

El grupo cárnico continuará con su volumen de producción habitual

Navidul asegura que el foco de la peste porcina no le perjudica

El Grupo Navidul de elaboración de productos cárnicos asegura que el brote de peste porcina en la localidad toledana de Cabañas de la Sagra no repercutirá en la actividad de la empresa. Los argumentos se refieren a que las prohibiciones están destinadas al traslado de animales enfermos y no a productos elaborados de carne sana. El presidente del Grupo Navidul, Luis Serrano, manifestó a LA TRIBU-

NA que el brote de peste porcina oficialmente declarado en la provincia de Toledo no tendrá ningún tipo de repercusión sobre la elaboración y posterior venta de sus productos. Tampoco sobre la adquisición de la materia prima, debido a que las mayores partidas de patas de cerdo que entran en las factorías no proceden de Toledo, sino de Cataluña y Holanda.

(Pág. 3)

El Toledo cierra los fichajes con Iglesias, Mora y Gabriel

El Club Deportivo Toledo cerró ayer el capítulo de fichajes por esta temporada con la presentación de los tres últimos jugadores que completarán, hasta el 30 de junio, la plantilla que dirigirá Sergio Egea. Raúl Iglesias, Mora y Gabriel Martín Chiachio comparecieron ayer por la tarde ante los medios de comunicación provinciales para expresar sus intenciones de auparse al Toledo hacia posiciones más altas en la tabla. Con estas tres incorporaciones, el Toledo cuenta con 24 jugadores.

(Pág. 42)



Carballo, en el centro, rodeado por los nuevos fichajes.

EFE

Economía asume la petición de CCM y amplía en un mes el calendario

El consejero de Economía y Hacienda, Isidro Hernández Perlins, aceptó ayer la solicitud del presidente de la Caja Castilla-La Mancha, Tomás Martín Peñato, de ampliar en un mes el plazo para convocar la Asamblea General de la entidad financiera en la que se procederá a la renovación de sus órganos. Por tanto, se establece el próximo día 4 de abril como fecha para que concluya el proceso electoral.

(Pág. 7)

Pujol: "Conviene mantener la colaboración con Aznar"

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, afirmó ayer que conviene mantener la colaboración de CIU con el Gobierno de José María Aznar para asegurar la estabilidad y aseguró que confía "plenamente" en las garantías dadas por el Ejecutivo de que la reforma del IRPF no afectará a la financiación autonómica. En una declaración ante los medios de comunicación, Pujol señaló que la voluntad del Gobierno central y del de la Generalitat es agotar sus respectivas legislaturas, si bien precisó que pueden ocurrir "hechos o dificultades parlamen-

tarias" que puedan fijar otro calendario. Pujol insistió en la valoración positiva de los 18 meses de colaboración y se congratuló por los avances logrados también en política autonómica, como el traspaso del INEM o del Tráfico.

Reconoció que en este período se han producido "desacuerdos" como el del Decreto de Humanidades, la votación de los diputados del PP en la Ley del Catalán en el Parlamento de esa comunidad o la falta de inversiones en infraestructuras por parte del Estado.

(Pág. 19)



Jordi Pujol, después de su reunión con el presidente nacional.

EFE

Y además...

La Fiscalía llamará a declarar al padre de Anabel Segura en el inminente juicio

(Pág. 5)

La Comisión de Urbanismo emite un informe favorable para el campus de Toledo

(Pág. 5)

El Plan de Evaluación de Calidad pide racionalizar los planes de estudio

(Pág. 15)

Bienestar Social dio ayudas por valor de 51 millones en Toledo en el 97

(Pág. 48)

HORARIO DE TRENES

i 22.30.99

TOLEDO				MADRID (P. Atocha)			
TOLEDO	ARANJUEZ	CIEMPOZUELOS	VALDEMORO	PINTO	GETAFE-Ind.	LOS ANGELES	MADRID
* 07:00	07:30	07:40	07:45	07:50	07:55	08:00	08:12
* 07:30	08:00	08:10	08:15	08:19	08:25	08:30	08:42
* 08:30	09:04	09:14	09:19	09:24	09:29	09:34	09:46
* 10:30	11:04	11:14	11:19	11:24	11:29	11:34	11:46
* 12:30	13:04	13:14	13:19	13:24	13:29	13:34	13:46
* 14:30	15:04	15:14	15:19	15:24	15:29	15:34	15:46
* 16:30	17:04	17:14	17:19	17:24	17:29	17:34	17:46
* 18:30	19:04	19:14	19:19	19:24	19:29	19:34	19:46
* 21:00	21:34	21:44	21:49	21:54	21:59	22:04	22:16

MADRID (P. Atocha)				TOLEDO			
MADRID	LOS ANGELES	GETAFE-Ind	PINTO	VALDEMORO	CIEMPOZUELOS	ARANJUEZ	TOLEDO
* 07:05	07:14	07:20	07:25	07:36	07:41	07:51	08:25
* 08:25	08:35	08:41	08:46	08:52	08:57	09:08	09:39
* 10:25	10:35	10:41	10:46	10:52	10:57	11:08	11:41
* 12:25	12:35	12:41	12:46	12:52	12:57	13:08	13:39
** 14:25	14:35	14:41	14:46	14:52	14:57	15:07	15:40
* 14:35	14:45	14:51	14:57	15:09	15:14	15:24	15:57
* 16:25	16:35	16:41	16:46	16:52	16:57	17:08	17:44
* 18:25	18:35	18:41	18:46	18:52	18:57	19:08	19:47
* 19:35	19:45	19:51	19:55	20:02	20:07	20:18	20:51
* 20:25	20:35	20:41	20:46	20:52	20:57	21:08	21:46

* Diario ** Sábados y domingos

HORARIO DE AUTOBUSES -- SALIDAS DESDE TOLEDO --

Albacete:
..... Lunes a viernes: 15'00

Ciudad Real:
..... Lunes a viernes: 15'30

Cuenca:
..... Lunes a viernes: 17'30

Madrid:
..... Lunes a sábado: de 06'30 a 22'00
(cada media hora)
..... Domingos y festivos: de 08'30 a 23'30
(cada media hora)

Talavera de la Reina:
..... Lunes a viernes: 07'15, 08'30, 10'00, 12'00,
13'00, 14'00, 15'30, 16'00, 18'30 y 20'00
..... Sábados y festivos: 10'30, 13'30, 19 y 22'00

FARMACIAS DE GUARDIA

TOLEDO
(24 horas): Juan E. Diaz García. Guadarrama, 22
(de 10 a 22): M^a Rosario Sancho Bernard. Real del Arrabal, 10.

TALAVERA
(24 horas): Concepción Padilla. Corredera del Cristo, 18.
(de 9,30 a 22): M^a Luisa Loarte González. Ronda del Cañillo, 35.

MADRIDEJOS
Hoy: Adoración Estela González. Real, 26.

VILLACANAS
Hoy: Angel Zaragoza Alba. Tirez, 19.

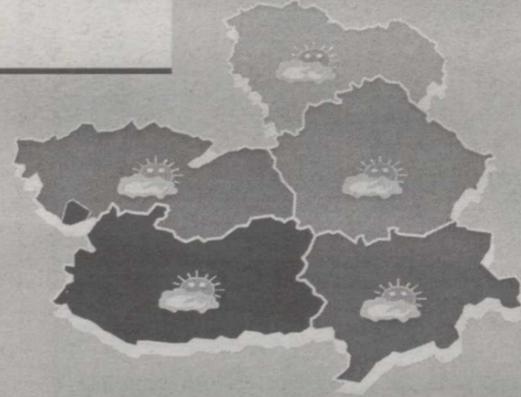
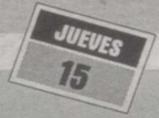
TORRIJOS
Hoy: M^a Carmen Fernández Pacheco. Manuel Benayas, 2.

QUINTANARDE LA ORDEN
Hoy: Vicente Verdugo Palacios. Grande, 38.

ILLESCAS
Hoy: Inmaculada Alvarez Carrillo. Alameda, 24.

El tiempo en la capital
ESTADO DEL CIELO: Intervalos nubosos.
DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Flojo variable, con predominio del Oeste.
MAXIMA: 12°
MINIMA: 1°

El Tiempo en la región



BONOLOTO

3	4	8	7
9	7	17	11
19	8	18	18
22	10	20	23
30	36	33	30
44	41	44	41
R C	R C	R C	R C
8 26	1 39	2 25	2 13
09/01/98	12/01/98	13/01/98	14/01/98

PRIMITIVA

1	5
9	11
17	12
26	18
29	42
37	46
R C	R C
9 07	8 31
08/01/98	10/01/98

CUPON DE LA ONCE

Miércoles	07	14.203
Jueves	08	42.447
Viernes	09	42.632
Lunes	12	81.503
Martes	13	06.990

ONCE
n.º premiado ayer
88.192

TELEFONOS DE INTERES

SEGURIDAD CIUDADANA	
Policía Nacional	091
Policía Local	092
Guardia Civil	062
Protección Civil	26 97 20
Bomberos (Emergencia)	226080
SERVICIOS SANITARIOS	
Cruz Roja	22 22 22
Hospital Provincial	25 93 50
Hospital Virgen del Valle	26 93 00
Hospital Psiquiátrico	25 93 75
Hospital del Rey	22 34 21
Centro Nacional Paraplégicos	26 92 50
Ambulancias S.S.	22 15 22
AGUA, GAS, ELECTRICIDAD	
Agua	25 58 58
Gas natural	22 57 41
Iberdrola (Avisos)	21 17 08
TRANSPORTES	
Radio Taxi	25 50 50
Información RENFE	22 30 99
UNAUTO Rental Service	23 22 10
Autobuses Interurbanos	21 58 50
TELEFONICA	
Averías	002
Información	003
Oficinas	004
Despertador	096
Telegramas por teléfono	22 20 00
Centro Asesor de la Mujer	21 10 03
Correos	25 10 66
Teleruta	35 36 75
Jefatura Provincial de Tráfico	22 43 34

DATOS FACILITADOS POR LA AGENCIA EFE, SUJETOS A COMPROBACION EN LISTA OFICIAL



AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A.

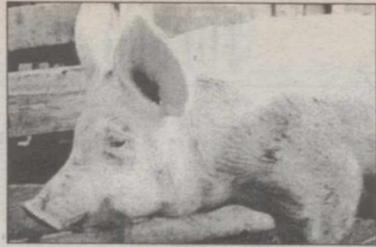
EMPRESA CONSTRUCTORA

- OBRA CIVIL
- ARIDOS
- MEZCLAS BITUMINOSAS
- HORMIGONES

Servicio y garantía

OFICINAS CENTRALES: Ctra. Nacional 430 P.K. 311,8 - 13500 CIUDAD REAL - Tfnos: (926) 231001/02 Fax: (926) 23 10 33
CANTERA Y PLANTA DE AGLOMERADOS: Ctra. Nacional 401 P.K. 140,200 - 45480 URDA (Toledo) - Tfnos.: (925) 593021 - 593003

El presidente de Navidul, Luis Serrano, aseguró a LA TRIBUNA que los precios de sus productos no sufrirán incrementos por la peste



La Tribuna

TOLEDO

La empresa cárnica continuará con su volumen de producción habitual

Navidul asegura que el foco de peste porcina no le afecta

El Grupo Navidul de elaboración de productos cárnicos asegura que el brote de peste porcina en la localidad toledana de Cabañas de la Sagra no repercutirá en la actividad de la empresa. Los argumentos se refieren a que las prohibiciones están destinadas al traslado de animales enfermos y no a productos elaborados de carne sana.

Mar VÁZQUEZ

El presidente del Grupo Navidul, Luis Serrano, manifestó a LA TRIBUNA que el brote de peste porcina oficialmente declarado en la provincia de Toledo no tendrá ningún tipo de repercusión sobre la elaboración y posterior venta de sus productos. Tampoco sobre la adquisición de la materia prima, debido a que las mayores partidas de patas de cerdo que entran en las factorías no proceden de Toledo, sino de Cataluña y Holanda.

Serrano se mostró tranquilo ante la posibilidad de que existan ciertas dificultades para la comercialización y el transporte de los artículos de Navidul, ya que, en su opinión las prohibiciones y las medidas de seguridad sólo afectan al traslado de animales enfermos y no a los derivados a base de carne en perfectas condiciones.

En cuanto a las exportaciones a estados Unidos, afirmó que no existen motivos de alarma, pues el convenio con los norte-



Navidul produce 1.700.000 jamones en las factorías de la provincia de Toledo.

americanos incluye la autorización y homologación de las factorías de la provincia de Toledo, lo que permite la entrada de los productos, por ser considerados de total confianza.

Aunque Serrano no señaló ningún cambio de actitud desde Navidul en relación a la continuidad de la producción, que asciende a 1.700.000 jamones en la provincia de Toledo, avanzó que se controlará de forma más exhaustiva, si cabe, la entrada de las patas de cerdo en las fac-

torías para certificar que se cumplen todas las normas de seguridad.

En este sentido, el máximo representante de la empresa elaboradora expresó su inquietud por el fallo de las barreras sanitarias, que impide que las actuaciones rigurosas de la Junta tengan una total eficacia.

Por otra parte, la más inmediata de las consecuencias del foco de peste porcina y de la implantación del cordón sanitario se notará en los precios y afectará

más directamente a los consumidores.

Sin embargo, Serrano aseguró que en los productos de Navidul no se reflejará este aumento, gracias al convenio de precios y estrategia de mercado y a su política de ámbito nacional.

Este planteamiento le permite comprar las patas para su transformación en jamones a lo largo de toda la geografía española y europea con el fin de no reflejar las oscilaciones que pueda sufrir el mercado.

La Junta exige que se convoque una Conferencia Sectorial sobre el foco de peste

M. V.

El consejero portavoz del Gobierno de Castilla - La Mancha, Máximo Díaz-Cano, comentó que el consejero de Agricultura transmitió al presidente autonómico, José Bono, en el desarrollo del Consejo de Gobierno, la solicitud realizada al Ministerio de Agricultura para la convocatoria de una Conferencia Sectorial de carácter extraordinario.

La carta de solicitud se envió el pasado martes al hacerse oficial el brote de peste porcina clásica en una explotación de la localidad toledana de Cabañas de la Sagra, para instar a la celebración de un foro que aborde el asunto, con el que, además, se posibilite establecer un tratamiento coordinado del problema por parte de todas las administraciones.

En este sentido, aseguró que desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se van a reclamar las indemnizaciones que el Gobierno central ha estado concediendo a Cataluña ante la aparición de un foco similar, como consecuencia del sacrificio de animales.

El importe al que ascienden las indemnizaciones que se han estado concediendo en las explotaciones de Lérida se cifra en 50.000 pesetas por cada reproductora, 70.000 por cada semental y una cuantía dependiente de los precios de las lonjas en el caso de los cebos.

Díaz-Cano, terminó su intervención reafirmando que desde el Gobierno regional, a través de la Consejería de Agricultura, se han puesto en marcha todas las medidas necesarias para controlar lo antes posible el foco de peste porcina detectado en la provincia.

La Guardia Civil controla ya el transporte porcino

M.VÁZQUEZ

El Delegado del Gobierno, Carlos Moro, indicó ayer que el dispositivo especial de la Guardia Civil que se pone en marcha en las operaciones de control sanitario, como es el caso del cordón de seguridad establecido para evitar la propagación del brote de peste porcina en la provincia de Toledo, se encuentra en activo desde el pasado lunes, un día antes de que se hiciera

oficial la existencia del foco.

Moro indicó que el objetivo de la operación se centra en controlar el tráfico de las zonas, que la Junta determinó, en cuanto a la documentación de los vehículos, para lo que se cuenta con la colaboración de las delegaciones de gobierno de Madrid y Castilla y León, regiones de tránsito del transporte porcino.

El delegado del Gobierno especificó que pese a que las competencias son de la Junta,

existe una estrecha colaboración con el Gobierno Central, y se mantiene un permanente contacto para estar al tanto de una posible "ampliación o reducción de zona afectada".

No obstante, Carlos Moro criticó la manera en que la Junta le comunicó el brote de peste porcina en la provincia y la necesidad de aplicar inmediatamente las medidas de seguridad, ya que fue de forma oral.

El delegado concluyó mos-



Moro confía en la eficacia del dispositivo de seguridad.

M. SOTO

trando su confianza en que el problema "se resuelva lo antes posible, en el sentido de poder controlar el foco".

Song Guoping se despide así de su amigo personal, tras cuatro años de estancia en España

El embajador de China visitó ayer al delegado del Gobierno, Carlos Moro

Belén NARVÁEZ

El delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro, recibió ayer la visita de su amigo personal, Song Guoping, embajador en España de la República Popular China.

Carlos Moro señaló ha mantenido relaciones personales con el embajador desde que está en nuestro país y que es miembro de la Sociedad de Amistad Hispano-China desde 1978.

El representante del Gobierno chino visitó al delegado para despedirse de él, ya que cesará en su cargo en las próximas fechas.

El delegado quiso extender la amistad que ha mantenido con el embajador a las "excelentes relaciones que hay entre China y España". Además, agregó, "procuraremos incrementar las relaciones de cooperación, tanto personal, como económica".

Asimismo, Moro calificó como "histórico y muy importante" el periodo en el que Guoping ha ejercido su cargo en nuestro país, refiriéndose a la integración de Hong-Kong a la república popular China "de lo que nosotros nos congratulamos", dijo el delegado.

Por su parte, Song Guoping declaró que durante sus cuatro años de trabajo en nuestro país ha sido muy feliz y que sus visitas a Toledo han sido continuas por ser una "capital mundialmente famosa".

El mandatario chino afirmó que España es un hermoso país y que tiene una cultura muy diversificada. Además, continuó, "el pueblo español es muy amistoso con los chinos".

Asimismo, el representante chino indicó que con esta visita a Carlos Moro "quiero expresar mi sentimiento de respeto hacia el pueblo de Castilla-La Mancha". En este sentido, Guoping mostró sus deseos de colaboración con la región y dijo que la capacidad turística de la misma "es un punto de referencia que se debe tener en cuenta". "Estamos convencidos que tenemos un gran porvenir en el desarrollo de la cooperación económica y comercial entre China y Castilla-La Mancha".

Al igual que Moro, Guoping insistió en el buen desarrollo de las relaciones hispano-chinas actuales, destacando la visita de los reyes de España a China en 1995 y la del presidente chino a nuestro país en 1996, que según el embajador "han inyectado, de una manera continua, vitalidad a las relaciones entre ambos países".

En cuanto a su futuro, Guoping no quiso dar detalles de el cargo que ocupará a su regreso a china.

Por otra parte, el embajador, declaró que su país va a continuar con la reforma económica y con su apretura al exterior: "Creo que la economía china va a experimentar un crecimiento



Song Guoping destacó el buen desarrollo de las relaciones hispano-chinas.

M. SOTO

sano y rápido", dijo.

El embajador, no obstante, afirmó que China está muy atenta a la crisis financiera que están sufriendo los mercados asiáticos. Y aseguró que esa crisis aún no ha afectado a China, además de que la deuda a corto plazo no es alta, que actualmente es el 20%

de los 120.000 millones de dólares del déficit total del país.

El representante de China se mostró, por otro lado, muy contrariado con la imagen que se está dando de su país a través de filmes como la de "Siete años en el Tíbet".

Sobre este asunto Guoping

dijo que la película tergiversa totalmente "la realidad y la historia del Tíbet". Además, aseguró, la figura que interpreta el protagonista de la película "es un nacista".

Guoping entregó a Carlos Moro, como símbolo de su amistad un juego de te chino.

La exposición "Las fotos de 1997" inicia su periplo por la provincia en Talavera

La Tribuna

La Exposición "Las Fotos de 1997. La provincia de Toledo vista por sus reporteros gráficos" ha cerrado su período de muestra en la capital regional con un notable éxito de visitantes, pues ha superado el millar el número de personas que se han acercado hasta el Centro Cultural San Ildefonso para ver las instantáneas realizadas a lo largo de 1997 por doce reporteros gráficos de los medios de comunicación de nuestra provincia.

La muestra, coordinada y organizada por la Diputación de Toledo, cumple su segunda edición y responde a las expectativas creadas, recibiendo el respaldo del público, que agradece la posibilidad de conocer lo acontecido durante los últimos doce

meses a través de fotografías de gran formato, que resumen lo más destacado de 1997.

La exposición esperará ahora su periplo por los pueblos de la provincia, al igual que ocurriera en el pasado año, en el que se registró una afluencia superior a las 30.000 personas, tras su exhibición en 25 localidades.

Las 60 fotografías de 60x40 centímetros serán expuestas, en primer lugar, en la ciudad de Talavera de la Reina en los primeros días de febrero, tras lo cual habrá tiempo suficiente para que cada ayuntamiento reciba la propuesta de la Diputación ofreciéndole la muestra.

La Diputación espera que, como el año pasado, la respuesta sea masiva, pero las exigencias de la exposición, el traslado de la misma y un período mínimo

de exhibición obligará a seleccionar un número de municipios reducido.

Los ayuntamientos reciben la muestra con entusiasmo, pues no es habitual que una manifestación de éstas características se ofrezca a todos los municipios.

La Diputación quiere con ello hacer partícipes a los pueblos, pues están representados en la exposición con acontecimientos, hechos y sucesos ocurridos a lo largo de 1997.

En definitiva, se consolida una iniciativa de la Diputación de Toledo, que en colaboración con los medios locales y muy especialmente de los reporteros gráficos, permite ofrecer una actividad cultural paralela y atractiva para los ciudadanos toledanos a las realizadas por los propios ayuntamientos de la provincia.

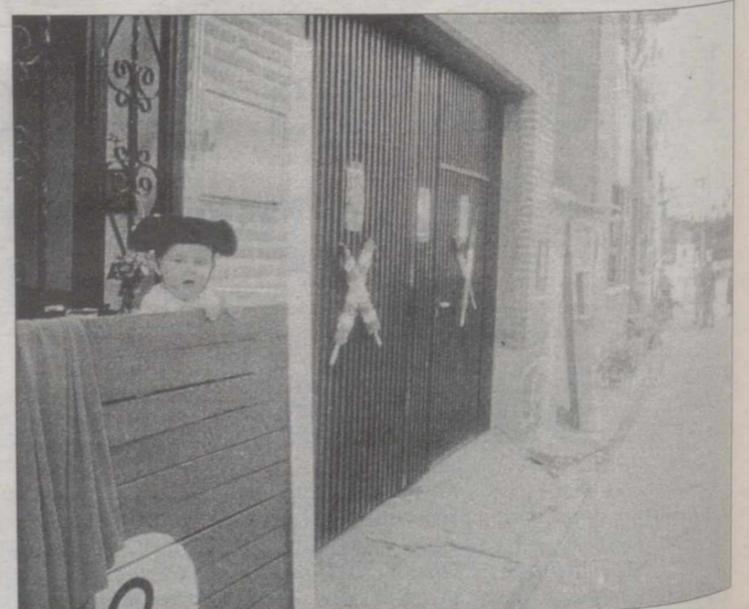


Imagen parcial de una fotografía de J. Carlos Monroy Escalona.

El fiscal jefe no descarta pedir el aumento de las penas de los acusados en el juicio

La Fiscalía llamará a declarar como testigo al padre de Anabel Segura

Mónica ORMAECHEA

El fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Toledo, Miguel María González Blanco, anunció ayer que la Fiscalía de Toledo llamará a declarar como testigo al padre de la joven desaparecida Anabel Segura a lo largo del juicio cuya vista oral comenzará el próximo lunes en la Audiencia Provincial de Toledo.

La Fiscalía de Toledo, tal y como anunció González Blanco, llamará a declarar en el juicio a alrededor de siete testigos, entre los que adelantó se encuentra el portero de un colegio de la urbanización de La Moraleja que vio como introducían a la joven madrileña dentro de una furgoneta color blanco. González Blanco explicó que el padre de Anabel Segura será llamado a testificar puesto que fue quien recibió las llamadas de los secuestradores. Asimismo, destacó que en total declararán alrededor de 40 testigos si bien anunció que se repiten algunos por la Defensa y la Fiscalía.

El fiscal jefe informó que la pena solicitada por el Ministerio Fiscal para Emilio Muñoz y Cándido Gutiérrez, presuntos autores del secuestro y asesinato de Anabel Segura, que se ha fijado en 20 años, podría incrementarse hasta 25 años si pudiera demostrarse que hubo ensañamiento en el asesinato de la joven a lo largo del proceso.

La joven madrileña fue se-

cuestrada el 12 de abril de 1993 en la urbanización La Moraleja de Madrid cuando hacía "footing" y conducida por Emilio Muñoz y Cándido Ortiz hasta un antigua fábrica de cerámica en Numancia de la Sagra (Toledo), donde acabaron con su vida y donde fue encontrado su cuerpo el 29 de septiembre de 1995.

El fiscal solicita 26 años y seis meses de prisión para cada uno de los acusados, para Emilio Muñoz y Cándido Ortiz. Las calificaciones son por presunto delito de asesinato (veinte años), detención ilegal (seis años) y tentativa de estafa (seis meses). Y para Felisa García pide tres años y medio de cárcel por encubrimiento.

Respecto a las calificaciones de la defensa, Miguel María González Blanco señaló que, si bien se pueden modificar a tenor de lo que suceda en el juicio, la defensa de Emilio Muñoz está conforme en cuanto a la detención ilegal. En lo que se refiere al asesinato hace una calificación alternativa, acepta el homicidio y acude a que se le aplique una serie de circunstancias eximentes. La defensa de Cándido Ortiz reconoce la detención ilegal y no el homicidio porque "la tesis de este señor es que cuando llegaron a la fábrica de Numancia de La Sagra él pidió a su compañero que la pusiese en libertad y dice que fue a dar un paseo y que cuando volvió encontró a la joven colgada. Una tesis



El juicio de Anabel Segura comenzará el próximo lunes en la Audiencia de Toledo.

discutidísima", advirtió.

El fiscal jefe auguró que el juicio que comienza la próxima semana no será largo y advirtió que en tres días podría terminar. Y anunció que la sentencia se podría dar a conocer diez días después de que finalice el juicio.

Aseguró que los preparativos para la celebración del juicio de Anabel Segura en la Audiencia

toledana están ya ultimados. Si bien reconoció la gran expectación que puede levantar este juicio. Anunció que ha sido necesario ampliar el aforo de la sala en donde se celebrará el juicio con la incorporación de un mayor número de bancos puesto que podría haber problemas de espacio dada la presencia de treinta periodistas y por la afluencia de

público por la popularidad del caso. Preguntado por un posible refuerzo de las medidas de seguridad para su celebración, destacó que teniendo en cuenta que los acusados no pertenecen a una banda de la mafia ni son terroristas sino que son "tres desgraciados muy poco profesionales," los agentes se dedicarán a mantener el orden entre el público.

La Comisión Regional de Urbanismo emite un informe favorable para el futuro campus

B. NARVÁEZ-Efe

La Comisión Regional de Urbanismo, presidida por el director general de Urbanismo, Tirso Lumberras, reunida ayer, elaboró un informe favorable a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Toledo (PGOU) que afecta a los terrenos de la antigua Fábrica de Armas y en el que se pretende construir el futuro campus universitario de Toledo.

En declaraciones a LA TRIBUNA, Lumberras dijo que la postura de la Comisión ha sido la de "procurar dar un impulso a la construcción del campus". Aunque, no obstante, el informe que será remitido hoy al consejero de Obras Públicas, Emiliano García Page, tiene dos consideraciones

importantes.

Por un lado, que una parte de la modificación "siga un trámite específico" por tratarse de un espacio verde y zona libre, por lo que a juicio de la Comisión requiere de un informe previo del Consejo Consultivo.

Y por otro, que la solución urbanística global del proyecto "no favorece el desarrollo de la zona para la ciudad de Toledo", afirmó el director general.

El dictamen del consejero, que se prevé sea el martes o miércoles de la semana que viene, redundará, por tanto, en la aprobación total, parcial o condicionada.

Si el consejero da su aprobación a la modificación puntual del PGOU de Toledo en esta zona, el Ayuntamiento deberá desarro-

llar los dos planes especiales de reforma interior para ordenar los terrenos modificados.

A partir de aquí, el Ayuntamiento tendrá que ceder una parte de los terrenos a la Universidad para la instalación del campus toledano, para que se inicie la licitación de las obras que deben acometerse y que deben estar concluidas en octubre de 1998.

Emiliano García-Page tomará la decisión final la semana que viene



Terrenos de la antigua Fábrica de Armas.

M. SOTO

Sanitarios y asistentes sociales participarán activamente

El Grupo de Trabajo de Salud del PSOE contará con 17 profesionales

Mar VÁZQUEZ

Unos 17 militantes del PSOE, entre profesionales de la sanidad o estrechamente relacionados con los ámbitos de consumo, medio ambiente y servicios sociales, integrarán el Grupo de Trabajo de Salud, que inició su andadura el pasado martes.

El nuevo equipo de Trabajo viene a sumarse a la iniciativa del Comité Local de la Agrupación Socialista de la Ciudad de Toledo de crear grupos de Trabajo en los barrios de Toledo como fundamento para estrechar relaciones con los residentes en la capital de Castilla-La Mancha.

A lo largo de la primera reunión, a la que asistieron el responsable provincial de salud del PSOE, la secretaria de Bienestar social, María Luisa Torres y el secretario local del PSOE, Antonio Guijarro se establecieron las futuras líneas de actuación de lo que será el Grupo de Salud. Entre ellas, la reglamentación y funcionamiento de los grupos sectoriales, en los que se incluirá el de Salud, y que pronto se verán incrementados por un nuevo equipo de Trabajo de Educación.

El objetivo fundamental de los grupos, según comentó a LA TRIBUNA el portavoz del grupo municipal socialista, Antonio Guijarro, será el dar a conocer la problemática de los barrios toledanos respecto al funcionamiento de la sanidad, y en base



El grupo de salud analizará la situación de la Sanidad en Toledo.

a las conclusiones que surjan iniciar las actuaciones pertinentes, del tipo de mociones al actual equipo de gobierno, y también como fuente de documentación para las propuestas que se planteen desde el grupo municipal socialista.

Programa electoral

Las conclusiones que se des-

prendan del funcionamiento actual de la sanidad, así como el de la educación (cuando se constituya este grupo) en Toledo, servirán como base para conocer más a fondo las necesidades de los toledanos y a sí poderles ofrecer una alternativa, que se reflejará en el programa electoral socialista de las próximas elecciones municipales, explicó Guijarro.

Aunque en un principio los grupos estén constituidos principalmente por militantes del PSOE, se permitirá la colaboración de todos los ciudadanos que así lo soliciten, estén afiliados o no al partido, como ya ha sucedido en los primeros Grupos Territoriales que se crearon en los distritos de Santa Bárbara, Casco Histórico, Polígono y distrito Norte.

Fedeto hablará con Conde la próxima semana sobre el Palacio de Congresos

M. VÁZQUEZ

El encuentro los representantes de la Federación de Empresarios Toledanos (Fedeto) y el alcalde de Toledo, Agustín Conde, para presentarle el estudio sobre la viabilidad del Palacio de Congresos y un recinto ferial, previsto en un principio para ayer, según fuentes de la federación, se ha aplazado hasta la semana próxima por motivos de agenda.

El estudio, que versa sobre las posibilidades de ubicación del nuevo Palacio de congresos que se proyecta construir en la capital de Castilla-La Mancha, ha sido realizado por el Estudio de Arquitectura de Fernando Navarro Bidegain y financiado íntegramente por la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades.

En encuentro entre el alcalde y los empresarios podría sentar las bases para el acercamiento de posturas entre el proyecto de la Junta y el del Ayuntamiento.

La Consejería rechaza un Palacio al uso

El consejero de Industria y Trabajo, José Fernando Sánchez Bódalo considera que la ciudad de Toledo no puede hacer un Palacio de Congresos ni un recinto ferial al uso, por su condición de Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Aunque, en su opinión el estudio es bastante acertado, habría que pensar en crear unos espacios que se adecúen a las singularidades de Toledo y le saquen el máximo partido.

La empresa del presunto fraude en gasolineras opera en Toledo

Mónica ORMAECHEA

El director general de Consumo del Gobierno regional, Carlos Macía, advirtió ayer que en las gasolineras de la provincia de Toledo opera la empresa denunciada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) por un presunto fraude en el suministro de combustible. No obstante, aseguró que la Dirección General de Consumo a este grupo de empresas, hasta la fecha, no les ha levantado actas positivas por fraude en el suministro de combustible.

Macía anunció que ante los casos denunciados por la OCU se ha intensificado y adelantado la campaña que anualmente lleva a cabo la Dirección General de Consumo sobre el suministro de combustible a los usuarios. En

Castilla-La Mancha hay 700 gasolineras, y su mayoría están ubicadas en las provincias de Ciudad Real y Toledo. En este sentido, anunció que son alrededor de 30 las campañas de inspección que se ponen en marcha desde la Dirección General de Consumo anualmente.

De las 300 inspecciones realizadas a gasolineras en la región en el 97, se levantaron 82 actas positivas al superarse el 0,5 por ciento de margen permitido y de estas 15 terminaron en expedientes sancionadores.

Advirtió a los usuarios que pueden solicitar el medidor de combustible que todas las estaciones de servicio están obligadas a tener, el denominado matraz aforado. Y les recordó que reflejen en las hojas de reclamaciones el posible fraude.



La OCU ha destapado el fraude.

M.SOTO

Moro: "No hemos sido invitados de forma oficial a la Comisión de las Transferencias"

B.N.

El Delegado del Gobierno, Carlos Moro, se mostró ayer algo perplejo ante la propuesta por parte de Comisiones Obreras de solicitar su presencia en la Comisión de Seguimiento y Participación Ciudadana del Acuerdo sobre transferencias educativas.

Sobre este asunto Moro afirmó que "nosotros no hemos sido citados a esa comisión".

Asimismo aseguró que "no es un tema que nosotros tengamos que decir nada".

Además Moro añadió que la delegación "no ha sido invitada ni a participar, ni tenemos nada que opinar. No hemos tenido ninguna comunicación oficial al respecto", dijo.

Hernández Perlina confía en que el proceso de renovación de la CCM concluya el 4 de abril

Economía asume la petición de CCM y amplía en un mes el calendario

Yerma AZOFRA

El consejero de Economía y Hacienda, Isidro Hernández Perlina, aceptó ayer la solicitud del presidente de la Caja Castilla-La Mancha, Tomás Martín Peñato de ampliar en un mes el plazo para convocar la Asamblea General de la entidad financiera en la que se procederá a la renovación de sus órganos.

Con esta respuesta favorable, por tanto, se establece el próximo día 4 de abril, en lugar de la inicial 5 de marzo, como fecha límite para que concluya el proceso electoral previsto en la Ley de Cajas aprobada por la Junta de Comunidades

Hernández Perlina, quien se reunió el martes con el presidente de CCM para escuchar los motivos de la propuesta de ampliación del calendario, insistió en que "el calendario previsto inicialmente era suficiente y razonable de asumir".

Sin embargo, la búsqueda del consenso ha sido un objetivo prioritario para el Gobierno regional tanto en la promulgación de la Ley como en el posterior desarrollo reglamentario, según comentaron a LA TRIBUNA desde el Gabinete de Prensa de la Consejería, ya que "no se quería que el proceso se paralizara".

El presidente del Consejo de Administración de la CCM, Tomás Martín Peñato, confía en que esta medida, que presentará mañana al Consejo de Adminis-

tración "será bien valorada", según expresó a LA TRIBUNA, tras recibir la respuesta favorable por parte de la consejería.

La resolución final al conflicto surgido de cara al proceso de renovación de CCM es "una más de las soluciones positivas que se han conseguido para la caja", destacó su máximo responsable.

En este sentido, se produce "la constatación y demostración de que nunca se ha querido incumplir con la ley", continuó, sólo que con el calendario anterior "la Comisión Electoral no podía cumplir con garantías el trabajo que tiene asignado".

Respuesta acorde al clima de normalización

El sí dado por la Consejería de Economía y Hacienda a la propuesta de ampliación del calendario, que partió del propio Martín Peñato, es -a su juicio- "la respuesta adecuada dentro de un ambiente normalizador".

Además, el nuevo mes que se concede a la Comisión Electoral de la CCM permite "disponer de un plazo mínimo indispensable para garantizar los pasos necesarios dentro del proceso", señaló Martín Peñato.

El presidente de CCM destacó el positivo cambio de actitud mostrado por el Gobierno regional, aunque recaló que "la propuesta la presentamos nosotros", porque otra decisión hubiera sido "una equivocación".



La Asamblea General de la CCM ya tiene establecida una nueva fecha, el próximo 4 de abril.

M. SOTO

Asimismo, el portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Máximo Díaz Cano, realizó unas declaraciones sobre la resolución del conflicto.

A pesar de que, al igual que el consejero de Economía y Hacienda, entiende que el pro-

ceso electoral es perfectamente asequible, "el retraso es aceptable en aras del entendimiento" y el posicionamiento del consejero de Economía y Hacienda se encamina con el objetivo de "evitar una crispación innecesaria".

La cuestión primordial que se

plantea, en su opinión, "es el cumplimiento de la Ley de Cajas, mientras que el hecho de que el plazo del cumplimiento del calendario tenga una fecha u otra es una cuestión accesorio, que no puede ser motivo de enfrentamiento".

Los accidentes mortales descendieron un 5,6 por ciento a lo largo de 1997 en Toledo

La Tribuna

El número de accidentes mortales descendió en un 5,6 por ciento, con 84 sucesos, durante 1997 en las carreteras toledanas respecto a 1996, de acuerdo con los datos aportados desde la Jefatura Provincial de Tráfico en Toledo. Esta tendencia positiva no se traslada al número de víctimas, dos más que el año pasado, debido al accidente ocurrido en la localidad de Illescas en el que murieron diez personas.

La Comunidad de Castilla-La Mancha registró un descenso en el cómputo global de sus cinco provincias, de un 6 por ciento en los accidentes, ya que se produjeron 29 incidentes mortales menos que en 1996.

Estas cifras son aún más sig-

nificativas si se comparan los datos registrados en el resto del país donde se detectó un incremento del 1,6 por ciento en el número de accidentes de circulación mortales.

También en las víctimas mortales, con una reducción del 9,8 por ciento en relación con el mismo período de tiempo, se observó una tendencia positiva con 22 víctimas menos, mientras que a nivel nacional se produce un ligero aumento del 0,9 por ciento.

El balance de mortalidad en los accidentes de tráfico ha sido positivo en la región durante 1997.

Estos resultados, de acuerdo con el análisis del Jefe Provincial de Tráfico en Toledo, Enrique Romero, se deben a "los importantes descensos que se registran las provincias de Ciu-

dad Real y Guadalajara y los moderados crecimientos de Toledo y Cuenca".

Además del referido suceso de Illescas, se debe apuntar otro suceso mortal ocurrido en Mota del Cuervo, en Cuenca, donde fallecieron 7 personas.

Guadalajara y Ciudad Real destacan como las provincias con mayor descenso de accidentes mortales, con cifras que cercanas al 35 por ciento, y también se encuentran a la cabeza con el menor número de víctimas, en concreto, Ciudad Real con un descenso del 35,8 por ciento.

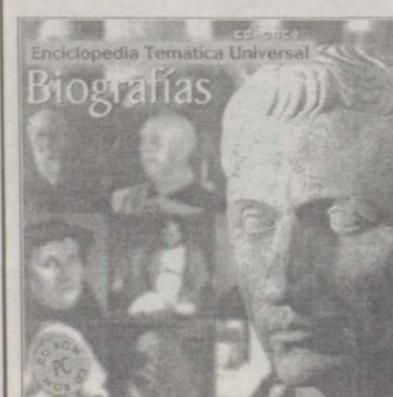
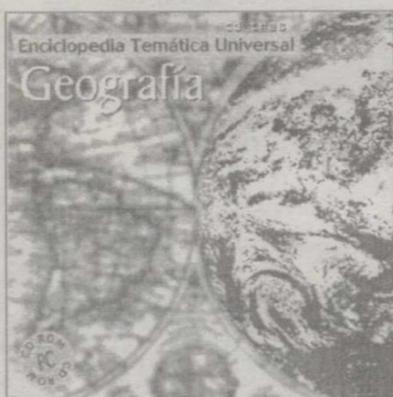
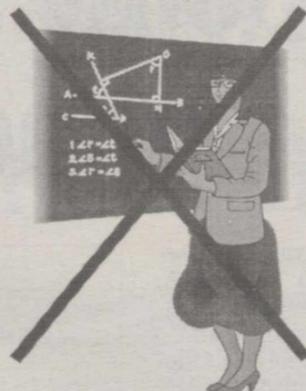
En el lado negativo de la balanza se sitúa Albacete, que registró el mayor incremento tanto en el número de accidentes mortales, de un 11,9 por ciento, como de víctimas, con la cifra del 28 por ciento.



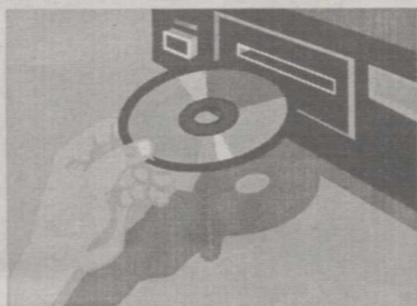
El número de víctimas se incrementó en un 1,88%.

M. SOTO

Hoy ya no se estudia así



¡¡HOY SE ESTUDIA ASÍ!!



La Tribuna

de Toledo

**TE VA A AYUDAR CON
ESTA ENCICLOPEDIA**

**Por sólo 275 ptas. más,
del 20 de enero al 14 de febrero,
consigue, todos los martes, jueves
y sábados, con tu ejemplar
de LA TRIBUNA, los 12 CD ROM
que conforman la
Gran Enciclopedia Campus**

PERIODICO + CD ROM = 400 PTAS.

Los suscriptores de LA TRIBUNA pueden reservar* su colección completa enviando este cupón, una vez cumplimentado, a nuestras oficinas, C/ Donantes de Sangre, 1 - 3ªA - 45004 TOLEDO

Nombre: _____
Dirección: _____

*La colección se recogerá en nuestras oficinas, al precio de 3.300 pts., una vez finalizada la promoción.

Firma: _____



Procederán de la venta de billetes, del transporte de mercancías y de la gestión de estaciones

Renfe incrementará sus ingresos comerciales en más de 10.000 millones

La Tribuna

La empresa ferroviaria española, Renfe, va a conseguir en 1998 aumentar sus ingresos comerciales, que proceden de la venta de billetes, del transporte de mercancías y de la gestión de las estaciones y del patrimonio, en 10.157 millones de pesetas con respecto del ejercicio anterior.

De esta forma, Renfe va a situar sus ingresos comerciales en 210.141 millones de pesetas, lo que supone superar, por primera vez, la barrera de los 200.000 millones de pesetas en ventas directas.

La última previsión

En 1997, según la última previsión, las ventas ascendieron a 199.884 millones de pesetas. El incremento porcentual de 1998 será, por tanto, de un 5,1 por ciento.

Las ventas de billetes para trenes de viajeros y el transporte de mercancías en tren van a experimentar un mayor crecimiento porcentual, de un 5,3 por ciento, hasta situarse en 174.550 millones.

El resto de los ingresos comerciales, hasta alcanzar los 210.141 millones de pesetas, procederán de la gestión de las estaciones - en las que cada vez se instalan un mayor número de empresas del patrimonio- para lo que Renfe

ha suscrito alianzas con importantes empresas inmobiliarias del país- y de los convenios específicos que Renfe ha suscrito con comunidades autónomas para mantener servicios deficitarios de trenes regionales.

Ingresos por el transporte de viajeros

Por lo que se refiere a los ingresos procedentes del transporte de viajeros, Renfe prevé un incremento del 5,1 por ciento.

De esta forma, la empresa ingresará 119.612 millones de pesetas por las ventas de billetes de trenes de Alta Velocidad, Largo Recorrido, Regionales y Cercanías.

Las respectivas estrategias comerciales de los distintos servicios de transporte de viajeros estarán orientadas a incrementar las ventas a través de una esmerada atención al cliente y con acciones encaminadas tanto a la fidelización como a la captación de nuevos clientes.

Renfe superará en 1998 la barrera de los 200.000 millones en venta directa



El transporte de mercancías va a experimentar en 1998 un mayor crecimiento porcentual.

Las conversaciones sobre La Bastida siguen paralizadas, según Alonso

Mar VÁZQUEZ

El proyecto de remodelación del Parque toledano de La Bastida está dando mucho que hablar. Las últimas declaraciones del consejero de Agricultura, Alejandro Alonso apuntan a que será difícil llegar a un acuerdo con el alcalde de Toledo, Agustín Conde, sobre el citado parque.

Alonso manifestó que en su opinión el primer edil toledano no quiere realizar unas mejoras en el paraje de La Bastida, sino acumular logros para su carrera política en otras esferas.

El consejero de Agricultura recalzó que las negociaciones siguen paralizadas porque nadie puede dirigirse a una institución con insultos si pretende que ésta le conceda ayudas, por lo que hasta ahora no se ha avanzado en las conversaciones.

La iniciativa del Ayuntamiento, que consiste en el estudio del estado de la vegetación del lugar para proceder a su limpieza, repoblación o inicio de tratamientos fitosanitarios, ha solicitado el respaldo económico de la Junta aduciendo que ya el gobierno regional ya concedió ayudas al parque de Olías del Rey, localidad donde el presidente de la Junta, José Bono, tiene una vivienda.

Respecto al procedimiento seguido por Conde, el portavoz del grupo municipal socialista, Antonio Guijarro, expresó su desacuerdo con el empleo del parque como arma arrojadiza contra Bono, ya que así, "es muy difícil conseguir el apoyo de la Junta, y de lo que se trata es de recuperar la zona verde y no de entrar en polémicas"

Alejandro Alonso dice que el alcalde de Toledo, Agustín Conde, no quiere recuperar una zona verde, sino acumular logros para su carrera política en otras esferas



La recuperación de La Bastida supondrá una importante inversión.



Consumiendo productos
de nuestra tierra
ayudamos a
nuestras
empresas
e invertimos
en nuestro futuro.

Es un mensaje de

La Tribuna
de Toledo

DIARIO INDEPENDIENTE

"Lo que verdaderamente afecta a quienes no tienen más vinculación con los partidos que el voto ejercido, es una reforma del sistema electoral"

Firma invitada

Elecciones primarias: un proceso abierto a la sociedad

FERNANDO MORA RODRIGUEZ

A lo largo de los últimos años quienes desde hace tiempo vivimos intensamente la trayectoria del Partido Socialista hemos percibido, dentro de la propia organización y fuera de ella -en quienes nos votan o nos han votado alguna vez-, una actitud autocrítica respecto de la evolución del socialismo democrático.

Esa percepción se ha extrapolado al autoconvencimiento de que es preciso el cambio interno de nuestra organización para posibilitar, ya no solo la renovación sino la regeneración de la opción socialista, sentida con vigor por la mayoría de nuestros ciudadanos.

Uno de los aspectos más singulares de la transformación interna lo constituye la propuesta de incorporar el sistema de "elecciones primarias" al proceso de selección de los propios candidatos que han de concurrir a los diferentes procesos electorales, y singularmente a los municipales, pero también a Presidente del Gobierno y de las Comunidades Autónomas.

Hasta ahora, y con ligeras variantes, las direcciones de los partidos políticos han dado escasa opción a sus militantes, no solo a la hora de confeccionar candidaturas, sino incluso de proponer quiénes habrán de encabezar éstas.

El 34 Congreso del PSOE propuso la elaboración de un Reglamento que facilitase la elección de los candidatos a Alcaldías, a través de un procedimiento interno de selección -Primarias- que pretende una mayor implicación en las tareas políticas de quienes son miembros del partido, e incluso de quienes se declaran simpatizantes del mismo, tal y como recogen también las resoluciones políticas de los Congresos del PSOE de Castilla-La Mancha y provincial de Toledo, y en general la práctica totalidad de las federaciones regionales y provinciales socialistas. Sin embargo, no deberíamos confundir este proceso con el que de forma costosa y prolongada en el tiempo se realiza en los EEUU, toda vez que su modelo constitucional y su sistema de partidos -con estructuras orgánicas débiles y meramente electorales- nada tienen que ver con el modelo al uso en Europa.

Ello sin duda pretende tener, al menos, los siguientes efectos sociales:

1) Mejorar la percepción social del ciudadano respecto a los partidos políticos.

2) Propiciar un incremento de la participación de los ciudadanos y fundamentalmente de los afiliados, y si es el caso de nuestros electores y simpatizantes, al abrir las posibilidades de selección previa de un candidato y sentir que los propios partidos pugnan por colocar al frente de sus ciudades a quienes tienen una capacidad de liderazgo y apoyo social contrastado. De alguna manera ello iría paliando, de forma paulatina, el enorme distanciamiento que existe entre el número de votantes y el número de militantes de cada partido.

3) Cambiará internamente la dinámica de los partidos al posibilitar una mayor penetración social, un mayor control ciudadano y una corresponsabilidad más elevada del candidato con sus electores.

4) Influirá, de alguna manera, en la organización del propio partido, tanto a nivel interno -con una mayor vocación de participación y diálogo- como a nivel externo, al dar un mayor protagonismo a los candidatos.

5) Incrementará el dinamismo social y las fuentes del diálogo sociedad-partido a la hora de la elaboración de los programas electorales.

Para ello, las propias resoluciones del 34 Congreso de los Socialistas mandatan a una Comisión, elegida en el seno del Comité Federal, el encargo de elaborar las propuestas sobre los procedimientos internos que se deben aplicar para la realización de "elecciones primarias" en los diferentes supuestos electorales, aunque se centraría inicialmente en la elección de candidatos a alcaldes de grandes núcleos de población. La introducción de este mecanismo se aplicaría de forma progresiva a aquellas elecciones en que la personalidad del primer candidato sea un elemento esencial en el debate de la campaña electoral.

También se señala que en la elección podrán proponer candidatos los órganos del Partido del correspondiente ámbito o un número determinado de afiliados.

Ello, sin duda alguna, debiera tener los siguientes efectos sobre el sistema de partidos:

1) Una inmediata propuesta de Reforma de la Ley de Partidos Políticos que implique a todas las organizaciones partidistas a dotarse de los instrumentos internos precisos que propicien una mayor participación en los procesos de selección de candidatos. Este sistema debe hacerse extensible a todos, en la medida en que se hace en beneficio del sistema político.

2) Lógicamente, esta mayor apertura en el proceso de selección ha de corresponderse con una mayor presencia en las listas electorales de aquellos simpatizantes y ciudadanos independientes con capacidad de liderazgo y reconocimiento social. Hay que tener en cuenta que la proporción afiliado-votante, en el seno del PSOE, se encuentra en una relación de 1 a 25 (siendo muy similar la del PP).

3) La redefinición del papel de los afiliados, de los simpatizantes y de los electores respecto de la vida interna de los partidos.

4) Habría también que precisar el papel que corresponde a los órganos de dirección de los partidos en este proceso, que sin duda, se verán condicionados, de alguna manera, por el cambio electoral interno.

No obstante, tampoco podemos caer en un optimismo exultante. Primero, porque la forma en cómo se dilucidan las candidaturas dentro de nuestra organización, aún teniendo los efectos benéficos que se pretenden -siempre y cuando no se convierta en un arma de refriegas internas, en cuyo caso ese efecto sería perverso y desacreditaría ante la opinión pública su carácter innovador y participativo- por ello han de determinar necesariamente unos mejores resultados electorales. De otra parte considero que para buscar una mayor implicación del ciudadano en la cosa pública, que es en definitiva lo que se pretende, este elemento no constituye más que un mínimo paso, porque lo que verdaderamente afecta a quienes no tienen más vinculación con los partidos que el voto ejercido, es una reforma del sistema electoral que ponga en una más íntima relación al ciudadano con sus representantes.

Los socialistas hemos abierto un debate político, que nuevamente, nos coloca en vanguardia de la modernidad y en la vivacidad de las ideas. Es sin duda, un debate complicado pero con futuro, y cuya solución no puede, ni debe, quedar circunscrita al propio PSOE. Posiblemente, y tras la resolución que adopte el Comité Federal, el debate permanecerá abierto a su ulterior perfeccionamiento, sentando unos nuevos parámetros ideológicos, un impulso democrático en los mecanismos de participación social y una apuesta por la transformación de los sociedad del siglo XXI, en unos momentos en que la cibernética comienza a escribir nuevos modelos participativos.

Fernando Mora Rodríguez es secretario de comunicación de la CEP del PSOE de Toledo.

Los socialistas hemos abierto un debate político, que nuevamente, nos coloca en vanguardia de la modernidad

La Tribuna de Toledo

Año II
Depósito Legal: TO-1903-1997
EMPRESA EDITORA
Publicaciones de Toledo S.L.

Editor:
Oscar San Martín Carrascosa
Director:
Luis Resola Alcalde
Redactora Jefe:
Mónica Ormaechea Cobeaga

Redacción Toledo:
Arsenio Ruiz Castellanos, Belén Narváez Vila, Mar Vázquez Jurado, Ramón de Juan García, Yerma Azofra García.

Fotografía:
Moisés Soto López

Coordinadora de ediciones:
Olivia Carretero Ruiz

Agencias informativas:
Efe, Fax Press, Graffia y Mencheta

Departamento de Administración:
Lucía Villa Gutiérrez
Redacción, administración suscripción y publicidad:
c/ Donantes de Sangre, nº 1, 3ª A
45005 TOLEDO
Teléfonos: 25 68 00 - 25 69 68
25 74 89
Fax: 25 70 89

Jefe de Publicidad:
Antonio López López

Departamento de Publicidad:
Miguel Angel Santamaría García

Departamento de Diseño:
David Rebato Santos

Publicidad nacional:
NOVOMEDIA, S.A.
Presidente:
José Manuel Rodrigo
Director General: Eliseo Soria
Madrid: Antonio González y Javier Navarro.
Paseo Recoletos, 14-3ª (28001).
Telf: 337 38 03-337 32 20.
Fax: 337 38 01.

Barcelona: Ramón Domínguez.
Avda. Diagonal 640 (08017).
Telf: 405 93 94. Fax: 405 93 61

Valencia: José V. Sánchez Beato.
Embajador Vich, 3 (46002). Telf: 351 77 76. Fax: 351 81 01

Bilbao: Juan Luis González.
Alameda Mazarredo, 6 (48001)
Tfno: 424 46 05. Fax: 424 10 58

Sevilla: Manuel Blázquez.
Avda. de la Palmera, 21, Autovía Madrid-Cádiz.
Km 550 (41700)
Tfno: 469 20 03 Fax: 469 21 03

Imprime:
Editorial Contacto S.L.



Buzón de Correo Electrónico de La Tribuna de Toledo 1
pudetole@eldorado.es

MISCELÁNEA

TOLEDO

- La Fundación de Cooperación y Educación (FUNCOE) ha abierto el plazo de presentación para participar en su programa de ocio y tiempo libre para grupos infantiles. Los interesados tienen de plazo hasta el **15 de enero**, de acuerdo con el modelo de inscripción que puede recibir por fax o correo.

VILLACAÑAS

- El Ayuntamiento de Villacañas ha convocado el **XXIII Festival de Teatro para aficionados**. El plazo de inscripción termina el **15 de enero de 1998**. Podrán presentarse todas las obras en lenguas del estado español. A los grupos participantes se les pagará un cachet mínimo de 150.000 pesetas. Para más información llamar al Ayuntamiento de Villacañas en Toledo.

EL TOBOSO

- La Casa de la Torre de la localidad de "El Toboso" organiza para el próximo **17 de enero** una cena con baile de disfraces para revivir el **Carnaval de Venecia**. El fotógrafo Fernando Medano inaugurará su exposición y se proyectarán varias diapositivas acerca del carnaval veneciano. El acto comenzará a partir de las **8 de la tarde**.

CINES

TOLEDO

MULTICINESM^CCRISTINA

SALA 1: "TITANIC" Pases: 17,30 y 21,30
SALA 2: "HÉRCULES" Pase: 17,00
 "THE GAME" Pases: 19,50 y 22,40
SALA 3: "ABRE LOS OJOS" Pases: 17,00; 19,50 y 10,40
SALA 4: "UN LÍO PADRE" Pase: 17,00
 "LA CONFIDENTIAL" Pases: 19,50 y 22,40

MULTICINESMAYORAL

SALA A: "NADA QUE PERDER"
SALA B: "ATÓMICA"
SALA C: "007, EL MAÑANA NUNCA MUERE"
SALA D: "GEORGE DE LA JUNGLA"
 Pases: 17,50; 20,05 y 22,40

TALAVERA DE LA REINA

MULTICINESCALDERON

SALA 1: "TITANIC" Pases: 17:00 y 21:00
SALA 2: "MOWGLI Y BALOO" Pase: 17:00
 "L. A. CONFIDENTIAL" Pases: 20:00 y 22:30
SALA 3: "HÉRCULES" Pases: 16:30 y 18:30
 "99.9" Pases: 20:30 y 22:30

TORRIJOS

MULTICINESBENIDORM

Teléfono de información: 760983

TELEVISIONES

CANAL DIOCESANO

06:00 Tesoros de la Iglesia
 07:00 Los pecados capitales
 07:30 La alianza de amor con la Virgen María
 08:00 Familia: ¡Sé lo que eres!
 08:30 Rosario de Tierra Santa
 08:45 Letanías
 09:00 Lo mejor de la Madre Angélica en vivo
 10:00 Pablo Caruso
 11:00 Tesoros de la Iglesia
 12:00 Viva su vida en Cristo
 12:30 Los diez mandamientos
 13:00 Imagen de Dios
 13:30 Tierra de la esperanza
 14:00 Misa desde el Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles
 15:00 Creencias y prácticas católicas
 15:30 Un llamado a la misión
 16:00 Mother Angelica
 17:00 Nuestra misión: la misericordia
 17:30 Hitos y mitos
 18:00 La vida en abundancia
 19:00 Lo que creemos
 19:30 ¿Quién dices tú que soy Yo?
 20:00 Tesoros de la Iglesia
 21:00 Divina Misericordia
 21:15 Hablemos de la fe
 21:30 Cultura en crisis
 22:00 Pueblo de Dios
 22:30 Últimas preguntas
 23:00 Juan Pablo II
 23:30 Misa desde el Monasterio de N. Sra. de los Angeles
 00:30 Capitán Gallego
 01:00 Jesús TV
 02:00 De cara al tercer milenio
 02:30 Santificados en la verdad
 03:00 Rosario de las Santas Escrituras
 03:30 Beata Faustina
 04:00 Tesoros de la Iglesia
 05:00 El plan de nuestro Padre



TELETOLEDO

15:30 Dibujos animados
 16:00 La Película
 "El pequeño Lord Haunteroy"
 17:30 Dibujos animados
 18:30 Corazón de diamante
 19:15 TV Shop
 19:45 Documental

20:00 Todo es magia
 20:30 Dos butacas, por favor
 21:00 Documental

21:30 Toledo al día
 22:15 Turbo
 22:45 Misterios en la intimidad

24:00 Toledo al día

24:45 Teleagenda



Canal 4 Toledo

AGENDA CULTURAL

MUSEOS

TOLEDO

Museo de Santa Cruz:
 - Miguel de Cervantes, 3. Tfno. 221036
Museo de Arte Contemporáneo:
 - Bulas Viejas, 15. Tfno. 227871
Museo de los Concilios:
 - San Clemente, 4. Tfno. 227872
Taller del Moro
 - Taller del Moro, s/n. Tfno. 227115
Casa Museo del Greco
 - Samuel Leví, 3. Tfno. 224046
Monasterio de San Juan de los Reyes
 - Reyes Católicos, 21. Tfno. 223803
Museo de la Fundación Duque de Lerma
 - Hospital de Tavera. Vega Alta, s/n. Tfno. 220451
Museo de Santo Domingo el Antiguo
 - Plaza de Santo Domingo el Antiguo. Tfno. 222930
Museo Sefardí - Sinagoga del Tránsito
 - Samuel Leví, 3. Tfno. 223665
Museo Tesoro Catedralicio
 - Catedral. Arco del Palacio. Tfno. 222241
Parroquia de Santo Tomé
 - Plaza del Conde, 1. Tfno. 256098
Sinagoga Santa María la Blanca
 - Reyes Católicos, 4. Tfno. 227257
Museo del Ejército
 - Cuesta de Carlos V, s/n. Tfno. 221673

TALAVERA

Museo de Cerámica Ruiz de Luna
 - Plaza de San Agustín, s/n. Tfno. 800149

EL TOBOSO

Casa de Dulcinea
 - José Antonio, s/n. Tfno. 197288

GUADAMUR

Museo de Costumbres y Artes Populares de Montes de Toledo
 - Ermita de San Antón. Tfno. 370301

ESQUIVIAS

Casa de Cervantes
 - Plaza de Cervantes, s/n. Tfno. 546632

ILLESCAS

Hospital Nuestra Señora de la Caridad
 - Cardenal Cisneros, 2. Tfno. 511625

CONSUEGRA

Museo Arqueológico (Plaza de España)

VILLACAÑAS

Museo de la Tía Sandalia (Tfno. 160428)

NAYAHERMOSA

Museo Etnológico (Tfno. 410111)

MANASALBAS

Museo de Artes y Oficios Populares (Tfno. 407006)

EXPOSICIONES

TOLEDO

Cámara de Comercio e Industria de Toledo

- Plaza de San Vicente. XXVI Concurso-Exposición de Canaricultura. Hasta el 16 de enero.

Centro Cultural de la Caja Rural

- Calle Coronel Baeza, s/n. Sala Greco: exposición de pintura de José Luis Nombela Gómez. Hasta el 17 de enero.

Museo de Santa Cruz

- Calle Cervantes, 3. Exposición "Gregorio Prieto en las vanguardias". Hasta el 25 de enero.

Galería Tolmo

- Calle Santa Isabel, 14. Exposición de pinturas y dibujos de Miwako Yamauchi. Hasta el 4 de febrero.

Catedral de Toledo

- Exposición "Imágenes del Retablo de la Capilla Mayor". Hasta mayo de 1998.



El Gobierno regional entiende que "el Estado de las Autonomías va más allá del puente aéreo Madrid-Barcelona", según su portavoz, Máximo Díaz Cano



La Tribuna

REGION

A los populares se les "revuelven los hígados" cuando ven las encuestas favorables a Bono

Díaz Cano critica el sarcasmo del PP y niega que Bono esté nervioso

El portavoz del Gobierno de CLM, Máximo Díaz-Cano, calificó de "sarcásticos" los comentarios del parlamentario regional, del PP, Gonzalo Payo sobre el miedo de José Bono a perder los comicios de 1999. Los dirigentes populares, dijo, "no pueden evitar que se les revuelvan los hígados cuando ven es uno de los políticos más valorados del país".

Yerma AZOFRA

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, "no está nervioso" por el resultado de las próximas elecciones autonómicas, aseguró ayer el consejero portavoz de su Gobierno, Máximo Díaz Cano, en respuesta a las declaraciones realizadas por el portavoz del Grupo Popular en las Cortes, Gonzalo Payo.

"Me parece un sarcasmo que hable de fechas de caducidad", añadió Díaz Cano, quien señaló que "tiene que justificar su sueldo haciendo malos titulares" y aconsejó a los populares que "se miren al espejo, por favor".

El portavoz del Gobierno autonómico entiende que "se les revuelvan los hígados" cuando lean los resultados de diferentes encuestas en las que Bono se sitúa como uno de los políticos socialistas mejor valorados.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de CLM ha solicitado la convocatoria de la Comisión General de las Comunidades Autónomas para debatir la situación del Estado de las Autonomías con el presidente del Go-

bierno Central, José María Aznar.

Un Estado de las Autonomías que "va más allá del puente aéreo Madrid-Barcelona", denunció Díaz Cano, al insistir en que "existe el riesgo de que se aborden de forma bilateral, con el presidente de una sola comunidad, cuestiones de interés para todas".

Riesgo de discriminación en algunas CCAA

En este sentido, la posible rebaja de algunos tramos del IRPF -tema a debate en la reunión que mantuvieron ayer Aznar y el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, preocupa al Gobierno de CLM porque "establecería un sistema discriminatorio para las comunidades que no hemos aceptado el sistema de financiación", advirtió su consejero portavoz.

Díaz Cano, quien puntualizó que "cualquier opinión puede ser prematura hasta que el Ministerio de Economía y Hacienda no lo notifique por escrito", indicó que, desde el punto de vista del tratamiento fiscal, "no se puede modificar un impuesto de forma parcial, sobre un porcentaje, sin



Díaz Cano cree que los dirigentes del PP no pueden digerir la buena imagen de José Bono.

M. SOTO

que afecte al conjunto" y esto es "la cuadratura del círculo".

El Gobierno central tiene intención, según la impresión del consejero portavoz del Gobierno de CLM, de "modificar el IRPF sólo en el porcentaje del 70 por ciento que gestiona, y no en el 30 por ciento restante, que se cedió a las autonomías que aceptaron el modelo".

Si existe una propuesta, a su juicio, se debe trasladar al conjunto de las Comunidades Autónomas, ya que existen órganos indicados para estudiarla como el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Además, el Gobierno regional cree que estas cuestiones deberían aprobarse con un amplio consenso y ser pactadas por "los

dos partidos mayoritarios", apuntó Díaz Cano.

En otro orden de cosas, el presidente Bono se reunirá el próximo viernes, día 17, con sus homólogos de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, y de Castilla y León, Juan Ramón Lucas, dentro del marco de contactos habituales entre presidentes de Comunidades Autónomas.

Albacete: visto para sentencia el juicio de un sacerdote insumiso

Efe-Albacete

El juicio contra el sacerdote Juan González González, acusado de un delito contra el deber del cumplimiento de la Prestación Social Sustitutiva (PSS), ha quedado visto para sentencia en la Audiencia Provincial de Albacete. Así, el ministerio fiscal mantuvo la petición de una multa de 900.000 pesetas para el acusado, así como la inhabilitación absoluta por un periodo de ocho años, a pesar de que la defensa solicitó la libre absolución al considerar que el acusado su-

peró con creces el número de horas que la ley exige para cumplir la PSS. Según explicó la letrada de la defensa, el acusado, nacido el 11 de noviembre de 1966, realizó desde el 14 de diciembre de 1993 hasta el 31 de agosto de 1994 la PSS en el puesto de Alcaráz de Cruz Roja, tras lo que se marchó con un permiso que debía durar hasta el 4 de septiembre, pero no se incorporó.

No obstante, durante el periodo de ocho meses en que realizó la prestación social superó con creces el número de horas que marca la ley de 40 horas

semanales, pues entraba a su puesto a las 7 de la tarde y salía a las 8 de la mañana del día siguiente, según declaró su abogado, José Plaza.

Durante el juicio, también declaró una asistente social que testificó a favor del sacerdote al decir que éste abandonó la PSS para dedicarse, en el domicilio del propio acusado, al cuidado de una madre disminuida físicamente y con una ceguera casi total y de su hijo alcohólico. Con este sacerdote ya son varios los que han sido juzgados en la provincia de Albacete por insumisión a la hora de realizar la PSS.

Ingresa en prisión el marido que disparó a su esposa y a dos viandantes en Azuqueca

Efe-Guadalajara

Pablo Esteban Bienvenido, el hombre de 64 años que el pasado 23 de diciembre la emprendió a tiros contra su esposa y dos viandantes en la localidad alcarreña de Azuqueca de Henares, ingresó ayer por la tarde en la prisión provincial de Guadalajara, tras una convalecencia de 22 días en el Hospital La Paz de Madrid.

Bienvenido, que ingresó en la Unidad de Quemados de La Paz con quemaduras de primer y segundo grado en cara y manos

y una herida de bala en el tórax por el disparo efectuado por un policía local cuando trataba de detenerlo, está acusado de los delitos de provocar un incendio y de causar lesiones con arma de fuego, según el mandamiento del Juzgado número 1 de Guadalajara. Según ha informado la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, Bienvenido, quien antes de protagonizar el tiroteo provocó un incendio en su vivienda, fue dado de alta ayer mañana y trasladado por la Guardia Civil hasta la cárcel alcarreña, donde permanecerá hasta que lo determine el juez.

Responsables parlamentarias piden a los diputados regionales que se impliquen

Instan a presentar iniciativas contra los malos tratos de forma conjunta

Efe-Toledo

Las responsables del área de la Mujer de los tres grupos parlamentarios -PP, PSOE e ICAM- instarán a los diputados de sus respectivos partidos políticos para que presenten de manera conjunta todas las iniciativas relacionadas con los malos tratos infringidos a las mujeres para que se debatan en la misma Comisión.

Así, una vez que comience el periodo de sesiones, el próximo mes de febrero, pedirán que se lleve a cabo una Comisión de manera urgente en las Cortes regionales, donde comparezca la directora general de la Mujer, Angela Sanroma, para tratar todas las iniciativas conjuntamente y no de manera dispersa.

De esta manera, las medidas que se tomen para solucionar el problema estarán más coordinadas y darán mejores resultados, explicó la responsable de asuntos institucionales en la Ejecutiva regional de ICAM, Mari Carmen Valmorisco, y añadió que tras la Comisión se volverán a reunir «para ver la aplicación efectiva de esas medidas».

Asimismo, Valmorisco señaló que recomendarán a todos los concejales de los ayuntamientos y a los miembros de las distintas asociaciones que traten de consensuar las mociones que rechacen las agresiones a las mujeres y que apoyen los planes de prevención y de tratamiento de este problema. «Con esta ini-



Las responsables parlamentarias piden aunar fuerzas en los malos tratos.

Las responsables del Área de la Mujer en las Cortes regionales piden que se aúnen las propuestas para tratarlas conjuntamente cuando se inicie el periodo de sesiones en febrero

ciativa, propuesta por ICAM, se pretende que aquellos instrumentos que tenemos a nivel local y regional trabajen de manera coordinada para luchar contra este problema y que los acuerdos tomados se lleven a cabo de manera efectiva y eficaz», añadió.

Por su parte, la responsable del Área de la Mujer en ICAM, Selia Puñal, señaló que este problema «traspasa las ideologías de los diferentes partidos políticos, por lo que requieren la unión y el consenso de todos para que cale en la sociedad y sea considerado como los que es, una violación de los derechos del ser humano».

Pedir al Gobierno central que modifique las leyes

Por otro lado, la diputada del PP y portavoz de Bienestar Social, Marisefa Andújar, aseguró que también intentarán instar al Gobierno central para que modifique las leyes relacionadas con el maltrato a las mujeres, «sobre todo, para que se pueda prevenir y que no haya que esperar a que pase algo para poder actuar».

Por último, la secretaria regional de Participación de la Mujer en el PSOE, Francisca Roper, indicó que «en esta lucha es necesario el rechazo de la sociedad y la implicación social, pues es un asunto que nos afecta a todos y hay que lograr que el agresor se sienta rechazado socialmente».

El PP de Albacete insta a la Junta a incrementar la dotación para Desarrollo Local

Efe-Toledo

El grupo municipal del PP en el Ayuntamiento de Albacete presentará al Pleno de este mes una moción en la que insta a la Junta a incrementar la dotación económica en materia de Desarrollo Local y a hacer efectiva la creación de 15 viveros de empresas en la región como era su compromiso.

El concejal de Juventud y Empleo en el Ayuntamiento de Albacete, Juan Carlos López, criticó ayer a los responsables de la Junta por reducir sus objetivos en más de un 80 por ciento, al aprobar únicamente tres de los 15 viveros de empresas propuestos inicialmente.

Por ello, en la moción se solicita reconsiderar la resolución dictada hacia el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Albacete, aprobando una ayuda como mínimo similar a la aprobada para los viveros de Almansa, Manzanares y La Solana, para que de esta manera los ciudadanos de Albacete puedan disponer de un proyecto empresarial de este tipo.

Juan Carlos López recordó que mientras la dotación económica de la Junta podría haber llegado a los 750 millones de pesetas si se hubieran aprobado los 15 proyectos de la región, ésta se ha visto reducida a 119 millones, lo que ha supuesto una reducción de un 80 por ciento sobre el planteamiento inicial.

El concejal del PP se mostró en este sentido discriminado por formar parte de un Ayuntamiento al que la Junta está, según su criterio, marginando.

Azuqueca: hallan al disminuido psíquico desaparecido hace 3 días en Madrid

Efe-Azuqueca

José Francisco C.B., de 33 años, disminuido psíquico que desapareció hace tres días de su casa en la localidad madrileña de Alcalá de Henares, fue localizado ayer cerca de una acequia, en la N-II, a la altura de Azuqueca de Henares. Según fuentes de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, José Francisco fue localizado ayer por la mañana por la Guardia Civil del puesto de Azuqueca en las inmediaciones del restaurante «La Perla», en el kilómetro 45 de la N-II (Autovía de Aragón). Poco después de ser localizado, José Francisco, que había desaparecido de su domicilio el domingo, fue trasladado por la Benemérita al Hospital General del INSALUD de Guadalajara, para serle practicado un reconocimiento médico.

Los presidentes de Madrid y Castilla y León se reúnen mañana con José Bono

Efe-Toledo

Los presidentes de las comunidades autónomas de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón; Castilla y León, Juan José Lucas, y Castilla-La Mancha, José Bono, se reunirán MAÑANA viernes en Toledo en una comida convocada por el dirigente socialista castellano-macheo.

Según confirmó ayer en rueda de prensa el consejero Portavoz del Gobierno, Máximo Díaz Cano, en este encuentro no existe ningún orden del día previsto y los tres presidentes hablarán de los problemas que afectan a sus respectivas regiones y de cuestiones políticas en general. Díaz Cano señaló que las tres comunidades tienen muchos asuntos en común por su



Bono recibe hoy a Gallardón y Lucas.

situación geográfica y entre ellas existen diversos convenios firmados en materia medioambiental y de carreteras.

El MEC invertirá 1.000 millones en el 98 para obras escolares en Albacete

Efe-Albacete

Durante 1998 el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) invertirá en la provincia de Albacete alrededor de 1.000 millones de pesetas, a los que se unirán otros 1.008 en el próximo curso para obras escolares, según informó hoy el director provincial del MEC, Carlos Panadero.

Del total de los 2.000 millones, la obra gestionada desde Albacete asciende a 882,8 millones, mientras que la dirección de Madrid dirige un monto de 1.125 millones de pesetas, puntualizó Panadero. El director provincial del MEC, que ofreció una rueda de prensa para presentar la programación de inversiones, recordó que de los

aproximadamente 1.000 millones que se se destinarán este año a infraestructuras escolares, 763 se dedicarán a la Educación Secundaria y el resto a Primaria. El director provincial señaló que «se debe ser riguroso en la gestión del gasto, ajustarse a las previsiones y coordinar las actuaciones de las diferentes administraciones para cumplir los plazos de las obras y no perder inversiones que van en detrimento de la población escolar». En este sentido hizo un llamamiento a los ayuntamientos de la provincia para que pongan a disposición del Ministerio de Educación terrenos suficientes para poder atender las demandas de construcción docente e implantar la LOGSE dentro de los plazos marcados por la ley.

"Todos coinciden en que la calidad de la investigación y la docencia en la UCLM es elevada. Quizás el único problema es el de las infraestructuras"



La Tribuna

UNIVERSIDAD

El primer Plan de Evaluación de la Calidad, difundido ayer, pide racionalizar los planes de estudios

La UCLM, en espera de que finalice el control externo de calidad

Andrés Vázquez, director de la oficina de Evaluación de la Calidad de la UCLM, declaró a LA TRIBUNA que a pesar de las primeras conclusiones difundidas por el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades que resalta las carencias y aspectos positivos de las universidades españolas, no se puede hablar de nada en concreto hasta que se haya realizado una inspección externa.

Silvia DÍEZ/Efe-Madrid

La Universidad de Castilla-La Mancha es, no sólo una de las 46 universidades españolas que durante el último año han ido colaborando con la aportación de datos al primer Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades difundido ayer, sino que ha sido una de las piezas clave que ha creado este foro. Sin embargo, las conclusiones extraídas de dicho Plan no son las definitivas ya que, tal y como aseguró a LA TRIBUNA Andrés Vázquez, director de la Oficina de Evaluación de la Calidad de la UCLM, "el 50 por ciento de las universidades españolas todavía no ha finalizado con la evaluación externa que es llevada a cabo por un comité ajeno a la Universidad y que valora, sobre todo, tres aspectos: el de la enseñanza, la investigación y la gestión".

El procedimiento para evaluar la calidad de las universidades españolas comienza con un informe de la propia universidad que es enviado al Consejo de Universidades. Este Consejo envía un comité para que realice otro in-

forme, saque sus propias conclusiones y las compare con los datos aportados inicialmente por la universidad. De esta manera, cabe destacar que los resultados difundidos ayer son el resultado de los informes elaborados por las propias universidades, por lo que aún no se ha concluido del todo con el proceso de investigación de calidad de estos centros. Andrés Vázquez aseguró que la UCLM está sometiendo a este examen a la Facultad de Informática en Albacete y Ciudad Real, la de Derecho en Cuenca, Toledo y Albacete, y la de Química en Ciudad Real, aunque declaró que "todavía no se ha realizado la evaluación externa de Derecho".

Lo peor, las infraestructuras

Sin embargo, Vázquez comentó algunas de las primeras conclusiones que ya están saliendo del comité externo y declaró que "todos coinciden en que la calidad de la investigación en la UCLM es elevada, así como también la calidad de la docencia. Quizás el único problema que el comité ha detectado es el de las infraestructuras, pero no son datos conclu-



Ya se ha realizado la autoevaluación de la E.U. de Informática.

yentes".

Por otro lado, el primer Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades que fue difundido ayer critica la indefinición de las titulaciones y propone una racionalización de los planes de estudio para corregir el excesivo número de asignaturas y horas de clase.

Este Plan, aprobado el pás-

ado 18 de diciembre por el Pleno del Consejo de Universidades, ha sido elaborado con los datos remitidos por 46 universidades, tanto públicas como privadas, durante el último año.

En su informe de conclusiones, el Consejo resalta el incremento de la calidad y cantidad de la producción científica y la capacidad para atender una deman-

da de enseñanza creciente cada vez más diversificada, mientras que critica la indefinición de objetivos o la continuidad de métodos didácticos tradicionales.

Entre las deficiencias más significativas, el documento apunta a la falta de concreción y formalización de las metas y objetivos de la enseñanza y la investigación, y la inexistencia de planes estratégicos al respecto.

Disfuncionalidades en los planes de estudio

Sobre los planes de estudio, la gran mayoría de los informes de las universidades españolas resaltan disfuncionalidades en la ordenación y estructuración de los planes, que «se ponen de relieve en la multiplicación del número de asignaturas, excesivo número de horas de clase y la presencia de asignaturas con reducido número de hora de clase». Asimismo, las evaluaciones de las universidades señalan una carencia en la financiación y en los recursos humanos y materiales que moviliza el sistema universitario, en el que cursan estudios más de millón y medio de alumnos. Respecto a las titulaciones, el documento indica que éstas no cuentan con una formulación explícita de las metas que justifiquen y orienten su programa docente, ni con mecanismos de comprobación de la consecución o viabilidad de los objetivos propuestos.

Carrasco: pase lo que pase las nuevas carreras se impartirán

Mónica ORMAECHEA

El vicerrector del campus de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, Angel Carrasco, anunció ayer que "incondicionalmente y pase lo que pase" finalmente con el inicio de las obras de la antigua Fábrica de Armas, las nuevas enseñanzas previstas para el próximo curso en Toledo, Ciencias de la Educación del Deporte y del Medio Ambiente, comenzarán a impartirse en el mes de octubre, según lo previsto.

No obstante, informó que

para agilizar la licitación de las obras de la Fábrica de Armas y, sin querer entrar en "batallas", en la próxima reunión que celebre el Patronato Universitario de Toledo, el día 27 de enero, solicitará al alcalde de la ciudad un documento por el que se comprometa a hacer lo posible para que el Ayuntamiento ceda los terrenos a la UCLM.

Puntualizó que el valor contractual de este documento es escaso aunque permitirá la licitación de las obras del proyecto de la Fábrica de Armas.

En este sentido, explicó que

la Universidad de Castilla-La Mancha está en disponibilidad para licitar las obras de la Fábrica de Armas "hoy mismo" y anunció que los arquitectos responsables del proyecto de la Fábrica de Armas han advertido que si las obras comienzan el próximo mes de febrero, los alumnos podrían iniciar las clases en el mes de octubre en la Fábrica. "Explicó que a finales del presente mes se completará la plantilla de profesores para las dos nuevas enseñanzas y en abril se convocará la oferta de matrículas.

En este sentido, anunció que



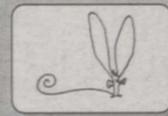
Carrasco, en el centro, en la rueda de prensa ofrecida ayer.

M.SOTO

en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación del Deporte, para la que ya se ha nombrado un decano comisario, Fernando Sánchez Bañuelos, y hasta que estén construidas las instalacio-

nes deportivas en la Fábrica de Armas se utilizarán las instalaciones del Patronato de Deporte del Ayuntamiento de Toledo, con el que será necesario acordar las condiciones de su uso.

Universidad



El Centro de Estudios de Consumo de la UCLM asesorará a empresas de CLM

Mónica ORMAECHEA

El Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha, que ayer fue presentado por el vicerrector del campus de Toledo, Angel Carrasco, prestará a las empresas de la región, y, principalmente a la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, un servicio de asesoría y de apoyo técnico en área de consumo.

Carrasco explicó que la constitución de este centro se enmarca en la política de la Universidad regional de crear espacios de investigación específicos. En este centro trabajarán los profesores juristas, economistas y sociólogos de la Universidad de Castilla-La Mancha. "El objetivo de este centro-explicó Carrasco- es el producir hacia el exterior con personal de la UCLM vinculado al Derecho, Economía y Sociología".

En este proyecto participará asimismo la Caja Rural de Toledo, que a través del convenio de colaboración que viene manteniendo desde hace tres años con la Universidad regional, otorgará dos becas de proyectos concretos para las áreas dedicadas a los estudios agrarios y a los consumo. Asimismo, una tercera beca será para el Centro de Documentación Europea de la

UCLM, cuya sede está también en el Palacio Lorenzana. El importe de cada una de las becas es de 65.000 pesetas mensuales y se otorgarán por medio de una convocatoria pública.

Julio Rey, representante de Caja Rural de Toledo, anunció que la línea de colaboración abierta entre la entidad bancaria y la Universidad regional se ampliará a otras áreas de formación.

El director del Centro de Documentación Europea, Luis Ortega, que destacó ayer la importancia de la creación de este centro por la nueva línea de investigación a la que deja paso, anunció que los resultados de los trabajos que en este se realicen serán publicados así como presentados en algún tipo de encuentro o jornada. Entre los proyectos más inmediatos de este nuevo Centro de Estudios de Consumo figura un estudio para la Dirección General de Consumo.

Su director general, Carlos Macía, que asistió a la presentación del centro, no quiso desvelar las características concretas de este proyecto si bien destacó las importantes aportaciones que podrá realizar a los consumidores en general. Y recordó la participación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en aspectos vinculados al consumo por medio de la docencia e investigación.



Carlos Macía, Luis Ortega, Angel Carrasco y Julio Rey, ayer.

M.SOTO

El vicerrector del campus de Toledo anunció que este centro estará ubicado en el Palacio Lorenzana. En este sentido, Carrasco adelantó que será la próxima semana cuando los estudiantes de Humanidades y de Enfermería que cursan sus estudios en el Palacio Lorenzana de

Toledo serán trasladados a Padilla. En total serán trasladadas cuatro aulas. Siendo esto así, explicó que habrá espacio suficiente para dar cabida a las instalaciones de este centro.

Por otro lado, Angel Carrasco anunció ayer que la UCLM en colaboración con la Caja Rural

de Toledo organizará el próximo mes de marzo un curso sobre Medio Ambiente y Desarrollo Rural en Europa. La organización de este curso es para Carrasco una forma de preparar el camino para la futura puesta en marcha de la Facultad de Ciencias Medioambientales.

La vanguardia del arte español, en el Museo Internacional de Electrografía de Cuenca

Noelia CAMPOS

El Museo Internacional de Electrografía (MIDE) acoge desde el pasado día 13 la exposición «SEAC, BIEN», una muestra del colectivo Selección de Euskadi de Arte de Concepto (SEAC).

La exposición presenta una visión panorámica de trabajos del colectivo en soportes multimedia y audiovisuales que resultan de una recopilación y visualización de trabajos anteriores. Por otro lado, existe una instalación especialmente realizada para la ocasión: "Situaciones Nurse", que refleja situaciones cotidianas, sueños y relaciones.

El año pasado, el MIDE concedió una beca a este colectivo,

a través del programa Artistas en Residencia, fruto de esta relación es la edición de el CD-Rom y el CD Audio. Según el director de este museo, José Ramón Alcalá, "el interés de los contenidos y el dominio de las nuevas tecnologías se adaptaban perfectamente a la línea del MIDE".

Alcalá opina que "la frescura con la que desarrollan los temas cotidianos les convierten en unos artistas que representan lo más vanguardista del panorama español de arte contemporáneo". Además, el director de este museo añadió que "tienen una gran creatividad e imaginación, que hay que encuadrar en un entorno muy complejo como es Euskadi", "son personas en plena lucha por identificarse y entenderse como personas".

El colectivo SEAC está formado por Natxo Rodríguez, Juan Martínez de Ilarduya, Pedro Salazar y Fito Rodríguez. Este grupo trabaja en Vitoria-Gazteiz desde 1993 y no pretende cubrir ningún hueco, sino que se trata de una reunión amable de espíritus inquietos afanados en la averiguación del verdadero sentido de las cosas, y el verdadero sentido del arte, ellos identifican su ámbito de actuación con el de la acción directamente artística.

La Selección de Euskadi de Arte de Concepto pone en cuestión hechos como el de la autoría en la obra-objeto de arte y los macroproyectos culturales, mientras que por otro lado defiende las posibilidades creativas del trabajo colectivo y el intercambio. Frente a una historia del arte

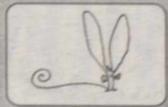


La muestra está formada por soportes multimedia y audiovisuales. FOTO-RES

basada en el objeto, en el valor del cambio, en la colección y la especulación, SEAC reivindica

la idea de proyecto, la multiplicidad de historias, lo inmaterial y lo efímero como soporte.

Universidad



Están de acuerdo en aumentar las plazas para estudiantes de otras comunidades

8 CCAA propugnan el acuerdo de aumentar la movilidad universitaria

Efe

Ocho comunidades autónomas, entre ellas Castilla-La Mancha, decidieron ayer en Valladolid propugnar un acuerdo general para aumentar a partir del próximo curso y de forma gradual la movilidad de los estudiantes universitarios y la posibilidad de que elijan titulaciones de otra región distinta a la de residencia.

Los responsables en materia de universidades de Castilla-La Mancha, Ignacio Gavira, Asturias, José Ramón Chaves; Cantabria, José Antonio del Barrio; La Rioja, Domingo Rivera; Aragón, Santiago Rodríguez y Madrid, Vicente Ortega, se reunieron ayer en Valladolid con la consejera de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Josefa Fernández Arufe.

En la reunión, a la que no pudo asistir el representante de Navarra, que también se adhirió al acuerdo, se ha avanzado en el proyecto de incrementar «gradualmente» el porcentaje de plazas que cada universidad reserva a estudiantes de otras comunidades, con el objetivo de plantearlo en el próximo Foro de Consejeros de Educación que se



Ignacio Gavira estuvo presente en la reunión de ayer.

celebre en Valencia a finales de mes.

Así lo manifestó el director general de Universidades de Castilla y León, Santiago López, quien señaló que las ocho comunidades han decidido además remitir al Consejo de Universidades su propuesta.

Satisfacción por la decisión del MEC

Los responsables de Univer-

sidades han expresado además su satisfacción por el hecho de que el Ministerio de Educación haya decidido abrir las puertas a crear distritos interautonómicos en la modificación que se encuentra en estudio del Real Decreto de 1991, en el que se establecían los mecanismos de acceso de los alumnos a la Universidad.

En dicho Real Decreto, se fijó el cupo de un 5 por ciento de plazas universitarias que debían

reservarse para alumnos de otros distritos, porcentaje que los responsables autonómicos reunidos hoy en Valladolid proponen que se amplíe hasta un 80 por ciento, afirmó Santiago López.

El director general de Universidades de Castilla y León precisó, no obstante, que el 5 por ciento del denominado distrito compartido actual tendría que mantenerse para aquellas comunidades autónomas que decidieran, en su caso, no adherirse a una ampliación de estas plazas.

Santiago López comentó que, en su opinión, la propuesta tendrá una buena acogida, ya que «es difícil oponerse a que se muevan estudiantes en España, cuando hay una política de becas Erasmus que facilite el acceso a universidades extranjeras y se tiende hacia el distrito único europeo».

Acerca de la forma de financiar esta mayor movilidad estudiantil, Santiago López manifestó que, en su opinión, no debería hacerse mediante una política de becas, sino articulando, a través de acuerdos con entidades financieras, créditos blandos que el estudiante pueda devolver una vez que concluya su carrera y se incorpore al mercado laboral.

Siro Torres: la titulación de Medicina está en manos del Consejo de Universidades

L. H.

El delegado de la Junta en Albacete, Siro Torres, instó al Partido Popular a dirigirse al Consejo de Universidades para conocer cuáles son las prioridades respecto a la creación de la Facultad de Medicina en el campus universitario de Albacete, ya que esta cuestión no está ahora en manos del Gobierno regional.

Torres explicó ayer, en el transcurso de una rueda de prensa, que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no puede actuar ni dar un paso hasta no conocer la decisión de esta institución académica sobre las titulaciones pendientes en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La Junta aprobará cuando conozca el dictamen

«La Junta de Comunidades cuando conozca el dictamen favorable aprobará, a través del Consejo de Gobierno, el decreto de crear la Facultad de Medicina y a partir de ese momento todos los pasos siguientes que se derivan de la implantación de una nueva enseñanza», agregó.

El delegado de la Junta de Comunidades castellano-manchega en Albacete añadió que, una vez que se produzca esta decisión, el resto llegará de forma sucesiva y el plazo de matrícula se abrirá en tiempo y forma, ya que el compromiso del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, es que se inicie el curso en el próximo mes de octubre.

"No se necesitan salvadores con ofertas peregrinas"

También apuntó Siro Torres que «no es necesario que aparezcan salvadores con ofertas peregrinas que se suman a las que ya ofreció en su día el presidente de la Diputación de Albacete, Emigdio de Moya, y que causaron tanta hilaridad a propios y extraños» para ubicar la facultad a las afueras de la ciudad.

Sobre los terrenos donde debe ubicarse el centro universitario opinó que remitirse al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) es «remitirse a nada, porque el Plan no está aprobado» e informó que en el plazo de dos meses puede estar redactado el proyecto para la Facultad que la Universidad ha encargado a una comisión integrada por catedráticos.

La UCLM organiza un curso de postgrado sobre dirección de cooperativas

La Tribuna

El Departamento de Ciencia Jurídica de la UCLM ha organizado un curso de postgrado sobre Dirección y Administración de Empresas Cooperativas que se desarrollará durante los meses de febrero a julio del presente año, bajo la dirección del catedrático de Derecho del Trabajo y director del citado Departamento, Antonio Baylos Grau. De la coordinación del mismo se encargará el profesor de Cooperativismo de la Escuela de Relaciones Laborales del campus de Ciudad Real.

El objetivo de este curso es la formación de postgraduado de la UCLM en los conocimientos y técnicas necesarios para la dirección y administración de

empresas cooperativas. Asimismo, se intenta facilitar la incorporación de estos alumnos en el ámbito laboral de la región castellano-manchega y actualizar y perfeccionar las técnicas de gestión de los directivos y profesionales de las empresas cooperativas en Castilla-La Mancha.

El programa se ha estructurado en cuatro apartados:

1.- Área Jurídico-Institucional (80 horas): en el que se analizarán temas como la empresa cooperativa, el asociacionismo económico, las disposiciones generales sobre la empresa cooperativa, el socio-trabajador, su problemática jurídico-laboral y sus derechos laborales, o las sociedades laborales.

2.- Régimen fiscal de las

cooperativas (50 horas): abarca cuestiones como los principios orientados de la fiscalidad, el régimen de trabajo cooperativo en el impuesto de sociedades y el régimen aplicable a las cooperativas de segundo grado y a las Uniones, Federaciones y confederaciones de cooperativas.

3.- Área de Gestión Empresarial (40 horas): se estudiará la gestión comercial y los flujos de la empresa, entre otros temas.

4.- Área de Experiencias (40 horas): manifestaciones de sociedades cooperativas: agricultura, crédito, consumo, transporte, vivienda y otros y experiencias concretas de cooperativismo.

El curso va dirigido a diplomados en Relaciones La-

borales, licenciados en Derecho, licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales, diplomados en Ingeniería Técnica Agrícola y directivos y gerentes de empresas cooperativas.

El total de alumnos que podrán acceder al curso será 56, de los cuales 40 podrán optar a las becas, por el valor de la matrícula, que concede la Dirección General de Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Las tasas de matriculación ascienden a 200.000 pesetas. El profesorado será de la UCLM, de otras Universidades como la UNED, Complutense, Autónoma de Barcelona, etc y expertos profesionales de las empresas cooperativas y de las Administraciones Públicas.

Consumistas

Acostumbrados a todo poca gente ha puesto el grito en el cielo sobre el último timo al sufrido consumidor: el de las gasolineras de Madrid que engañaban a sus clientes

Firma invitada

Consumistas



JAVIER REVERTE

Acostumbrados a que nos roben con el peso en el mercado, a que nos intenten vender productos caducados, a que nos suelten güisqui de garrafa en los bares de la noche al menor descuido, a que los bancos nos impongan comisiones incluso cuando les damos dinero, a que la carne tenga agua y el pescado exceso de conservantes, a que la fruta y las verduras nos lleguen llenas de pesticidas, a que los aviones salgan con retraso, a que las autopistas suban todos los años el precio de los peajes, a que se nos caigan los botones de las camisas a la segunda puesta... y en fin, para qué seguir. Acostumbrados, digo, a todo éso, poca gente ha puesto el grito en el cielo sobre el último timo al sufrido consumidor: el de las gasolineras de Madrid que engañaban a sus clientes, sirviendo menos combustible en la realidad que el que señalaba el marcador.

Una familia llamada Villanueva es la pro-

pietaria de las gasolineras del fraude. Por lo que sabemos hoy, la Comunidad de Madrid había sido alertada sobre el engaño, pero no tomó la responsabilidad de inspeccionarlas en su momento. Ahora que el escándalo ha saltado, el gobierno de Madrid calla. Y no sabemos a dónde irá a parar el asunto.

Pero los consumidores debemos exigir que se haga algo y se haga pronto. De momento, hay que decir que una gasolinera es un negocio excelente, como lo fueron en su día los estancos y los quioscos de prensa, y que la concesión de una licencia es casi una garantía de enormes ingresos para quienes la obtienen. ¿Que han engañado? Pues bien: se les quita la licencia y listo.

Y en cuanto al responsable de consumo de la Comunidad de Madrid, ¿por qué no se le cesa de una vez? Todo tendría que ser así de simple.

Pero ésto es España.

Frases del Día

JORDI PUJOL, presidente de la Generalitat: «Cataluña no debe perder ni un duro por la reforma del IRPF.»

JAIME MAYOR OREJA, ministro del Interior: «ETA tiene un viejo esquema: cuantos más muertos sobre la mesa, más se aproxima la negociación.»



JAVIER ARENAS, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales: «El nuevo plan de empleo es del Gobierno, pero también se atenderán sugerencias de los sindicatos.»

ALBERT BOADELLA, director de teatro: «La reivindicación nacionalista ha sido los más negativo de este siglo.»

UBALDO NUETI, presidente del Tribunal de Cuentas: «El Tribunal debe exigir responsabilidades a los gestores.»

ANNE SOPHIE MUTTER, violinista: «Soy monógama con mi Stradivarius.»

RAMON SAMPEDRO, tetrapléjico que pedía la eutanasia: «La persona que me ayudará a morir es alguien que me quiere de verdad.»

ARNALDO OTEGI, portavoz de HB: «El único objetivo de Ajuria Enea es aniquilar a ETA.»

Gasolineras

Firma invitada

FABIAN VIDAL

El inconveniente que tienen estas denuncias de estafa en determinadas gasolineras es que la opinión pública (y la publicada) tome la parte por el todo. La inmensa mayoría de las estaciones de servicio cumplen con las reglas, se atienen a la legalidad, no llevan a cabo ninguna especie de fontanería para robar unos litros a los clientes. Pero las hay que sí lo hacen y ahí es donde debemos fijarnos. ¿Cómo entender que hubiera un aviso confidencial, una denuncia de la OCU, de la organización de consumidores y usuarios sobre las irregularidades en el servicio de algunas gasolineras y, por ejemplo en Madrid, la

autoridad competente no hiciera ningún caso?. Este argumento nos lleva a otro punto: las autoridades deben extremar la vigilancia para evitar que el consumidor sea estafado. No se ha instalado todavía en España la cultura de la queja, de la protesta legítima y hay pícaros que se aprovechan de esa bajada de guardia para hacer su agosto. Dejemos claro que son unos pocos los que violan la ley, pero también es verdad que, para que no paguen justos por pecadores, la ley debe caer con todo el peso necesario y proporcional al delito sobre los que nos roban una gasolina por la que hemos pagado religiosamente.

¿Chapuzas?



PILAR CERNUDA

Pues la verdad es que da rabia escuchar los topicazos -porque son topicazos- de que éste es un país de chapuzas e improvisaciones de nefastos resultados, pero la realidad se empeña en insistir en esos dos aspectos. Y si es un hecho evidente que somos capaces de organizar impecablemente en el mínimo de tiempo una reunión de gran alcance, también es cierto que fallamos en cuestiones que no debíamos fallar de ninguna manera.

Por ejemplo, tenemos en este momento un aeropuerto, el de Barajas, que probablemente es el que peor funciona de toda Europa. No hay forma de evitar los retrasos, no se advierte sobre las causas de esos retrasos, y la nueva estructuración de las terminales es una absoluta catástrofe. Tenemos una compañía bandera, Iberia, que ha contratado aparatos y tripulaciones extranjeras que no saben ni una palabra de español. Tenemos unas autoridades de protección civil que no toman las medidas pertinentes para evitar las catástrofes que

provocan las inclemencias meteorológicas y tenemos una telefonía móvil de la que es mejor no hablar, porque las comunicaciones se cortan sin razones aparentes y siempre sale una voz que anuncia que nos hemos equivocado de número, o no existe el número marcado, cuando en la pantallita vemos que ese número marcado es absolutamente correcto. Y que aparece luego en la factura correspondiente como si se hubiera establecido comunicación.

La Organización de Consumidores y Usuarios acaba de alertar a quienes viven en Madrid sobre el fraude de una serie de gasolineras, cuando la revisión de las medidas debería ser un asunto que tendrían que controlar las autoridades pertinentes. En Melilla se ha producido una catástrofe de gravísimas consecuencias cuando las autoridades permitieron llenar un depósito que no cumplía los requisitos de seguridad, como bien decían una serie de informes previos, y no hace muchas semanas la capital de España, Madrid, ha visto cómo

a cinco kilómetros de distancia se encontraban bloqueadas y atrapadas en el interior de sus automóviles miles de familias que viven en el extrarradio, y a las que no pudieron atender ambulancias ni bomberos mientras esperaban la llegada de unas máquinas quitanieves que, por cierto, no hicieron acto de presencia hasta el día siguiente.

¿Qué ha ocurrido en Ferrol con el buque o plataforma petrolífera? Pues es posible que tengan razón las autoridades portuarias cuando aseguran que es imposible prever unas ráfagas fortísimas de viento que sólo duran unos minutos. Es posible que efectivamente sea así pero, visto lo que se está viendo, hay motivos fundados para pensar que los responsables de las previsiones climatológicas no funcionaron como debía, también fallaron los responsables de Astano al establecer las fijaciones del buque, y fallaron quienes debían transmitir la información de que el buque se encontraba a la deriva.

Demasiadas chapuzas.

Crónica personal

Pujol dijo que el Gobierno y la Generalitat desean concluir sus respectivas legislaturas, aunque reconoció también las discrepancias



La Tribuna

NACIONAL

Confía en las garantías de Aznar de que el IRPF no afectará a las autonomías

Pujol, tras su cita con Aznar, se pronuncia por la estabilidad

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, afirmó ayer que conviene mantener la colaboración de CIU con el Gobierno de José María Aznar para asegurar la estabilidad y aseguró que confía «plenamente» en las garantías dadas por el Ejecutivo de que la reforma del IRPF no afectará a la financiación autonómica. En una declaración ante los medios de comunicación, Pujol señaló que la voluntad del

Gobierno central y del de la Generalitat es agotar sus respectivas legislaturas, si bien precisó que pueden ocurrir «hechos o dificultades parlamentarias» que puedan fijar otro calendario. Pujol insistió en la valoración positiva de los 18 meses de colaboración y se congratuló por los avances logrados también en política autonómica, como el traspaso del INEM o del Tráfico.

Efe - Madrid

Pujol reconoció que en este período se han producido «desacuerdos» como el del Decreto de Humanidades, la votación de los diputados del PP en la Ley del Catalán en el Parlamento de esa comunidad o la falta de inversiones en infraestructuras por parte del Estado.

Entre los asuntos en los que puede haber discusión a lo largo de este año, Pujol citó la reforma del IRPF, aunque dijo que no se pronunciará hasta que no conozca la propuesta concreta.

«Aznar y Rato nos han dado garantías -continuó- de que no afectará a la financiación autonómica, por eso nosotros confiamos plenamente en su palabra y no vamos a insistir en que no nos tiene que afectar», aunque recordó que en el caso de que ello ocurra existe la posibilidad de las compensaciones previstas en la Ley de Financiación de las comunidades autónomas.

Recordó que esta modificación del impuesto ya figuraba en el programa electoral del PP y también en el de CIU, aunque con matices diferentes, y se mostró dispuesto a esperar el proyecto concreto del Gobierno para cono-



Aznar recibió a Pujol en la entrada principal del Palacio de la Moncloa.

EFE

cer los tramos y a los sectores sociales que afectará.

Aseguró que la Generalitat y CIU también quieren «aligera la presión fiscal», pero insistió en que la modificación del IRPF no solo debe afectar a los tramos superiores, sino a toda

la escala, y precisó que debe beneficiar a «las clases medias» y «no a los más pudientes».

Aseguró que había coincidido con Aznar «en el buen momento político de España, de gran recuperación y de futuro brillante que requiere una políti-

ca económica y de infraestructuras que mejoren la competitividad» para favorecer la exportación y la inversión exterior en España «y no malograr esta oportunidad de situar a España entre los países del primer nivel de Europa y del mundo».

Arzalluz: "El PP, el único partido que no coincide en materia antiterrorista"

Efe - Bilbao

El presidente del PNV, Xabier Arzalluz, afirmó ayer que «PSOE, PNV, IU y EA, en el fondo estamos bastante de acuerdo» en como hay que afrontar el tema de ETA, y «quien no está de acuerdo es el PP, que es quien gobierna».

En declaraciones al programa «A mediodía» de Euskal Telebista, Arzalluz dijo que comprende las diferencias entre los partidos sobre esa cuestión, aunque echó en falta la capacidad de consensuar una solución que supere las discrepancias.

«En el período socialista -según Arzalluz- había una mayor capacidad y receptividad de analizar e ir conjuntamente buscando soluciones, -en eso el PP cada vez más se fue apartando-, que ahora».

Arzalluz insistió en que «estábamos y estamos de acuerdo en cómo piensa hoy el socialismo español de cómo hay que afrontar el tema de ETA y no lo estamos con el PP».

El dirigente nacionalista manifestó durante la entrevista que hay «un descrédito sistemático» de la Ertzaintza, que algunas veces -según señaló- se realiza desde dentro de ese cuerpo policial. «Eso lo dirige alguien, no digo que lo dirija el señor Aznar, hay otros poderes por ahí que funcionan. Para mí está claro que hay servicios que se dedican a este tipo de cosas».

Arzalluz dijo también que el nacionalismo vasco está siendo «machacado» desde distintos medios de comunicación. «Ahora somos nosotros los culpables de la violencia, no es ETA, ETA es el resultado de Sabino Arana y de nosotros, y se nos está satanizando».

Barrio exige que Egibar se disculpe por el caso Elejalde

Efe - Bilbao

El secretario general del PP en el País Vasco, Carmelo Barrio, afirmó ayer que es necesario que el portavoz del PNV, Joseba Egibar, «se disculpe públicamente» por las declaraciones en las que acusaba a las FSE de haber sometido a torturas al etarra Fernando Elejalde, detenido instantes después de cometer presuntamente un asesinato en San Sebastián.

El magistrado Justo Rodríguez, titular del Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián, decidió archivar las diligencias abiertas sobre las lesiones

sufridas por Elejalde tras su detención, al entender que no quedó probada la existencia de un delito contra la integridad física del presunto etarra.

Barrio, a través de un comunicado, recaló ayer que «si tiene un mínimo de dignidad, Egibar debería pedir disculpas inmediatamente al Cuerpo Nacional de Policía y a los responsables de Interior, sobre los que lanzó una dura acusación».

El dirigente popular reclamó a Egibar «que conecte con la realidad» y dijo que sus declaraciones «han contribuido en este caso a la crispación y ello en nuestro país es especialmente grave».

El Consejo General del Poder Judicial cree insatisfactorio como funciona el jurado

Efe - Madrid

El Pleno del Consejo General de Poder Judicial (CGPJ) consideró ayer insatisfactorio el funcionamiento del jurado al año y medio de su reinstauración, ya que en su breve andadura se han detectado algunas «disfunciones» que habría que corregir, dijo ayer su portavoz, Benigno Varela.

Pese a este análisis, el órgano de gobierno de los jueces y magistrados decidió no presentar al Gobierno ni a las Cortes propuestas concretas de reformas legislativas, ya que esa competencia entra dentro del ámbito

político y excede sus atribuciones.

Durante la reunión celebrada ayer por el plenario del CGPJ, que duró en sesiones de mañana y tarde, los vocales del Poder Judicial aprobaron un informe de su comisión de estudios que hace una detallada relación de las disfunciones encontradas en la institución del jurado.

Del estudio «empírico» de los 76 juicios con jurado celebrados desde la aprobación de la ley de 1995 hasta el 31 de marzo de 1997, los jueces destacan que se ha producido una mayor benevolencia en los fallos de los ju-

rados con respecto a los que dictan los juicios celebrados por magistrados.

El CGPJ también considera que debe producirse un cambio de mentalidad entre los profesionales del Derecho que participan en los juicios (jueces, fiscales y abogados) para que sus exposiciones sean claras y comprensibles para los ciudadanos que forman parte del jurado.

Además de fomentar una «cultura del jurado» en la sociedad, incluso desde la escuela, el Poder Judicial entiende que el correcto funcionamiento del jurado requiere suficientes medios materiales.

El ministro de Interior dice que la seguridad de los concejales debe ser pública

Mayor avisa que ETA hará daño aunque se proteja a los ediles del PP

Efe - Madrid

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, declaró ayer que los concejales del PP en el País Vasco deben tener la tranquilidad de que «va a verse reforzada su seguridad por la seguridad pública», pero estimó que este año «vamos a sufrir probablemente más, porque ETA acrecentará su desafío al Gobierno».

En «Los desayunos» de RTVE, Jaime Mayor Oreja consideró que «en 1998 al final vamos a sufrir probablemente más que en 1997, porque la estrategia de ETA será más nuclear con el Gobierno y tratará de hacer el mayor daño posible, aunque las Fuerzas de Seguridad obtendrán resultados importantes y detendrán terroristas, y hay que tener confianza en ellos».

Preguntado si Interior espera un «gran atentado», el ministro señaló que no hay que actuar de «magos» pues es imposible realizar previsiones de este tipo, aunque insistió en que «ETA acrecentará su desafío al Gobierno, porque le irrita la política antiterrorista y le quiere doblegar, pero no hay razón para apuntar en dirección alguna».

Respecto a la seguridad de los concejales del PP en el País Vasco, Mayor Oreja explicó que ayer mismo esperaba recibir el informe que le remitirá el consejero de Interior del Gobierno Vasco, Juan María Atutxa, y tan sólo adelantó que «dentro de lo



Mayor Oreja demanda un proyecto compartido para los vascos.

EFE

que debe significar la normalidad entre gobiernos se adoptarán las medidas necesarias, pero vamos a trabajar con discreción».

No obstante, se dirigió a los ediles populares del País Vasco señalándoles que «tengan la tranquilidad de que va a verse reforzada su seguridad por la seguridad pública», pero «no quiero adelantar más, aunque tendrán soluciones, que siempre son relativas».

El responsable de Interior comentó que en la actualidad «hay una importante protección de seguridad privada y otras fórmulas, por lo que hoy están prote-

gidos, pero deben estarlo más con la participación de esa seguridad pública».

Al respecto recordó que «la Policía ordinaria en el País Vasco es la Policía Autónoma Vasca».

Para Mayor Oreja, «si el objetivo de ETA son ahora los concejales del PP en el País Vasco, por sentido común la Policía Autónoma, las Fuerzas de Seguridad, el consejero y el ministro de Interior deben trabajar para protegerles, y si había concejales que no querían seguridad, es lógico que el partido decida que hay que llevarla aunque no quieran».

Respecto a los tres detenidos

el martes en el País Vasco por su supuesta relación con ETA, señaló que «están en el ámbito de la colaboración con el antiguo comando Guipúzcoa».

Respecto a las declaraciones del lehendakari José Antonio Ardanza relativas a que el problema de ETA es vasco, Mayor Oreja indicó que «es de todos los españoles», aunque estimó que lo que Ardanza quiso decir es que no es un problema entre Madrid y el País Vasco, sino «de desencuentro entre los vascos, que no tenemos un proyecto político compartido».

Para este proyecto, Mayor Oreja cree necesario «resolver la plena integración del País Vasco en España sin necesidad de estar en el filo de la navaja, una vertebración interna del País Vasco y resolver el papel del euskera, que todavía nos separa a muchos vascos», y estimó que «los vascos no debemos distanciarnos entre nacionalistas y no nacionalistas».

En este proyecto, el ministro indicó que «el PNV, el PSOE y el PP deben tener el protagonismo para impulsar el proyecto político común», aunque consideró que el PNV se encuentra en «una encrucijada, pues no sabe con quién debe compartir el proyecto de futuro del País Vasco».

Por ello espera que reflexione y se dé cuenta que debe hacerlo «con los demócratas y no con las personas que están en el filo de la navaja del terror».

El Papa expresa su dolor por los últimos atentados de ETA y condena el terrorismo

Efe-Ciudad del Vaticano

El papa Juan Pablo II denunció ayer el terrorismo de la banda ETA, mostrando su dolor por los últimos atentados producidos en el País Vasco y afirmó que es algo «sin justificación alguna» y compromete «el porvenir de todo un pueblo».

El Pontífice formuló esta nueva condena de la violencia terrorista durante la habitual audiencia de los miércoles, en el Vaticano, en la que estuvo presente, en lugar destacado, el presidente del Partido Popular vasco, Carlos Iturgaiz, a cuyo partido pertenecían las últimas víctimas de los atentados.

Asistió a la audiencia un grupo de 85 militares españoles, en representación de 175 integrantes del contingente español en la base de la OTAN de Aviano, encabezados por el teniente coronel José María Maestre.

Al final de la lectura de la síntesis catequética en español, Juan Pablo II dirigió un saludo particular «al destacamento del Ejército del Aire español que participa en la misión de paz en los territorios de la antigua Yugoslavia».

A continuación dijo: «quiero expresar mi dolor y preocupación por los últimos atentados terroristas ocurridos en España que contradicen la voluntad de paz manifestada repetidamente por la sociedad».

El papa Wojtyla señaló seguidamente que «estos actos de violencia, expresión de una cultura de muerte, no tienen justificación alguna y comprometen el porvenir de todo un pueblo».

Juan Pablo II concluyó su denuncia con el deseo de que «cesen estas acciones, para que todos puedan gozar de un futuro en tolerancia, respeto y libertad».

El titular británico de Interior cree necesario que la UE mejore la extradición

Efe - Madrid

El ministro del Interior del Reino Unido, Jack Straw, consideró ayer necesario «seguir trabajando para mejorar» los trámites que faciliten la extradición de presuntos terroristas entre los países de la Unión Europea y avanzar «hacia un sistema que tenga en cuenta las realidades actuales».

Straw ofreció ayer una rueda de prensa en el Embajada británica con motivo de su estancia en España, primer país que visita desde que el Reino Unido ostenta la Presidencia europea desde el uno de enero.

El ministro británico se reunió el martes con su homólogo español, Jaime Mayor Oreja, para tratar un tema clave para ambos departamentos: el fenómeno terrorista que ejerce el IRA, en el Reino Unido, y ETA, en España, además de la inmigración

y el crimen organizado.

Respecto a la intención que tiene el Reino Unido durante la presidencia europea de avanzar en los procesos de extradición entre los Quince, Straw dijo que el Tratado Europeo permite actualmente la extradición de presuntos terroristas pero consideró necesario adaptarlo a las «realidades actuales».

También recordó que ya anunció su intención de modificar la legislación para que «una conspiración desarrollada en el Reino Unido que tenga el fin de cometer un atentado terrorista en otro país sea un delito punible en éste primer país».

Sobre la lucha contra el terrorismo, Straw declaró que ésta se basa en una dimensión política y otra policial y que actualmente en Irlanda del Norte, donde se ha abierto un proceso de negociaciones, la dimensión política es la más destacada.

Francia concede la extradición de Kepa Pikabea y notifican otra demanda a Txelis

Efe - París

El Tribunal de Apelación de París emitió ayer un dictamen favorable a la demanda de extradición presentada por España contra el activista de ETA Kepa Pikabea Ugalde y notificó una nueva demanda al dirigente de la banda armada José Luis Álvarez Santacristina, alias «Txelis».

La demanda de extradición contra Pikabea se basa en una orden de detención emitida por la Audiencia Nacional de Madrid el 31 de mayo de 1996 por los delitos de asesinato, asesinato frustrado y atentado.

La demanda está relacionada con la presunta participación de Pikabea en un atentado perpetrado por un comando de ETA en la localidad guipuzcoana de Villafranca de Ordicia, el 2 de febrero de 1983, en el que un guardia civil resultó muerto y otros dos heridos de gravedad.

El 11 de julio de 1988, el activista de ETA Letasa Guetaria, alias «Fermín», detenido en España, implicó a Kepa Pikabea en aquel atentado con lanzagranadas contra una patrulla de la Guardia Civil.

Además, el Tribunal notificó una nueva demanda de extradición presentada por la justicia española contra José Luis Álvarez Santacristina, alias «Txelis», considerado como el ideólogo de ETA hasta su detención, el 30 de marzo de 1992 en Bidart (País Vasco francés), junto con los otros dos dirigentes de la banda armada, Francisco Múgica Garmendia, «Pakito», y José María Arregui Erostarbe, «Fiti».

Los detenidos por colaborar con ETA pasarán hoy a disposición de la Audiencia Nacional

Efe - Madrid

La juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios tomará declaración hoy a los tres detenidos la madrugada del martes en San Sebastián como presuntos colaboradores del «comando Donosti» de ETA, informaron fuentes jurídicas.

Ricardo Valerdi, Izar Etxebeste y Arantza Martín fueron trasladados el martes a dependencias policiales de Madrid, donde ayer estaban siendo interrogados.

Según fuentes de la fiscalía, los presuntos colaboradores de ETA, que no tienen antecedentes penales, podrían estar relacionados con las actividades del «comando Donosti», aunque desconocen por el momento qué acciones concretas se les imputan.

Serra afirma que en 1998 se ensayará la profesionalización de los ejércitos

Efe - Madrid

El ministro de Defensa, Eduardo Serra, aseguró ayer que el presente año servirá de «ensayo general» para el proceso de plena profesionalización de las Fuerzas Armadas, que el Gobierno prevé concluir en el año 2003.

Serra, que pronunció ayer una conferencia sobre el servicio militar y la profesionalización de las Fuerzas Armadas en la Universidad Pontificia de Comillas, dijo a los periodistas antes de iniciar su intervención que este es uno de los objetivos «importantes» de su departamento.

El ministro señaló a los estudiantes que tras un siglo XIX «con un récord mundial de guerras civiles», España ahora se enfrenta a una situación «radicalmente nueva» que le permite «normalizar» su situación interna y su posición en el mundo.

Respecto a la OTAN, Serra manifestó que «antes teníamos un estatus híbrido: estábamos en el campo, pero no en las mesas donde se tomaban las decisiones», pero ahora, con la plena integración en la Alianza Atlántica «estamos en la escena internacional de una forma sustancialmente comparable a la de los países de nuestro entorno».

La normalización en la defensa se enmarca en un panorama de «riesgos dispersos» y carencia de amenaza directa para España, por lo cual «unas FFFAA desplegadas para la defensa del territorio no son lo más adecuado para afrontar los riesgos del siglo XXI, sino que se necesitan unas Fuerzas Armadas proyectables a cientos de kilómetros».

Belloch considera que los jurados podrían tratar la prevaricación de los jueces

Efe - Madrid

El portavoz de Justicia e Interior del grupo parlamentario socialista, Juan Alberto Belloch, se mostró ayer favorable a ampliar las competencias de la institución del jurado, que incluso podría, dijo, estudiar los delitos de prevaricación judicial.

En declaraciones en el Congreso, Belloch señaló que el pleno del Consejo General del Poder Judicial, que analizó ayer la necesidad de reformar el jurado, debería examinar con cuidado la posibilidad de ampliar las materias que pueden tratar los ciudadanos en vez de restringirlas, «dado que ya ha transcurrido un determinado tiempo» desde que se creó la institución. Como ejemplo de una nueva competencia que atribuir al jurado, apuntó la prevaricación judicial.

El Gobierno notificó su adhesión a la estructura militar

España formaliza la plena integración en la OTAN

M. Luisa GONZÁLEZ

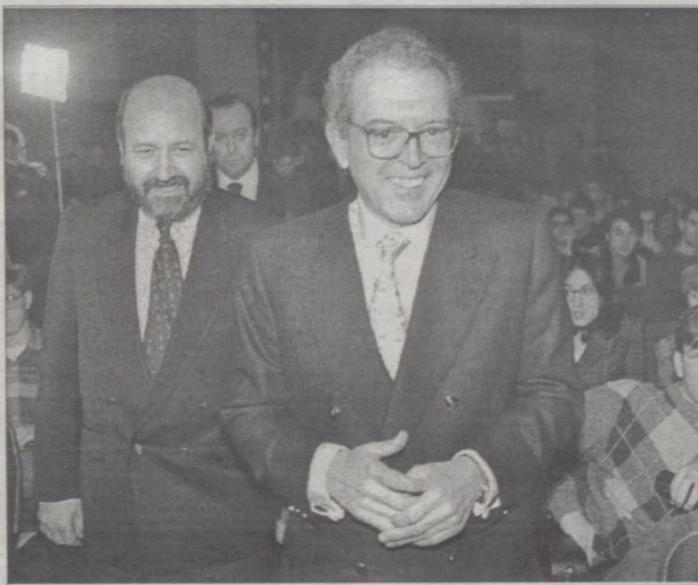
La incorporación de España a la estructura militar integrada de la OTAN, notificada ayer oficialmente en Bruselas, reforzará el peso y la presencia española en la alianza occidental a la que se sumó hace quince años.

El embajador de España en la Alianza Atlántica, Javier Conde, comunicó en una carta al secretario general de la OTAN, Javier Solana, la decisión del Gobierno español, respaldada por la mayoría de los grupos parlamentarios el pasado 22 de diciembre.

Solana celebró la decisión de Madrid que «permitirá a España participar en las mismas condiciones que los demás aliados» en todas las decisiones y operaciones de la OTAN.

El secretario general aliado subrayó en unas declaraciones a Efe que la nueva estructura militar a la que España se suma «es un reflejo de la profunda transformación que registra la Alianza, mucho más flexible, más volcada en operaciones de mantenimiento de la paz y con un mayor desarrollo del componente europeo».

La integración en la estructura militar «permitirá a España contribuir, además de como lo hace en las operaciones de paz, en los puestos de mando a los que hasta ahora tenía un acce-



Eduardo Serra, ministro de Defensa.

EFE

so más difícil», agregó.

La carta entregada ayer por Conde, que fue también remitida a los embajadores aliados y al presidente del Comité Militar, el general Klaus Naumann, comunica que el Gobierno español tras informar al Congreso de los Diputados, ha autorizado «la integración de España en la nueva Estructura Militar de la Alianza».

España se integra en la estructura militar casi dieciséis años después de haberse incorporado a la OTAN, el 30 de mayo de 1982, y tras un referén-

dum en 1986 en el que los españoles dijeron sí a seguir en la Alianza aunque fuera de la cadena de mandos militares.

Francia está fuera

Con su entrada en la estructura militar, de la que Francia se autoexcluyó en 1966 y de la que sigue fuera por considerar que el peso de los países europeos de la Alianza no está bien reflejado en la misma, los oficiales españoles tendrán más fácil el acceso a los grandes cuarteles aliados.

González considera injusto acotar los GAL al periodo 83-86

Efe - Madrid

El ex secretario general del PSOE, Felipe González, consideró una «injusticia histórica» el intento de acotar las responsabilidades de los GAL entre los años 1983 y 1986.

En declaraciones a la emisora Radio Cable de Internet, González respondió a cuestiones relacionadas con el terrorismo, y señaló que detrás del caso GAL «hay toda una operación estúpida» que intenta acotar las responsabilidades «de algunas respuestas esporádicas, ilegales, contra la ilegalidad permanente del terrorismo de ETA».

Se refirió a la polémica suscitada respecto a si la seguridad de los cargos públicos del PP debe asumirla la Policía vasca o las Fuerzas de Seguridad del Estado, y estimó que este debate ha sido «mal planteado».

González alertó sobre un «cambio serio» en la estrategia

terrorista que, dijo, «creo que va a cambiar un poco más en los próximos meses y no se está viendo», y criticó que «estemos como siempre en este tipo de temas, al día a día, a la frase improvisada por una situación dramática, y no se va al análisis».

Señaló que vivió el problema terrorista «de manera muy angustiosa y, como presidente del Gobierno, he visto como la entonces oposición descalificaba una y otra vez la incapacidad del Ejecutivo para luchar contra el terrorismo, incluso en un momento tan doloroso para mí como el asesinato de Francisco Tomás y Valiente».

Recordó que el asesinato de Tomás y Valiente «para mí era no sólo un asesinato más, sino el de un amigo próximo, con un cierto sentimiento de que algo de la relación de amistad había influido en la selección de la víctima», y estimó que «lo peor que se puede hacer es improvi-

sar en cada caso una especie de respuesta imaginaria».

En este sentido, se cuestionó si en el caso de darse un problema de terrorismo en EEUU «alguien se plantearía si debe o no ir el FBI, lo que no parecería una discusión razonable», indicó que «todo el mundo estaría deseando que hubiera el máximo de posibilidades y de esfuerzo para detener el fenómeno», y añadió que «esto no se plantea ni siquiera en términos constitucionales».

Recomendó a los «intérpretes» del Pacto de Ajuria Enea que «se lean» el documento «desde el principio al final», recordó que fue anterior el Pacto de Madrid, y consideró que Ajuria Enea fue «un punto de encuentro de las fuerzas democráticas a partir del cual se estableció una raya, en uno de cuyos lados están los demócratas y en el otro los que tratan de alterar esa realidad violentamente».

Los directivos de TeleExpo niegan irregularidades en la gestión ante Baltasar Garzón

Efe - Madrid

Los directores generales de la sociedad «Tele-Expo» Fernando González Delgado y Alfonso Cortés Cabanillas negaron ante el juez Baltasar Garzón que existieran irregularidades en la gestión de esta sociedad y justificaron los gastos de representación de sus directivos como «razonables», informaron fuentes jurídicas.

Fernando González Delgado explicó a los periodistas que en la sociedad que dirigió desde octubre de 1991 a febrero de 1993 «no ha habido cobros irregulares, ni ha habido acusaciones de irregularidades, ni mucho menos delitos».

González Delgado considera que en la investigación del juez «sólo hay cuestiones de procedimiento» y cree que se ha dado «poco valor» al material elaborado por esta sociedad que se dedicaba a prestar servicios a las televisiones extranjeras presentes en la Expo.

«A la hora de valorar el inmovilizado todo tiene un precio. El precio que nosotros damos a la memoria audiovisual de la Expo, el Tribunal de Cuentas no ha querido valorar eso», explicó.

Fernando G. Delgado indicó que el Tribunal de Cuentas para realizar el informe de fiscalización de la sociedad «Tele-Expo» «accedió a la información en mayo del 93 cuando la sociedad había liquidado y no tuvieron posibilidad de acceder a otra información que necesitaba».

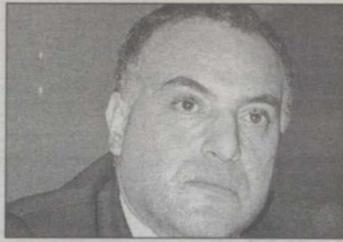
Los diputados autonómicos de HB renunciaron a sus escaños tras la condena

Efe - Vitoria/Pamplona

Los cinco diputados del Parlamento Vasco y los dos del navarro que pertenecen a la Mesa Nacional de Herri Batasuna encarcelados por colaboración con banda armada presentaron ayer su renuncia al cargo, informaron fuentes de ambas Cámaras.

Los cinco diputados vascos son Itziar Aizpurua, Karmelo Landa, Tasio Erkizia, José María Olarra y Mati Iturralde; los dos miembros de la Cámara de Pamplona son Floren Aoz y Adolfo Araiz.

Los siete parlamentarios autonómicos presentaron su renuncia a los escaños para que puedan ser sustituidos en sus puestos por otras personas, ya que la condena del Tribunal Supremo no les inhabilitaba para ocupar cargos.



El ministro argelino de Exteriores comunicó ayer que su gobierno no recibirá a la "troika" comunitaria por su bajo perfil político

El Gobierno argelino anuló ayer la visita de la delegación comunitaria

La UE quiere ayudar a Argel pese a su rechazo a la "troika"

La Unión Europea desea seguir el diálogo con Argel para saber qué es lo que está pasando en el país magrebí, a pesar del desaire encajado ayer con el anuncio de las autoridades argelinas de que no autorizan la prevista visita de una delegación de la «troika» comunitaria. La Presidencia de la

Virginia HEBRERO

El ministro argelino de Asuntos Exteriores, Ahmed Attaf, justificó la negativa de su Gobierno a recibir a los representantes de la «troika» (Reino Unido, Austria y Luxemburgo) por el bajo nivel de la delegación, compuesta por diplomáticos y no por ministros.

«La visita (que tenía previsto realizar en los próximos días) de la delegación de la 'troika' no excluía otra posterior a nivel de ministros de Exteriores», dijo la Presidencia.

Fuentes diplomáticas europeas indicaron que la decisión de que no viajaran los ministros se debió a la simple imposibilidad de movilizarlos en un plazo inmediato, dado que la visita estaba prevista para este fin de semana.

Attaf también afirmó que se desvirtuó el propósito inicial de la prevista visita, «la lucha contra el terrorismo como objetivo del diálogo político», por lo que el viaje ya no tenía razón de ser.

Fuentes del Consejo de Ministros de la UE insinuaron que en este punto podían haber chocado los intereses de Argel y de la UE, pues el primero quería circunscribir el diálogo a la lucha antiterrorista -lo que incluiría discutir el espinoso asunto del

derecho de asilo en la UE a argelinos- y los europeos pretendían que la posible ayuda a Argelia abarcara otros aspectos, como el humanitario.

La negativa argelina se produjo un día después de que el Comité Político de la UE, integrado por directores generales de Exteriores de los Quince, ratificara la decisión de enviar una delegación, en lo que se consideraba la primera iniciativa común europea ante la crisis argelina comenzada en 1992 y que últimamente alcanzó proporciones impensables de dramatismo.

Hasta ayer, la Presidencia británica mantuvo intensos contactos directamente a través de su Embajada en Argel para fijar los detalles de la visita de la «troika», contactos que se saldaron con el fracaso.

La Presidencia señaló tras el rechazo argelino que «seguimos en contacto permanente con nuestros socios comunitarios», pero serán los ministros de Exteriores, en su reunión del día 26 en Bruselas, los que traten el problema argelino.

El golpe encajado por esta primera iniciativa de la UE de intervenir de alguna manera en la sangrienta crisis que se desarrolla a pocos kilómetros de su frontera sur es a pesar de que la UE había aceptado otorgar un

mandato muy reducido a la delegación para no incomodar al Gobierno argelino. La misión tenía previsto «recabar información» sobre la muerte en matanzas atribuidas a los grupos armados islámicos de más de mil civiles en este mes del Ramadán, y mostrar su solidaridad al pueblo argelino, además de preguntar qué podía hacer para ayudar en la lucha antiterrorista.



Robin Cook dirige este semestre la diplomacia de la UE.

EFE

mandato muy reducido a la delegación para no incomodar al Gobierno argelino.

La misión tenía previsto «recabar información» sobre la muerte en matanzas atribuidas a los grupos armados islámicos de más de mil civiles en este mes del Ramadán, y mostrar su solidaridad al pueblo argelino, además de preguntar qué podía hacer para ayudar en la lucha antiterrorista.

La delegación no pensaba entrevistarse con nadie fuera de los

contactos oficiales con las autoridades argelinas, ni tenía pensado viajar a los escenarios de las matanzas.

El ministro de Exteriores británico, Robin Cook, que ayer intervino ante el pleno del Parlamento para explicar las líneas de su Presidencia, afirmó, antes de conocer el rechazo de Argelia, que «va en interés del Gobierno argelino dejar a la prensa que vea por sí misma lo que pasa en el país y quién es responsable del terrorismo».

El gobierno israelí fija casi toda Cisjordania como zona de interés vital

Efe - Jerusalén

El Gobierno israelí adoptó ayer una decisión sobre territorios de Cisjordania que considera «de interés vital para la seguridad» de su país y que no entregará a los palestinos.

Se trata de una «zona de seguridad» en el este y otra en el oeste, en los territorios que rodean a Jerusalén y en aquellos en los que se encuentran los alrededores de 140 asentamientos judíos.

El Ejecutivo israelí que encabeza el primer ministro, Benjamín Netanyahu, también estableció que Israel tiene «intereses vitales» en Cisjordania en materia de agua, electricidad y transporte, así como en bases militares de importancia estratégica, en carreteras y en lugares históricos sagrados para el pueblo judío.

Según el Gobierno de Netanyahu, todas esas zonas -que, sumadas, llegan al 88 por ciento de la Cisjordania todavía ocupada- «servirán de base para un acuerdo interino y para las negociaciones sobre el estatuto definitivo» con los palestinos.

No obstante, el Gobierno señaló que «no ha fijado mapas sino principios, a fin de dejar un margen de maniobra en las negociaciones» con los palestinos, que por su parte aspiran a recibir el 90 de Cisjordania.

El Gobierno israelí volverá a reunirse hoy para decidir la postura que planteará Netanyahu en su entrevista con el presidente estadounidense Bill Clinton, que tendrá lugar en Washington el próximo día 20.

A su vez, el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yaser Arafat, se entrevistará con Clinton el día 22.

La ONU condena a Irak por impedir las inspecciones

Efe - Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad de la ONU condenó ayer el intento de Irak de dictar las condiciones de cooperación con la Comisión Especial para el desarme (UNSCOM) y pidió a Bagdad que cumpla sus obligaciones sin restricciones.

En una declaración presidencial, consensuada por todos los miembros del organismo, el Consejo deploró las recientes declaraciones de un portavoz iraquí que criticaba la composición de uno de los equipos de la UNSCOM, la Comisión encargada de la eliminación de las

armas de destrucción masiva de Irak, por considerarla desequilibrada.

Igualmente lamentó el incumplimiento por Irak «de sus obligaciones de dar a la Comisión Especial acceso pleno, incondicional e inmediato a todos los establecimientos».

«El Consejo considera que este incumplimiento de las obligaciones es inaceptable y constituye una violación manifiesta de las resoluciones pertinentes» de la ONU, añadía la declaración leída por el actual presidente en ejercicio del Consejo, el embajador francés Alain Dejammet.

Gelbard preguntará a González qué apoyo desea de EEUU para mediar en Yugoslavia

Zoran PIROLIC

El enviado especial de Estados Unidos para la antigua Yugoslavia, Robert Gelbard, visitará próximamente Madrid para entrevistarse con el ex presidente del Gobierno español, Felipe González, según confirmó ayer.

«El (González) aceptó el papel de emisario especial de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) para la República Federal de Yugoslavia e hizo numerosas recomendaciones. Sentimos un inmenso respeto hacia González», subrayó Gelbard en Sarajevo, al final de su visita a Bosnia.

González encabezó en diciembre de 1996 una misión de la OSCE que investigó las condiciones en las que transcurrieron las elecciones locales en Serbia en noviembre de ese año, calificadas de fraudulentas por la oposición, y recomendó al gobierno serbio una serie de pasos para la democratización del país.

«Quiero conversar con él en Madrid sobre la forma en que podríamos seguir apoyándolo en esa misión», dijo Gelbard a Efe sin precisar si haría alguna propuesta concreta a González.

Insistió en que anteriormente había acordado con el ex presidente del Gobierno español deba-

tir sobre cuestiones relacionadas con la antigua Yugoslavia.

«Dentro del mandato que le otorgó la OSCE, González hizo recomendaciones relativas a la situación en Yugoslavia, a su democratización y a las elecciones que se celebraron entretanto. Nosotros respaldamos al cien por cien esas recomendaciones», subrayó el diplomático.

En rueda de prensa, Gelbard advirtió al presidente saliente de Montenegro, Momir Bulatovic, que tendría consecuencias muy graves cualquier intento de impedir hoy el traspaso de poder al presidente electo, el reformista Milo Djukanovic.

La diputada socialista Ana Leiva responsabilizó a la ministra Loyola de Palacio de la extensión de la peste porcina a tres comunidades más



La Tribuna

AGRICULTURA

El Comité Veterinario rechazó la prohibición total de las exportaciones

La UE cierra las comarcas afectadas por la peste porcina

El Comité Veterinario de la Unión Europea (UE) dió ayer su visto bueno al cierre de las exportaciones desde las zonas afectadas por peste porcina clásica (PPC) - Segovia, Toledo y Madrid-, solicitada por España, mientras que las Comunidades Autónomas (CC. AA.) extremen sus controles.

Efeagro

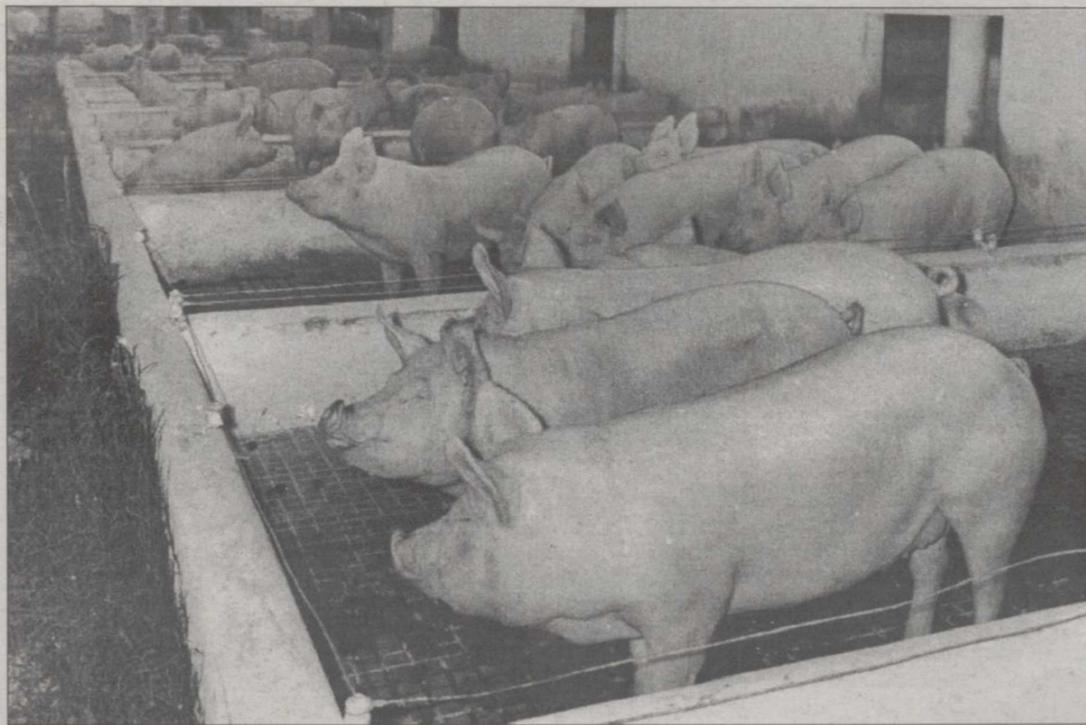
Los representantes veterinarios de la UE aceptaron la prohibición parcial de las exportaciones españolas y no hicieron caso a la petición hecha por Holanda, que quiere un cierre total.

El Comité ha prohibido todo movimiento de animales de las localidades segovianas de Cuéllar, Carbonero el Mayor, Cantalejo, Santa María La Real de Nieva, Sepúlveda y periurbana de Segovia.

La misma medida se aplicará en los pueblos madrileños de Parla, Aranjuez, Navalcarnero, Colmenar Viejo y Buitrago, y a las toledanas de Yuncos y Torrijos.

Estos nuevos focos se suman a los existentes en las comarcas iberdenses afectadas que son Pla D'Urgell, Urgell, Noguera, Segria, Garrigues y Segarra.

Los responsables de Política Ganadera de Extremadura y Andalucía (Comunidades Autónomas limítrofes a aquéllas donde se han detectado nuevos fo-



Las granjas de porcino en Yuncos y Torrijos deberán evitar el movimiento de sus animales.

cos de PPC: Castilla y León y Castilla-La Mancha) se mostraron hoy a favor de intensificar los controles sanitarios en sus territorios.

Por su parte, el director general de Producción Agraria de la Junta de Andalucía, Luis Gázquez, anunció que «las fuerzas de seguridad intensificarán los controles de movimientos pecuarios, para minimizar el riesgo de contagio de PPC en territorio andaluz».

El consejero de Agricultura de Extremadura, Eugenio Álvarez, indicó hoy que «todos los servicios sanitarios y veterinarios están alerta», y ha convocado a los ganaderos extremeños a que «al más mínimo indicio informen a las autoridades».

Alvárez matizó que «es necesario que la ministra De Palacio convoque con urgencia una reunión con todas las CC.AA.», y exigió la intervención del delegado del Gobierno en Extre-

madura para que « ejerza su competencia de control de transporte de cerdos vivos por carretera, sobre todo desde Portugal ».

Fuentes de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid afirmaron a Efeagro que los análisis realizados a unos 8.221 cerdos de las nueve granjas encuadradas en la zona de vigilancia, tras la declaración del foco en Torrejón de Velasco, han dado negativo.

UPA solicita a Loyola De Palacio una reunión urgente con OPAs y CCAA

Efeagro

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) solicitó ayer a la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio que convoque una reunión entre representantes de las Comunidades Autónomas (CC.AA.) y de las organizaciones profesionales agrarias (OPAs) para adoptar medidas contra el avance de la peste porcina clásica (PPC).

Esta OPA denuncia, en comunicado de prensa, «la descoordinación del Ministerio de Agri-

cultura ante la PPC, que traspasa el ámbito territorial y se ha convertido en un grave problema de Estado».

UPA solicitó a De Palacio que convoque la reunión entre CC.AA., y OPAs, con carácter de urgencia y que en el encuentro participen representantes de las Consejerías de Agricultura, «tanto de las CC.AA., afectadas por PPC, como de las demás».

«Propondremos en esa reunión que, con toda urgencia, se introduzcan las modificaciones legislativas necesarias para que

pueda ponerse en marcha a corto plazo una política sanitaria que pueda actuar con plenas competencias en todo el Estado», anunció UPA en su nota.

Añade que la nueva normativa deberá contemplar que «en situaciones de alarma sanitaria como las provocadas por la PPC puedan tomarse medidas urgentes de inmovilización de animales, cordones sanitarios de protección, cierre de explotaciones, así como mayor capacidad sancionadora, entre otros extremos».

UPA solicitó indemnizacio-

nes para todos los ganaderos «en igualdad de condiciones a las recibidas por los ganaderos catalanes» y que también las perciban los poricultores que sin padecer la PPC en sus explotaciones se encuentren sometidos a inmovilización del ganado.

Añadió que exigirá responsabilidades políticas a los Gobiernos de las CC.AA., afectadas por PPC, por ser competencia suya la Sanidad Animal, pero también denunció «la actitud pasiva y descoordinación absoluta del Ministerio de Agricultura».

El PSOE acusa a la ministra de provocar el caos en el sector del porcino

Efeagro

La portavoz de Agricultura del PSOE en el Congreso, Ana Leiva, acusó ayer en conferencia de prensa a la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, de «provocar un caos en el sector porcino español, en los consumidores y en los mercados exteriores con su ineficacia para evitar la propagación de la Peste Porcina Clásica».

Leiva aseguró que el Ministerio de Agricultura no ha administrado las medidas adecuadas para impedir la extensión de la enfermedad por el territorio español y señaló que «la responsabilidad de su propagación por cuatro Comunidades autónomas es única y exclusivamente de De Palacio».

«Los socialistas hemos sido muy respetuosos con este tema mientras la plaga se cionó a Cataluña, pero ahora que se encuentra en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Madrid, debemos pedir explicaciones», dijo.

Leiva indicó que durante dos años consecutivos el MAPA ha rebajado el presupuesto asignado al capítulo de prevención de enfermedades animales y dijo que tras el cese del responsable de Sanidad Animal no se han producido nombramientos, «lo que nos hace preguntarnos si es la ministra la persona que ha asumido directamente esta función».

Un plan nacional

La diputada por La Rioja se quejó también de la falta de un Plan Nacional de Erradicación de la PPC, «necesario una vez que ha fallado la coordinación entre Comunidades autónomas», y de que la ministra «no haya convocado urgentemente una Conferencia Sectorial ante la importancia del tema».

El PSOE ha solicitado en estos días dos comparecencias urgentes de la ministra en el Congreso de los Diputados, «que espero atienda incluso dentro del periodo extraordinario».

Recordó que el sector porcino es estratégico, ya que supone el 18 por ciento del total de las ventas de la industria alimentaria y factura casi las tres cuartas partes del 1,5 billones de pesetas que contabilizan las empresas de carne en España.

Hasta 1990 las exportaciones de productos derivados del cerdo no existían en España debido al cierre de fronteras por la peste porcina africana, «pese a lo que los productores españoles consiguieron vender 168.579 toneladas a la UE en 1996 y 62.539 toneladas a países terceros».

En una reunión con las OPAs de Castilla-La Mancha

La Junta pide apoyo para su plan de reforma del vino

Efe - Toledo

La Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha recabará el apoyo del sector vitivinícola para presentar una propuesta conjunta de cara a la reforma de la OCM del Vino en defensa del viñedo regional ante el próximo documento de reflexión que planteará la Comisión Europea.

Este es el objetivo de la reunión que mantuvieron ayer el director general de la Producción Agraria, Javier García, con los representantes de las organizaciones agrarias ASAJA, UPA y COAG-IR y de la Unión de Cooperativas de Castilla-La Mancha (UCAMAN), para analizar y perfilar una propuesta conjunta de cara a la reforma del mercado vitivinícola.

Las premisas irrenunciables, que según la Consejería de Agricultura, debe contemplar la reforma pasan en primer lugar por asegurar el mantenimiento del viñedo en las zonas históricas de producción, entre ellas las 600.000 hectáreas de Castilla-La Mancha.

Asimismo, según explicó el director general de Producción Agraria, cualquier gasto que suponga la aplicación de la nueva Organización Común del Mercado (OCM) del Vino debe correr íntegramente a cargo de los presupuestos de la Unión Europea como ocurre con el resto de productos continentales.

Otra de las propuestas de la Consejería de Agricultura se



La Junta reclama la garantía de producción en las zonas tradicionales.

refiere a la concesión de ayudas por superficie para asegurar el mantenimiento del viñedo y con el fin de compensar la desaparición de las subvenciones por destilación, tal y como se prevé con la liberalización de precios agrícolas contemplada en la llamada Agenda 2000.

En la propuesta que pretende impulsar la Junta de Castilla-La Mancha se exige la prohibición de la «chaptalización» (adición de sacarosa al vino para aumentar su grado) y la apuesta decidida por la producción de vino de forma natural.

Según Javier García, todos los indicios apuntan a que la Comi-

sión Europea presentará en el primer trimestre de este año un documento de reflexión y «sabemos que el Gobierno está discutiendo en Bruselas por donde ir la OCM. Como no ha consultado a esta comunidad autónoma, queremos lanzar las propuestas que tenemos de cara a la reforma».

Por su parte, el presidente de la organización agraria ASAJA, Fernando Villena, teme que la propuesta que realice la Comisión Europea tenga unos tintes muy liberales y se mostró partidario de que la Mesa por la Viña y el Vino retome de nuevo el análisis de la reforma.

La propuesta sobre el plátano de la UE ignora la postura española

Efeagro

La Comisión Europea propuso ayer un nuevo régimen de importación de banano que no contiene las principales peticiones españolas para garantizar la comercialización de la producción canaria. El nuevo régimen sustituirá al que está en vigor desde julio de 1993, condenado el pasado año por la Organización Mundial de Comercio (OMC) por las denuncias de Estados Unidos, Ecuador, México, Guatemala y Panamá.

El proyecto, que tendrá que ser aprobado por los Quince, fue adoptado con el voto en contra del comisario español, Marcelino Oreja, y la comisaria francesa, Edith Cresson, y la abstención del francés Yves Thibault de Silguy.

También votaron en contra, pero por considerar que no iba

suficientemente lejos, los dos comisarios alemanes.

El comisario de Agricultura, Franz Fischler, subrayó en una conferencia de prensa en Estrasburgo, que era «extremadamente difícil» armonizar el equilibrio entre los diferentes intereses.

«Es la única vía posible y practicable si queremos llegar a una decisión en el Consejo de Ministros» y «hacer nuestro sistema compatible con la OMC», aseguró el comisario.

La Comisión se compromete en su propuesta a evitar consecuencias negativas para las regiones comunitarias plataneras, pero no prevé ningún mecanismo que garantice la comercialización de esas producciones que equivalga al sistema actual.

Los comisarios de los países del Norte de la UE, con Alemania a la cabeza, abogaron, contrariamente a la posición de Fran-

cia, España, Portugal y Gran Bretaña, por la liberalización total.

De aprobarse el nuevo régimen, las licencias de importación se repartirán entre los operadores que tuvieron derecho a ellas durante un período de referencia.

Fischler dijo que el actual sistema de licencias «va a ser abandonado», reconoció que beneficiará a los productores de banano de la llamada «zona dólar» y deseó que «esta ventaja se traduzca en una reducción de precios y no sólo en beneficios para determinados productores».

Fischler explicó que el Consejo comenzará las negociaciones rápidamente con ciertos productores, «esperamos que terminen de aquí al 1 de enero de 1999, fecha en la que nuestro régimen de importación de bananos debe ser compatible con el de la OMC».

Sanidad afirma que el brote de tularemia está controlado

Efeagro

El director general de Salud Pública, Francisco Polledo, afirmó ayer que el brote de tularemia, una enfermedad que transmiten las liebres cuando después de ser cazadas son manipuladas para su consumo, está ya controlado aunque «mantenemos la vigilancia y seguimos la evolución epidemiológica».

Polledo añadió que Sanidad informó sobre la enfermedad y las circunstancias en que surge a las autoridades sanitarias de todas las comunidades autónomas, «con el único objeto de que tengamos información por si apareciera algún nuevo caso».

El brote de tularemia, que apareció a finales de diciembre en distintos puntos de Castilla y

León, se transmite por contacto con liebres enfermas, al quitar la piel al animal o tocar la carne cruda. Polledo añadió que los casos registrados se corresponden con la tularemia de tipo B, más benigna que la de tipo A, aunque ninguna suele ser mortal y sólo requiere, en caso de hospitalización, varios días de tratamiento con antibióticos.

La enfermedad se manifiesta con fiebre alta, vómitos y lesiones cutáneas, no es peligrosa y cursa como una gripe.

El director general agregó que la aparición de este brote «nos pone en alerta para la próxima temporada de caza, donde estaremos vigilantes aunque es poco probable que se repita ya que es una enfermedad muy rara en España».

L O N J A D E T A L A V E R A

PRECIOS INDICATIVOS Semana 3 (14-enero-98)

OVINO	Pts/Kgr	Semana anterior
De vida y abasto de 7 a 10 Kg	600	625
De vida y abasto de 10 a 16 Kg	535	550
De vida y abasto de 16 a 22 Kg	480	525
De vida y abasto de 22 a 25 Kg	450	500
De vida y abasto de 25 a 28 Kg	425	470
De vida y abasto de 28 a 34 Kg	395	420
De vida y abasto de más de 34 Kg	375	400
Oveja talaverana de abasto	90	95
Oveja merina de abasto	80	77
Cabrito lechal de 7 a 10 Kg	600	650
	Pts/Unidad	
Oveja vida Talaverana	16.000	16.000
Oveja vida merina	15.000	15.000
Macho reproductor talaverano	27.000	27.000
Macho reproductor manchego	29.000	29.000
Cabras con cría	16.000	16.000
Cabras sin cría	11.000	11.000
	Pts/Kg	
Ternero cruzado (base 200 Kg)	365-375	365-375
Ternero del país (base 200 kg)	265	265
Ternera cruzada (base 200 Kg)	295-305	295-305
Ternera del país (base 200 Kg)	235	235
Ternera cruzada de 400-450 kilos	340	340
Ternera del país	300	300
Añojo cruzado de 450-500 kilos	325	325
Añojo del país	275	275
Toro del país	120	120
Toro charolaise	160	160
Vacas de distintas razas	85-115	85-115
Vacas charolaise	175	175
	Pts/Unidad	
Ternero de 1 a 3 semanas frisón	23.000	20.000
Ternera de 1 a 3 semanas frisona	20.000	19.000
Ternero de 1 a 3 semanas cruzado	30.000	27.000
Ternera de 1 a 3 semanas cruzada	27.000	25.000
Ternera francesa cruzada 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca 250 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa cruzada 300 Kg	S/C	S/C
Ternera francesa blanca	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 250 Kg/S/C	S/C	S/C
Ternera irlandesa importación 300 Kg/S/C	S/C	S/C
Ternero frisón de 6 meses	40.000	37.000
Ternera frisona de 6 meses	42.000	40.000
	Pts/Kg	
Cerdo blanco gordo	S/C	S/C
Cerdo ibérico gordo	S/C	S/C

Sigue cayendo el precio del cordero y cabrito: Los precios de los corderos y cabritos lechales experimentaron un pronunciado descenso por segunda semana consecutiva. Tras la Navidad se ha producido un acusado descenso de la demanda, manteniéndose la oferta.

Por otra parte los precios de los terneros frisonos de seis meses se comercializaron 3.000 pesetas más caros, debido a un retroceso en las existencias.

INFORMACION OFRECIDA POR:



CAJA RURAL

Piqué declaró que las cuestiones que separan a ambas partes son económicas, por lo que pueden solucionarse en una mesa de negociación



La Tribuna

ECONOMÍA

Los mineros asturianos vivieron su undécimo día de paro antes de la negociación

Gobierno y sindicatos reanudan las negociaciones de la minería

El Gobierno, los sindicatos y la dirección de Hunosa reanudarán hoy, jueves, las negociaciones sobre la puesta en marcha del plan de futuro de la minería pública asturiana firmado en mayo pasado.

El sector, que da empleo a 10.000 trabajadores, vivió ayer su undécima jornada de huelga para exigir el cumplimien-

to del pacto, que contempla significativas reducciones de plantilla y producción de aquí al año 2001 en Hunosa y Minas de Figaredo. A la reunión de negociación asistirán Nemesio Fernández-Cuesta y Paloma Sendín, por parte del Gobierno, y los sindicatos estarán representados por su secretarios generales.

Efe - Madrid

Por parte del Gobierno asistirán a la reunión el secretario de Estado de Energía, Nemesio Fernández-Cuesta, y la directora general de Minas, Paloma Sendín.

Los sindicatos estarán representados por los secretarios generales de FIA-UGT, Jesús Urrutia, y la Federación Minerometalúrgica de Comisiones Obreras, Ignacio Fernández Toxo, así como por los líderes de SOMA-FIA-UGT, José Ángel Fernández Villa, y de la minería asturiana de CCOO, Antonio González Hevia.

También estarán presentes el presidente de Hunosa, Luis Tejuca, y el vicepresidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, Francisco Prada.

El ministro de Industria, Josep Piqué, declaró ayer que las cuestiones que separan a ambas partes tienen fundamentalmente «un contenido económico», por lo que, a su juicio, pueden solucionarse en una mesa de negociación.

«Esa sigue siendo desde luego la voluntad del Gobierno, que inspira la negociación de la parte empresarial a través de la SEPI



Los enfrentamientos entre los mineros asturianos y la policía se enredaron ayer.

EFE

y de la propia compañía Hunosa», sostuvo Piqué.

El ministro agregó que el plan pactado en mayo es un preacuerdo que estableció unos objetivos de producción y plantilla y que dejó abiertas cuestiones adicionales a una negociación posterior. Según Piqué, el problema no radica en el incumplimiento de los acuerdos o en

la falta de voluntad negociadora por parte del Gobierno, sino en el «contenido económico» asociado a la reestructuración y a las condiciones económicas del convenio colectivo y el contrato-programa de la minería asturiana.

El plan pactado en mayo por los sindicatos, la dirección de Hunosa y el Ministerio de Indus-

tria establece un objetivo de producción de 2,1 millones de toneladas y una plantilla de 7.000 trabajadores para el año 2001, así como la incorporación de 1.060 nuevos trabajadores.

La Comisión Europea, sin embargo, exige que no se hagan recolocaciones y que el objetivo de producción se recorte en otras 600.000 toneladas.

La reforma fiscal supondrá una mejora para las pymes

Efe - Madrid

Los cerca de tres millones de pequeños y medianos empresarios acogidos al sistema de módulos del IRPF pagarán el año que viene una media de un 5 por ciento menos por este impuesto y un 10 por ciento menos por el IVA, gracias a la reforma fiscal de las pymes que prepara el Gobierno.

Según dijeron fuentes de Hacienda, el Consejo de Ministros aprobará el viernes un decreto por el que se establece el marco en el que se desarrollará

la reforma, que saldrá adelante dentro de unas semanas.

El Gobierno, según las mismas fuentes, también acordará el viernes el nuevo régimen de estimación directa simplificada, que sustituye al actual de coeficientes.

El nuevo modelo, al que podrán acogerse los empresarios que facturen menos de cien millones de pesetas anuales, permitirá que se deduzcan todos los gastos necesarios para el desarrollo de su actividad, e introduce nuevas ventajas fiscales que fomentan la inversión y el empleo.

La Comunidad de Madrid sancionará a las gasolineras

Efe - Madrid

El presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, dijo ayer que si se comprueba que existió fraude en algunas gasolineras de la región, el gobierno autónomo «aplicará las sanciones pertinentes».

Ruiz-Gallardón señaló que «quizá pierda algo de eficacia» la investigación que actualmente lleva a cabo la Comunidad de Madrid por haber sido publicadas las listas de las gasolineras denunciadas.

Ruiz-Gallardón matizó que

la segunda lista que tenía la OCU, «y que no había sido publicada hasta ayer», pueda implicar alguna pérdida de eficacia en la inspección realizada.

El director general de Industria de la Comunidad de Madrid, Leopoldo del Pino, señaló que el estudio de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) sobre el presunto fraude detectado en surtidores de gasolina «no certifica sus métodos analíticos y sólo refleja el 5 por ciento del total de surtidores».

El Gobierno y los sindicatos se muestran satisfechos con el Plan del Empleo

Efe - Madrid

El ministro de Trabajo, Javier Arenas, y los dirigentes de CCOO y UGT, llegaron ayer a un acuerdo sobre la voluntad de ambas partes para negociar el Plan Nacional de Acción de Empleo que España presentará a la UE en mayo, durante la reunión que mantuvieron en el Ministerio de Trabajo.

Tanto Arenas como los secretarios generales de CCOO, Antonio Gutiérrez, y de UGT, Cándido Méndez, coincidieron, ante los periodistas, en la conveniencia de llegar a un consenso sobre el contenido del plan, al término del encuentro.

Gutiérrez inauguró su discurso con un elogio al ministro por haber «aclarado de entrada un malentendido», en relación a la declaración del martes de Arenas, que dijo que el plan sería presentado en la UE, con o sin consenso social, aunque ayer matizó con «absoluta claridad» que está dispuesto a negociar, dijo.

Por su parte, el ministro dijo que esa fue siempre su intención, aunque se excusó por su «falta de precisión», y añadió que su deseo es que el plan cuente con el máximo consenso, y que será presentado «sin duda» en Bruselas antes del 1 de mayo, como exige la UE, para ser luego aprobado en la cumbre de Cardiff.

Encuentro positivo

Arenas afirmó calificó de «muy positivo» el encuentro, en el que se avanzaron las líneas maestras del plan basadas en la idea de que «la mejor política de empleo es la que conduce al crecimiento económico, y por tanto a la creación de empleo», y se enmarcará en las directrices de la cumbre de Luxemburgo.

Adelantó que sus cuatro pilares serán la formación para los jóvenes en paro y desempleados de larga duración, el apoyo a las pymes como elementos fundamentales para crear empleo, la flexibilidad laboral y la igualdad de oportunidades.

Añadió que las negociaciones se realizarán en dos fases: una en la que se discutirá sobre el índice temático, y otra en la que se concretarán las materias, al tiempo que reiteró que su deseo es que cuente con la aprobación del conjunto de toda la sociedad española.

Los fondos que recibirá el plan no están aún detallados -dijo-, y su cuantía se discutirá el próximo jueves entre los ministerios de la Presidencia, Economía, Educación, Trabajo y Exteriores, que elaborarán además el índice de la iniciativa.

El repliegue inversor de última hora no impidió avanzar posiciones

La entrada de dinero en la renta variable española permitió continuar con la senda alcista iniciada el martes, a pesar de que en los últimos compases se detectó una sensible corriente vendedora que redujo las fuertes ganancias matinales. Situación que vino precedida por el mal comportamiento de los mercados estadounidenses que acusaron una lógica realización de beneficios tras las elevadas plusvalías acumuladas en lo que llevamos de año.

Los valores de segunda fila -incluso los de tercera- volvieron a dejarse ver por el mercado confirmando lo que apuntaban en la víspera. Además en esta ocasión reforzados por importantes volúmenes de negocio, lo que permite pensar que la subida no es tan coyuntural.

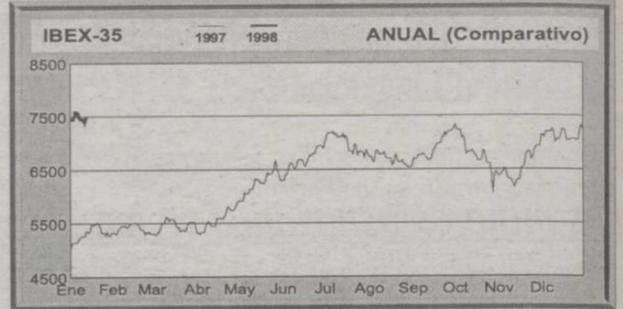
Al cierre, el Ibex-35 subió un 0'78 por ciento situándose en los 7.550'63 puntos; mientras que el IGBM alcanzaba los

659'31 puntos tras ganar un 0'83 por ciento. La buena disposición inversora se notó de nuevo y prueba de ello fue que la negociación alcanzó los 111.000 MP.

El mercado secundario de deuda se tomó un merecido descanso después de marcar día sí día también máximos históricos. La recuperación de las plazas asiáticas se está notando, por cuanto de momento el trasvase de dinero hacia Europa no es tan intenso como cuando la crisis se agravó. La TIR del diez años se situó al 5'31 por ciento.

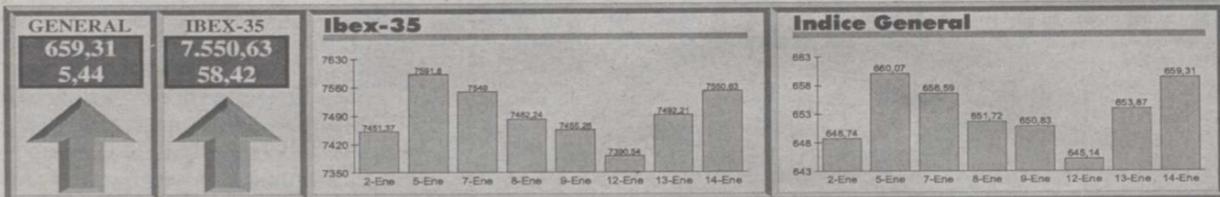
Las previsiones para mañana apuntan hacia una continuidad en la toma de beneficios iniciada a última hora de ayer, con la vista puesta en la publicación del IPC de diciembre.

Benito & Monjardin



	HOY	DIF%
Banco Simeón	2.500	13,38
Nueva Montaña	129	8,40
Obrascón	870	7,41

MAYOR VOLUMEN		MAYOR EFEC./PTAS			
Volúmen	%	Efec./ptas	%		
GHS	6.871.962	14,34	SAN	14.128.477.000	12,64
ECR	6.098.412	12,73	TEF	12.828.902.000	11,48
TEF	2.707.167	5,65	REP	9.488.238.000	8,49
SAN	2.611.451	5,45	BBV	9.224.207.000	8,25



MERCADO CONTINUO

	NOMINAL	ANTER.	ULTIM.	DIF.%	VOLUM.
BANCOS					
Argentaria	500	9.430	9.450	0,21	468.775
Banco Andaluca	500	25.880	26.400	2,01	1.428
Banco Atlántico	1.000	5.170	5.190	0,39	320
Banco Bilbao-Vizcaya	260	5.190	5.270	1,54	1.752.608
Banco Exterior	500	2.780	---	---	---
Banco Guipuzcoano	500	7.620	7.640	0,26	8.344
Banco Herrero	500	8.970	8.950	-0,22	217
Banco Pastor	1.000	13.370	13.400	0,22	6.160
Banco Popular	125	11.380	11.300	-0,70	575.150
Banco Santander	250	5.250	5.450	3,81	2.611.451
Banco Simeón	1.000	2.205	2.500	13,38	106
Banco Vasconia	500	13.200	13.100	-0,76	25
Banco Victoria	500	2.250	---	---	---
Banco Zaragozano	500	4.800	4.860	1,25	46.654
Banco de Alicante	500	3.000	2.975	-0,83	2.304
Banco de Castilla	5.000	109.000	110.000	0,92	36
Banco de Galicia	500	20.650	21.000	1,69	173
Banco de Valencia	500	3.540	3.545	0,14	51.040
Banesto	400	1.575	1.575	---	1.777.699
Bankinter	500	9.290	9.300	0,11	100.116
B. Crédito Balear	500	9.800	9.780	-0,20	447
B. Central Hispano	250	3.770	3.795	0,66	1.120.098
Commerzbank	5	5.710	5.750	0,70	409
ELECTRICAS					
Aguas de Barcelona	500	6.400	6.490	1,41	112.056
Cantábrico	1.000	6.440	6.430	-0,16	99.417
Eléc. R. Zaragoza	500	5.880	5.860	-0,34	24.333
Endesa	200	2.720	2.730	0,37	2.435.186
Enher	1.000	2.850	2.865	0,53	4.986
E. de Viesgo	1.250	5.340	5.350	0,19	941
Fecsa	1.000	1.210	1.235	2,07	210.113
Gas Natural SDG	500	7.500	7.490	-0,13	137.543
Gas y Electricidad	1.000	10.500	10.700	1,90	17.243
Iberdrola	500	2.035	2.040	0,25	2.100.202
Salto del Nansa	1.500	10.350	10.400	0,48	35
Sevillana	500	1.395	1.400	0,36	189.522
Unión Elec. Fenosa	500	1.475	1.485	0,68	1.425.652
ALIMENTACION					
Azucarera Españ.	500	8.300	8.200	-1,20	3.331
Baron de Ley	100	3.075	3.210	4,39	24.392
Bodegas Riojanas	100	1.395	1.440	3,23	39.892
Bodegas y Bebidas	1.000	6.340	6.350	0,16	2.051
Campofrío S.A.	500	8.010	7.950	-0,75	4.706
Cia. Vinícola N.Esp.	200	4.100	4.155	1,34	30.347
Ebro Agrícolas	100	3.030	3.030	---	64.266
El Aguila S.A.	500	646	645	-0,15	255.431
Koipe	1.000	10.840	10.880	0,37	517
Puleva-Uniasa	500	5.200	5.230	0,58	46.606
Tabacalera	500	13.710	13.500	-1,53	143.770
Viscofán	100	4.260	4.245	-0,35	98.945
COMERCIO Y SEGUROS					
AGF U. Fénix	100	1.845	1.860	0,81	27.895
Adolfo Dominguez	100	4.425	4.515	2,03	76.960
Aldeasa	200	3.425	3.450	0,73	194.420
Azkoyen	1.000	16.450	17.000	3,34	9.459
Catalana Occ.	250	8.000	8.000	---	9.851
Continente	100	2.940	2.970	1,02	205.230
Corp. Mapfre	500	3.815	3.810	-0,13	176.776
BANCOS CONTINUA					
Cortefiel	100	3.300	3.310	0,30	50.908
Finanzauto	350	1.365	1.340	-1,83	6.078
Mapfre Vida	500	5.290	5.460	3,21	39.884
Picking Pack	25	128	122	-4,69	6.871.962
Pryca	100	2.390	2.495	4,39	946.299
CONSTRUCCION					
ACS	250	3.950	3.970	0,51	171.580
Agromán	100	760	777	2,24	327.102
Bami S.A.	500	544	555	2,02	209.927
Cementos Portland	500	7.600	7.800	2,63	4.617
Construcciones Lain	100	295	299	1,36	956.019
Cristalería Españ.	1.000	11.940	12.040	0,84	39.005
Dragados	500	3.605	3.670	1,80	361.086
Filo	500	458	439	-4,15	275.520
Financiera y Minera	500	2.645	2.695	1,89	10.469
Fomen. Cons. Contr.	1.000	5.990	5.900	-1,50	103.053
Grupo Acciona	1.000	24.840	25.290	1,81	20.476
Hisalba	1.000	2.045	2.090	2,20	2.074
Huarte	500	692	692	---	96.924
Inmob. Zabálburu	1.000	1.320	1.320	---	64.425
I.Urbis	500	1.730	1.770	2,31	524.500
Lafarge Coppee	25	9.410	9.400	-0,11	9.214
Metrovacesa	500	6.960	6.870	-1,29	23.149
Obrascón	500	810	870	7,41	116.357
Portl. Valderrivas	500	14.000	13.900	-0,71	6.214
Prima Inmobiliaria	1.000	1.390	1.425	2,52	38.222
Sotogrande S.A.	100	355	363	2,25	324.981
Uniland	1.000	9.100	9.250	1,65	2.031
Uralita S.A.	440	1.710	1.710	---	332.645
Urbas	500	212	---	---	---
Valenciaa Cementos	200	2.995	2.995	---	3.045
Vallehermoso	500	4.965	4.980	0,30	169.610
Vidrala	500	6.950	6.700	-3,60	28.571
INVERSION MOBILIARIA					
Cía. Gener. Invers.	125	189	180	-4,76	439.253
Cofir	400	852	892	4,69	585.399
Corpor. Banesto	500	1.500	1.520	1,33	7.972
Dnamia	500	2.305	2.310	0,22	72.075
PAPELERAS Y TEXTILES					
Empr. Nac. Celulosas	750	1.925	2.000	3,90	273.577
European Paper	500	88	85	-3,41	115.497
Iberpapel	100	1.895	1.900	0,26	54.900
Papelera Españ.	500	83	---	---	---
Sarrió	500	635	653	2,83	468.958
Seda Barcelona	500	500	506	1,20	166.289
Sniace	500	283	286	1,06	232.363
Tableros de Fibra	500	2.130	2.140	0,47	45.402
Tavex Algodonera	500	1.995	1.990	-0,25	76.590
Unipapel	500	3.190	3.250	1,88	11.013
QUIMICAS Y ENERGIAS					
BP Oil España	1.625	8.090	8.120	0,37	740
Bayer	5	5.650	5.650	---	1.120
Carburos Metálicos	1.000	7.700	7.450	-3,25	103
Cepsa	500	4.600	4.660	1,30	50.766
Ercros	60	163	168	3,07	6.098.412
E. I. Aragonesas	500	971	975	0,41	113.928
Faes	350	6.910	7.000	1,30	43.095
Grupo Fosforera	1.000	244	260	6,56	175.730
Miquel y Costas	500	6.320	6.400	1,27	1.482
OTROS SERVICIOS					
Abengoa	500	7.450	7.470	0,27	4.780
Corpor. Finan. Alba	1.000	16.190	16.100	-0,56	22.997
Grupo Anaya	500	2.755	2.790	1,27	6.068
Indo Intern.	1.000	6.200	6.280	1,29	3.384
Midesa	100	2.005	2.030	1,25	68.602
Prosegur	100	1.650	1.700	3,03	113.451
Sol Meliá	100	6.020	6.090	1,16	103.500
Tele Pizza, S.A.	100	12.950	13.700	5,79	27.294
DIVISAS					
	Compra	Venta			
1 CORONA DANESA	22,228	22,272			
1 CORONA NORUEGA	20,476	20,516			
1 CORONA SUECA	19,241	19,279			
1 CHELIN AUSTRIACO	12,033	12,057			
1 DOLAR AUSTRALIANO	100,806	101,008			
1 DOLAR CANADIENSE	108,115	108,331			
1 DOLAR USA	154,658	154,968			
1 DRACMA GRIEGO	0,537	0,538			
1 ESCUDO PORTUGAL	0,828	0,830			
1 E.C.U.	167,310	167,644			
1 FLORIN HOLANDES	75,128	75,278			
1 FRANCO BELGA	4,104	4,112			
1 FRANCO FRANCES	25,281	25,331			
1 FRANCO SUIZO	104,042	104,250			
1 LIBRA ESTERLINA	251,907	252,411			
1 LIBRA IRLANDESA	211,882	212,306			
1 MARCO ALEMAN	84,651	84,821			
1 MARCO FINLANDES	27,954	28,010			
1 YEN JAPONES	1,182	1,184			
100 LIRAS ITALIANAS	8,603	8,621			

Si Ud. tiene alguna sugerencia sobre estas páginas, no dude en ponerse en contacto con nosotros, esto ayudará a mejorar este servicio en favor de todos los lectores. Tno. (96) - 384- 6436 de 17h. a 20h.



LA ENCICLOPEDIA DE LA BOLSA y del Inversor Financiero

Autor: José Ramón Cano Rico
Corredor de Comercio Colegiado
Editorial Tecnos

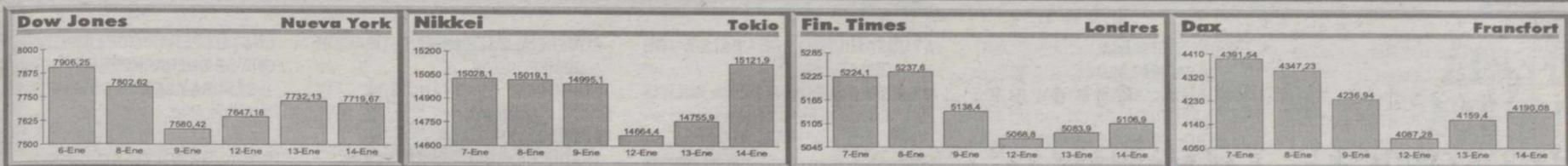
P.V.P. 3.000 pts.

LA PRIMERA ENCICLOPEDIA MULTIMEDIA DE LA BOLSA

- CD-ROM con vocabulario bursátil y financiero
- Diccionario Financiero en tres idiomas
- Calculadora financiera y bursátil
- Programa de análisis y gráficos y gestión de carteras McBase, de fácil actualización.

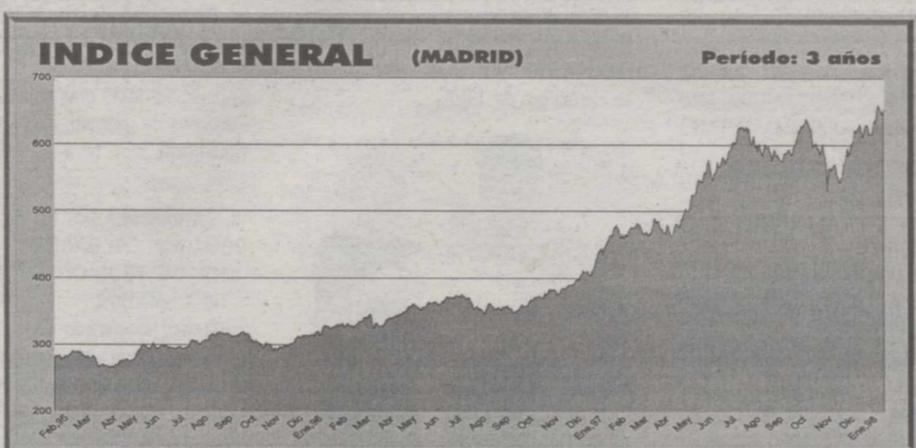
CONOZCA A FONDO LA BOLSA

BOLSAS EXTRANJERAS



BOLSAS NACIONALES (CORROS)

MADRID			
	NOMINAL	HOY	DIF.
ALIMENTACION			
Naarden I.	1.000	---	---
OMSA	250	770,00	-35,00
Pascual Hnos	250	58,00	-2,00
San Miguel	3.000	---	---
United Dutch	500	---	---
COMERCIO Y SEGUROS			
Contra B	500	---	---
CONSTRUCCION			
Ah. Familiar	1.000	---	---
Alcázar	500	---	---
Asland Catal	500	---	---
Inmb. Valenc.	500	---	---
I. Del Sur	1.000	---	---
Max. Cent. Leisa	250	---	---
Obras y S.P.	500	---	---
Vías y Const.	1.000	---	---
INVERSION MOBILIARIA			
Bansalber	750	7.925,00	---
Banzano	500	---	---
Baseibar	1.000	---	---
Bolshispania	1.000	---	---
Carmosa	500	7.160,00	---
Ceivasa	500	7.182,00	12,00
Cevasa A	1.000	---	---
Chafisa	1.000	---	---
Fiponsa	500	6.820,00	15,00
Inverpastor	1.000	---	---
Inv. Herrero	500	---	---
Inv. Val. Americ.	1.000	1.730,00	-20,00
I. Lealtad	500	---	---
Mobinversora	1.000	15.900,00	-900,00
Norvasa	350	3.280,00	10,00
Renfila	500	---	---
Rentinver	1.000	2.925,00	8,00
Union Europ.	1.000	13.850,00	50,00
NAVEGACION Y PESCA			
Fletamentos-B	1.000	930,00	10,00
Pescanova	1.000	1.640,00	-10,00
Transmedit.	500	---	---
PAPELERAS Y TEXTILES			
Pap. Navarra	1.000	1.940,00	---
QUIMICAS Y ENERGIAS			
Esp. Oxigeno	1.000	---	---
Faes	500	---	---
Gassol	500	450,00	-15,00
Nicas	155	94,00	---



AMPLIACIONES DE CAPITAL						
	ECOMIENZO	EFINAL	NV.S.	ANTGAS.	ANT.	ULT.
MONTE DE VA	15-dic-97	15-ene-98	1	4	1.100,00	1.064,00

DIVIDENDOS				
VALOR	CONCEPTO	BRUTO	NETO	PAGO
IHM. DEL SUR	A CUENTA	125,00	93,75	15/01/98
MAPFRE VIDA	A CUENTA	18,75	14,06	15/01/98
TABACALERA	A CUENTA	116,00	87,00	19/01/98

INDICES DE REFERENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA					
Periodo	TAE (Bancos)	TAE (Cajas)	Indic. CECA	Rent. Deuda P.	Mibor año
Diciembre 96	8,025	8,345	9,250	7,098	5,994
Enero 97	7,753	8,255	9,000	6,738	5,491
Febrero 97	7,337	7,922	8,625	6,387	5,580
Marzo 97	7,216	7,568	8,500	6,155	5,788
Abril 97	7,068	7,355	8,250	5,981	5,504
Mayo 97	6,971	7,266	8,000	5,815	5,170
Junio 97	6,717	6,949	7,820	5,680	5,101
Julio 97	6,624	6,824	7,625	5,600	5,125
Agosto 97	6,989	6,687	7,750	5,552	5,211
Septiembre 97	6,463	6,580	7,625	5,410	4,990
Octubre 97	6,384	6,662	7,500	5,282	4,985

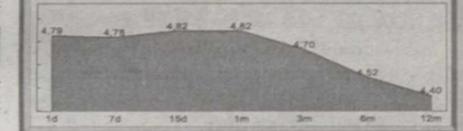
FUTUROS IBEX-35						
FECHA	ANTERIOR	APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	C/NEG.
16 Ene. 1998	7.495,50	7.580,00	7.605,00	7.526,00	7.542,00	30.310
20 Feb. 1998	7.519,50	7.619,00	7.630,00	7.545,00	7.572,00	18.362
20 Mar. 1998	7.543,00	7.632,00	7.635,00	7.599,00	7.605,00	407

FUTUROS BONO NOCIONAL 10 AÑOS						
FECHA	ANTERIOR	APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	C/NEG.
15 Mar. 98	107,71	---	107,74	107,23	107,67	99.192

MADRID (Cont.)			
	NOMINAL	HOY	DIF.
MINERAS			
U. Resinera	1.000	---	---
H. Coto Corte	200	3.000,00	-200,00
H. Vas. Leones.	500	---	---
M. Tormaleo	1.000	---	---
Ponferrada	25	---	---
SIDEROMETALURGICAS			
Aforasa	500	---	---
Cobra	500	---	---
Iber. Frio	1.000	---	---
Metalogenia	500	---	---
Moulinex Esp	1.000	---	---
AUTOMOVIL			
Fasa Renault	1.000	3.640,00	-10,00
OTROS SERVICIOS			
Inypsa	1.000	---	---
Prim S.A	500	1.020,00	-190,00
Vidr. Leonesa	1.000	2.605,00	5,00

METALES		
	Ptas./gr.	Dif.
Oro Manufacturado	1.591,00	44,00
Plata Manufacturada	39,86	1,98
Platino	2.799,00	---
Paladio	1.476,20	---

INTERBANCARIO (MIBOR)		
PLAZO	TIPO	DIF.
A un día	4,79	---
A una semana	4,78	---
A quince días	4,82	---
A un mes	4,82	---
A tres meses	4,70	-0,01
A seis meses	4,52	-0,05
A un año	4,40	-0,03



FONDOS			
	ULTIMO	DIF.	FIN/97
DINERO			
Altas F.I.A.M.M.	175.066,22	17,82	174.836,87
A.B. Dinerplus	202.415,51	67,01	202.117,23
BBV Diner Renta	155.712,60	13,34	155.530,24
BBV Dinero	270.529,43	53,67	270.068,63
Bankpyme Fondval.	119.836,19	8,47	119.623,00
Bex-Diner	178.229,06	82,74	177.975,20
B.K. Fondo Monetar.	238.651,75	15,32	238.377,08
Caixa Galicia Din.	132.762,29	15,10	132.515,78
Cavaldiner	219.257,10	---	219.257,10
Cavaldiner Oro	136.621,40	---	136.621,40
Citimoney	186.457,46	72,81	186.186,91
Cuentafondo FIAMM	204.104,38	205,69	203.642,07
C.F. Oro Bankinter	165.886,65	10,90	165.697,64
C.F. Oro I Bankint.	163.959,32	10,97	163.774,51
DB Diner FIAMM	167.403,74	106,39	167.158,24
DB Diner II	122.460,76	78,27	122.277,85
Diner BM FIAMM	204.756,55	195,83	204.280,23
Dineractivo	209.378,09	86,45	209.083,65
Dineratlantico	211.698,16	70,91	211.415,49
Dinercoop	161.212,40	65,88	160.988,71
Dinernavarra	180.849,72	30,55	180.634,51
Eurovalor III	225.437,00	112,36	225.068,25
Fondbarclays Dine.	157.007,01	30,20	156.744,51
Fondimo	253.402,32	48,83	253.014,67
Fondirecto	191.151,91	162,18	190.777,00
Fondmadrid	222.644,19	33,00	222.272,73
Fondpostal Moneta.	256.298,75	108,11	255.959,11
Fonpenedes FIAMM	1.221,85	0,29	1.220,11
Ibercaja Dinero	224.108,53	110,41	223.818,29
MIXTO RENTA FIJA			
Ahorrofondo	6.027,65	17,98	5.949,46
Alhambra F.I.M.	2.122,65	5,54	2.116,15
BM Garantizado	1.472,61	3,01	1.462,97
Foncenhis. F.I.M.	1.636,53	2,86	1.625,27
Fondejecutivos	189.928.652.162,18	---	189.536,14
Fonpastor	2.868,91	6,97	2.842,73
MIXTO RENTA VARIABLE			
Fonpenedes Mixto	1.407,05	4,27	1.392,98
Inversabadell	2.453,31	6,01	2.419,68
Renta 4 Internacional	1.163,38	-10,54	1.172,30
RENTA FIJA			
BBV Ahorro	1.600,51	0,91	1.593,86
BBV Fondvalencia	18.133,56	29,81	18.053,66
BBV Interes	1.460,44	0,45	1.456,63
BBV Renta	2.368,85	0,79	2.362,68
BBV Renta 91	1.567,18	0,46	1.562,54
BM Dinerbolsa	1.347,17	2,04	1.341,53
Credipas deuda	1.688,99	1,18	1.686,05
Cuentafondo Ahorro	2.071,08	5,57	2.043,71
Eurovalor II	869,02	1,55	865,86
Fonbanesto	2.265,89	3,21	2.256,63
Foncaixa 10	2.032,73	1,86	2.025,06
Foncaixa 11	2.147,87	2,04	2.139,43
Foncaixa 2	2.833,48	2,53	2.822,94
Foncaixa 6	100.000,00	---	100.000,00
Foncaixa 8	1.942,57	1,71	1.935,65
Foncaixa 9	1.956,07	1,74	1.949,01
RENTA VARIABLE			
Cuentafondo Bolsa	1.537,73	10,63	1.501,71
Fonbanif	1.772,94	7,30	1.726,48
Foncaixa V	3.446,38	19,52	3.372,63
Fondhispano	2.490,29	10,46	2.450,06

Sunset Data Release

Sistemas de Información Financiera

Tno. 96-384 64 36

- Conexión con Mercado Continuo y Renta Fija en tiempo real
- Bolsas Extranjeras y Futuros vía satélite
- Páginas de Bolsa y Mercados Financieros
- Diseño y Montajes de Salas de Bolsa

Oferta pública autonómica y municipal

OFERTA PUBLICA AUTONÓMICA EXTREMADURA

1. LISTAS DE ESPERA EN EL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD MEDICINA Y EN EL CUERPO TÉCNICO, ESPECIALIDAD ATS/DUE.

Titulación: Licenciado en Medicina o ATS/DUE.

Las instancias se presentarán en el Registro de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

El plazo es de 15 días naturales. Referencia: DOE Nº 1 de 3 de Enero de 1998.

GALICIA

1. VARIAS PLAZAS DE DIFERENTES CATEGORÍAS EN LA CONSELLERÍA DE PESCA, MARISQUEO Y ACUICULTURA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de Carrera. Las instancias se presentarán en el Registro General de dicha Consellería.

El plazo es de 15 días hábiles. Referencia: DOG Nº 3 de 7 de Enero de 1998.

PAÍS VASCO

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO:

VEINTIOCHO DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

ARQUEOLOGÍA.

BIOLOGÍA ANIMAL.

BIOLOGÍA CELULAR.

CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA.

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.

DERECHO ADMINISTRATIVO.

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

DOS DE ECONOMÍA APLICADA.

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

ESTOMATOLOGÍA.

FARMACOLOGÍA.

FILOLOGÍA FRANCESA.

FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA.

FÍSICA APLICADA.

FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA.

FÍSICA TEÓRICA.

GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.

LINGÜÍSTICA GENERAL.

LÓGICA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

TRES DE PINTURA.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

QUÍMICA ANALÍTICA.

VEINTICINCO DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

ARQUITECTÓNICA.

DOS DE FARMACOLOGÍA.

DOS DE FILOLOGÍA INGLESA.

FÍSICA APLICADA.

CUATRO DE FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.

LINGÜÍSTICA GENERAL.

LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.

PINTURA.

PREHISTORIA.

QUÍMICA FÍSICA.

ONCE DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA.

DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.

DOS DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES.

DOS DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

ENFERMERÍA.

MATEMÁTICA APLICADA.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

SOCIOLOGÍA.

ECONOMÍA.

OCHO DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

ECONOMÍA APLICADA.

DOS DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

INGENIERÍA QUÍMICA.

MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.

DOS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.

Concurso.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: Doctores: 1.580 ptas.

Licenciados: 1.390 ptas.

Diplomados: 1.300 ptas.

Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

OFERTA PÚBLICA MUNICIPAL

ASTURIAS

1. UNA PLAZA DE DIPLOMADO, GRUPO II, CON DESTINO EN EL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Concurso oposición libre.

Las bases se encuentran expuestas en la Gerencia de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 2.500 ptas.

Referencia: BOE Nº 6 de 7 de Enero de 1998.

ÁVILA

1. UNA PLAZA DE ENCARGADO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA.

Concurso oposición libre.

Las instancias presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 800 ptas.

Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOP de 3 de Noviembre de 1997.

BALEARES

1. VARIAS PLAZAS EN EL

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA:

UNA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL.

VEINTICINCO DE POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOCAIB Nº 149 de 2 de Diciembre de 1997.



BARCELONA

1. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIU DE GODINES.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. DOGC Nº 2499 de 20 de Octubre de 1997.

2. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA:

CUATRO DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

GENÉTICA.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD.

LITERATURA ESPAÑOLA.

HISTORIA DEL ARTE.

VEINTITRÉS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA.

QUÍMICA INORGÁNICA.

QUÍMICA ORGÁNICA.

ECONOMÍA APLICADA.

HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS.

FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.

MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL.

PRODUCCIÓN ANIMAL.

FILOLOGÍA CATALANA.

FILOLOGÍA INGLESA.

FILOLOGÍA FRANCESA.

GEOGRAFÍA HUMANA.

FILOSOFÍA.

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

DERECHO PROCESAL.

DERECHO MERCANTIL.

TRES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.

METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE COMPORTAMIENTO.

PSICOBIOLOGÍA.

ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

UNA DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.

OCHO DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES.

TRES DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

ECONOMÍA APLICADA.

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

Concurso.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 7.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 3 de 3 de Enero de 1998.

3. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO COMARCAL DEL BAGES: UNA DE TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA

Titulación: Licenciado en Informática.

UNA DE ASISTENTE SOCIAL

Titulación: Asistente Social

UNA DE OPERADOR DE INFORMÁTICA.

Titulación: BUP o equivalente.

TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Titulación: FP I rama Administrativa.

UNA DE TRABAJADOR FAMILIAR.

Titulación: Graduado Escolar o equivalente.

UNA DE AUXILIAR DE MANTENIMIENTO AGROPECUARIO.

Titulación: Certificado de Escolaridad.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Consejo Comarcal.

El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE, DOGC o BOP.

Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998.

CASTELLÓN

1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN: UNA DE INGENIERO TÉCNICO FORESTAL.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOP Nº 143 de 29 de Noviembre de 1997.

SEIS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

2 LIBRES.

2 PROMOCIÓN INTERNA.

2 CUPO DISCAPACITADOS.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 1.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. DOGV Nº 3127 de 21 de Noviembre de 1997.

CIUDADREAL

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA.

Concurso oposición (promoción interna).

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. DOCLM Nº 54 de 5 de Diciembre de 1997.

GRANADA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OTIVAR:

UNA DE OPERARIO DE LIMPIEZA. UNA DE OPERARIO DE RECOGIDA DE BASURA Y SERVICIOS MÚLTIPLES.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOP Nº 242 y 243 de 21 y 22 de Octubre de 1997, respectivamente.

JAÉN

1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN:

DOS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

HISTORIA MEDIEVAL.

PREHISTORIA.

CINCO DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

CINCO DE ENFERMERÍA.

Concurso público.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: 1.500 ptas.

Referencia: BOE Nº 4 de 5 de Enero de 1998.



LACORUÑA

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: UNA DE ENCARGADO DE JARDINERÍA (GRUPO III).

Concurso oposición.

Titulación: BUP o FP II.

Las instancias se presentarán en el Rectorado de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 3.000 ptas.

Referencia: DOG Nº 251 de 30 de Diciembre de 1997.

UNA DE ENCARGADO DE ACTIVIDADES CULTURALES.

Concurso oposición.

Titulación: BUP.

Las instancias se presentarán en el Rectorado de la Universidad.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 3.000 ptas.

Referencia: DOG Nº 2 de 5 de Enero de 1998.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA: UNA DE ARQUITECTO.

UNA DE TÉCNICO GRADO CASA CIENOS-DOMUS.

UNA DE TÉCNICO DE PROTECCIÓN CIVIL.

UNA DE TÉCNICO MEDIO DE TRÁFICO.

UNA DE INGENIERO INDUSTRIAL.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Oferta pública municipal y nacional

Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOP Nº 79 y 246 de 8 de Abril y 5 de Octubre de 1997, respectivamente.

3. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA:

- DIECISEIS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
- BIOLOGÍA VEGETAL.
- BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
- DERECHO CIVIL.
- ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
- LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
- FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.
- FARMACOLOGÍA.
- FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA.
- FILOSOFÍA.
- FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.
- PREHISTORIA.
- HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS.
- MATEMÁTICA APLICADA.
- PSICOBIOLOGÍA.
- QUÍMICA FÍSICA.
- QUÍMICA INORGÁNICA.

UNA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA. ÓPTICA.

Concurso. Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 4.000 ptas. Referencia: BOE Nº 4 de 5 de Enero de 1998.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VEDRA: UNA DE ASISTENTE SOCIAL. UNA DE PERSONAL DE OFICIOS VARIOS. UNA DE CONDUCTOR-OPERARIO DE MAQUINARIA Y SERVICIOS.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOP Nº 272 de 26 de Noviembre de 1997.

LA RIOJA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE NÁJERA: DOS DE POLICÍA DE LA POLICÍA LOCAL. UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. UNA DE PEÓN DE PARQUES Y JARDINES. UNA DE PEÓN DE LA BRIGADA DE OBRAS. UNA DE OFICIAL DE LA BRIGADA DE OBRAS.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BO de La Rioja Nº 136 y 141 de 13 y 25 de Noviembre de 1997, respectivamente.

LLEIDA

1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MENÁRGUENS.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales a partir de la última publicación del anuncio en el BOE o en el DOGC. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOP Nº 148 de 11 de Diciembre de 1997.

MADRID

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS: UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOCM de 2 de Diciembre de 1997.

DOS DE POLICÍA LOCAL. Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOCM de 2 de Diciembre de 1997.

2. CIENTO SESENTA PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

35 LIBRES. 125 PROMOCIÓN INTERNA. Oposición para libre y concurso oposición para promoción interna. Las instancias se dirigirán al Sr. Rector y se presentarán en el Registro General del Rectorado de la Universidad. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.500 ptas. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998.



MURCIA

1. SIETE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. Concurso oposición (promoción interna). Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.000 ptas. Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BORM Nº 274 de 26 de Noviembre de 1997.

PALENCIA

1. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA. Concurso oposición libre. Titulación: Arquitecto. Las instancias se dirigirán al Sr. Presidente y se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 1.000 ptas. Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOC y L Nº 231 de 1 de Diciembre de 1997. BOP Nº 141 de 24 de Noviembre de 1997.

SALAMANCA

1. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTOS: SANTIAGO DE LA PUEBLA. FORFOLEDA. CASTELLANOS DE MORISCOS. Requisitos: Vecinos del municipio. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BOP Nº 245 de 24 de Diciembre de 1997.

FUENTEGUINALDO.

Requisitos: Vecinos del municipio. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 15 días naturales. Referencia: BOP Nº 245 de 24 de Diciembre de 1997.

2. UNA PLAZA DE JUEZ DE PAZ TITULAR EN LOS SIGUIENTES AYUNTAMIENTO: CARBAJOSA DE LA SAGRADA. CORDOVILLA. FRESNO ALHÁNDIGA.

Requisitos: Vecinos del municipio. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 30 días naturales. Referencia: BOP de 30 de Diciembre de 1997.

SANMORALES. LA ORBADA.

Requisitos: Vecinos del municipio. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 30 días hábiles. Referencia: BOP Nº 245 de 24 de Diciembre de 1997.

SEVILLA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAIRA:

DOS DE DELINEANTE. UNA DE APAREJADOR. UNA DE ARCHIVERO. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOJA de 22 de Julio de 1997.

UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. BOJA de 22 de Julio de 1997.

2. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA:

SIETE DE ARQUITECTO TÉCNICO. SIETE DE ATS/DUE. DOS DE COORDINADOR CULTURAL. UNA DE COORDINADOR DEPORTIVO. TRES DE EDUCADOR. DOS DE GRADUADO SOCIAL. UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

UNA DE RESPONSABLE DE EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL. UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO. UNA DE TOPÓGRAFO. SEIS DE ADMINISTRATIVO. UNA DE AUXILIAR TOPÓGRAFO. UNA DE CONDUCTO. CUATRO DE DELINEANTES. UNA DE ESPECIALISTA DE PRIMERA (DETECCIÓN DE FUGAS). DOS DE GOBERNANTES. TRES DE OFICIAL DE 1º ALBAÑIL. UNA DE OFICIAL DE 1º CARPINTERO. UNA DE OFICIAL DE 1º CHAROLISTA. DOS DE OFICIAL DE 1º CORTIJO. UNA DE OFICIAL DE 1º ELECTRICISTA. UNA DE OFICIAL DE 1º FOTOCOMPOSICIÓN. UNA DE OFICIAL DE 1º FRIGORISTA. UNA DE OFICIAL DE 1º HERRERO MECÁNICO FOGONERO. UNA DE OFICIAL DE 1º HERRERO SOLDADOR. UNA DE OFICIAL DE 1º MAQUINISTA VIVERO. UNA DE OFICIAL DE 1º MECÁNICO. UNA DE OFICIAL DE 1º MECÁNICO TORNERO. UNA DE OFICIAL DE 1º PINTOR. DOCE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

TRECE DE AUXILIAR DE CLÍNICA. UNA DE AUXILIAR DE PUERICULTURA. DOS DE AYUDANTE DE COCINA. UNA DE COCINERO.

DOS DE ESPECIALISTA DE 2º (DETECCIÓN DE FUGAS). SIETE DE MONITOR DE MEDIO AMBIENTE. UNA DE COPISTA. UNA DE OFICIAL DE 2º POLIDEPORTIVO. CINCO DE TELEFONISTA. UNA DE TRACTORISTA JARDINERO. UNA DE CAMARERA FREGADORA. UNA DE COSTURERA PLANCHADORA. UNA DE COSTURERA. UNA DE FREGADORA. UNA DE GUARDA. UNA DE LAVANDERA. DOCE DE LIMPIADORA. DOS DE LIMPIARA LAVANDERA. QUINCE DE MOZO DE SERVICIO. TRES DE MOZO DE SERVICIO POLIDEPORTIVO. NUEVE DE OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES. SIETE DE PEÓN. UNA DE PINCHE. TRES DE PLANCHADORA. TRES DE VIGILANTE DE MEDIO AMBIENTE.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 7 de 8 de Enero de 1997. BOJA Nº 137 de 25 de Noviembre de 1997.



VALENCIA

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BENIFAÍ. Oposición (promoción interna). Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 313 de 31 de Diciembre de 1997. DOGC Nº 3136 de 4 de Diciembre de 1997.

2. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MANISES. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOP Nº 290 de 6 de Diciembre de 1997.

3. SIETE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALAQUÁS. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. DOGV Nº 3137 de 5 de Diciembre de 1997.

4. VARIAS PLAZAS EN EL

AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO, CONSEJO LOCAL AGRARIO: DOS DE VIGILANTE RURAL. UNA DE CONDUCTOR.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE Nº 5 de 6 de Enero de 1998. BOP Nº 286 de 2 de Diciembre de 1997.

OFERTA PUBLICA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1. SIETE PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS (SECCIÓN ARCHIVOS). Oposición y curso selectivo. Titulación: Licenciado o equivalente. Las instancias se dirigirán al Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura y se presentarán en el Registro General de la Secretaría de Estado de Cultura. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 3.000 ptas. Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

2. NUEVE PLAZAS DEL CUERPO FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS. 7 LIBRES. 2 PROMOCIÓN INTERNA. Oposición y períodos de prácticas. Titulación: Licenciado o equivalente. Las instancias se dirigirán al Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura y se presentarán en el Registro General de la Secretaría de Estado de Cultura. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 3.000 ptas. Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

1. TRESCIENTAS VEINTICINCO PLAZAS DE INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA. Oposición y curso selectivo. Titulación: Diplomado universitario o equivalente. Las instancias se dirigirán al Subsecretario de dicho Ministerio de Economía y Hacienda y se presentarán en el Registro General del mismo. El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.000 ptas. Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.



MINISTERIO DEL INTERIOR

1. DOSCIENTAS CUATRO PLAZAS DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS ESCALAS MASCULINA Y FEMENINA. MASCULINA: 153. FEMENINA: 51. Concurso oposición libre.

Oferta pública municipal y nacional

Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se presentarán en la Oficina de Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 311 de 29 de Diciembre de 1997.

- 2. NOVENTA Y OCHO PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y DEL ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO Y PRESTACIONES PENITENCIARIAS: SIETE DE OFICIAL DE 2º ELECTRICISTA. CINCO DE OFICIAL DE 2º FONTANERO. DIECISEIS DE OFICIAL DE 2º COCINERO. DIEZ DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA. SIETE DE DEMANDADERO. VEINTISEIS DE TRABAJADOR SOCIAL, ASISTENTE SOCIAL. TRES DE MAESTRO DE TALLER CARPINTERÍA METÁLICA. CINCO DE MAESTRO DE TALLER CARPINTERÍA DE MADERA. DOS DE MAESTRO DE TALLER ARTES GRÁFICAS. CUATRO DE MAESTRO DE TALLER CONFECCIÓN INDUSTRIAL. UNA DE MAESTRO DE TALLER CERÁMICA. DOCE DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN JARDÍN DE INFANCIA.

Concurso oposición.
Titulación: Especifica para cada plaza.
Las instancias se presentarán en la Oficina de Registro de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 311 de 29 de Diciembre de 1997.



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 1. CIENTO ONCE PLAZAS DE INGRESO EN EL GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEPENDIENTES DEL INSALUD. 56 LIBRES. 55 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: Licenciado o equivalente.
Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD.
El plazo es de un mes.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 307 de 24 de Diciembre de 1997.

- 2. NOVENTA PLAZAS DE INGRESO EN EL GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEPENDIENTES DEL INSALUD. 45 LIBRES. 45 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: Diplomado o equivalente.
Las instancias se dirigirán a la Dirección

General de Recursos Humanos del INSALUD.
El plazo es de un mes.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 307 de 24 de Diciembre de 1997.

- 3. CINCUENTA PLAZAS DE CALEFACTORES EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEPENDIENTES DEL INSALUD. 25 LIBRES. 25 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD.
El plazo es de un mes.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 308 de 25 de Diciembre de 1997.

- 4. CINCUENTA PLAZAS DE ELECTRICISTAS EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEPENDIENTES DEL INSALUD. 25 LIBRES. 25 PROMOCIÓN INTERNA.

Concurso oposición.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD.
El plazo es de un mes.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 308 de 25 de Diciembre de 1997.

- 5. SETENTA Y CUATRO PLAZAS DE INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD SANIDAD Y CONSUMO (EN EL MARCO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL).

ÁREAS
19 MEDICINA.
15 FARMACIA.
35 VETERINARIA.
2 SANIDAD AMBIENTAL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS.
3 ECONOMÍA SANITARIA.

Concurso oposición.
Titulación: Licenciado (dependiendo del área).
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Secretario General Técnico (Subdirección General de Personal) y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

- 6. QUINCE PLAZAS DE INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD SANIDAD Y CONSUMO. Concurso oposición.

Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía, Farmacia, Veterinaria o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Secretario General Técnico (Subdirección General de Personal) y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

- 7. CINCO PLAZAS DE INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD SANIDAD Y CONSUMO. Concurso oposición.

Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía, Farmacia, Veterinaria o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Secretario General Técnico (Subdirección General de Personal) y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 1. PRUEBAS SELECTIVAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL

LABORAL EN EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA:

- DOS DE MÉDICO DE CENTRO DOCENTE. VEINTISEIS DE PROFESOR DE BUP Y FP.

- UNA DE ATS DE SANIDAD MARÍTIMA. SEIS DE ASISTENTE SOCIAL. DIEZ DE PROFESOR DE EGB. DOS DE MONITOR. DOS DE AUXILIAR DE APOYO SANITARIO MARÍTIMO. SIETE DE CUIDADORES. CUATRO DE GOBERNANTE.

Las bases se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Delegaciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Delegaciones de Gobierno...
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 311 de 29 de Diciembre de 1997.

- 2. CINCO PLAZAS DE ANALISTAS DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. 3 LIBRES. 2 PROMOCIÓN INTERNA.

Oposición.
Titulación: Licenciado o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 311 de 29 de Diciembre de 1997.

- 3. SIETE PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. 4 LIBRES. 3 PROMOCIÓN INTERNA.

Oposición y curso selectivo.
Titulación: Licenciado o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

- 4. CINCO PLAZAS DE INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD SANIDAD Y CONSUMO (EN EL MARCO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL).

ÁREAS
19 MEDICINA.
15 FARMACIA.
35 VETERINARIA.
2 SANIDAD AMBIENTAL E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS.
3 ECONOMÍA SANITARIA.

Concurso oposición.
Titulación: Licenciado (dependiendo del área).
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Secretario General Técnico (Subdirección General de Personal) y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

- 5. CINCO PLAZAS DE INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD SANIDAD Y CONSUMO. Concurso oposición.

Titulación: Licenciado en Medicina y Cirugía, Farmacia, Veterinaria o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo Sr. Secretario General Técnico (Subdirección General de Personal) y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 312 de 30 de Diciembre de 1997.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1. DOCE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA ESCUELA JUDICIAL CON SEDE EN BARCELONA. Concurso de méritos.

Titulación: Juristas y licenciados universitarios con 6 años al menos de ejercicio profesional en las materias.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 6 de 7 de Enero de 1998.

- 2. CONCURSO PARA CUBRIR EN RÉGIMEN DE PROVISIÓN TEMPORAL EL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. Concurso.

Titulación: Licenciado en Derecho.
Las instancias se dirigirán al Presidente

del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Canaria.
El plazo es de 10 días naturales.
Referencia: BOE Nº 6 de 7 de Enero de 1998.

- 3. VARIAS PLAZAS CON DESTINO EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL, CON SEDE EN SAN SEBASTIÁN. UNA DE OPERADOR INFORMÁTICO.

Concurso oposición.
Titulación: EGB o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Secretario General del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 7 de 8 de Enero de 1998.

- 4. UNA DE PROGRAMADOR. Concurso oposición.

Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo Sr. Secretario General del Consejo General del Poder Judicial y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 7 de 8 de Enero de 1998.

- 5. DOS DE TÉCNICO INSPECTOR DE OBRAS, IV-ST-HM-97-69-FE.

Titulación: Técnico de vigilancia de obras.
Requisitos: Otras experiencias, inglés y francés.
El plazo es hasta el 2 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 6. UNA DE FÍSICO, VII-TH-SP-97-28-FT.

Titulación: Doctor en Física.
Requisitos: Otros méritos. Inglés y conocimientos de francés.
El plazo es hasta el 26 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS): UNA DE DIRECTOR, D.1

Titulación: Ingeniero de Obras Públicas, Agrónomo, Licenciado en Geología, Geografía, Geofísica.
Requisitos: Francés o inglés.
El plazo es hasta el 31 de Enero de 1998.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 2. UNA DE ADMINISTRADOR TÉCNICO, P.3-P97-128.

Titulación: Licenciado en Epidemiología, Bioestadística.
Requisitos: Otros méritos. Inglés y francés.
El plazo es hasta el 23 de Enero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 3. VARIAS PLAZAS EN EL LABORATORIO EUROPEO PARA LA FÍSICA DE PARTÍCULAS (CERN). UNA DE FÍSICO, VII-SL-BT-97-48-LD.

Titulación: Doctor en Física.
Requisitos: Otros méritos, inglés y conocimientos de francés.
El plazo es hasta el 27 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 4. UNA DE ADMINISTRADOR, VII-PED.ADS.97-41-LD.

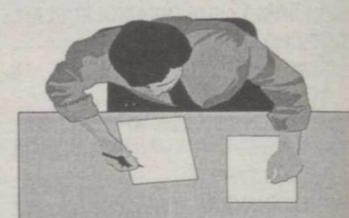
Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto.
Requisitos: Diversas experiencias.
El plazo es hasta el 19 de Enero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 5. UNA PLAZA DE ECONOMISTA ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE SOCIEDADES EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto.
Requisitos: Diversas experiencias.
El plazo es hasta el 19 de Enero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

Titulación: Licenciado en Gestión Empresarial o de Personal.
Requisitos: Otros conocimientos, inglés y francés.
El plazo es hasta el 23 de Febrero.

Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.



- 6. TRES DE FÍSICO O INGENIERO (MECÁNICA) VII-PPE-DI-97-29-F.

Titulación: Físico o Ingeniero Mecánico.
Requisitos: Otras experiencias, excelente conocimientos de inglés o francés.
El plazo es hasta el 29 de Enero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 7. DOS DE TÉCNICO INSPECTOR DE OBRAS, IV-ST-HM-97-69-FE.

Titulación: Técnico de vigilancia de obras.
Requisitos: Otras experiencias, inglés y francés.
El plazo es hasta el 2 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 8. UNA DE FÍSICO, VII-TH-SP-97-28-FT.

Titulación: Doctor en Física.
Requisitos: Otros méritos. Inglés y conocimientos de francés.
El plazo es hasta el 26 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 9. UNA DE FÍSICO, VII-TH-SP-97-28-FT.

Titulación: Doctor en Física.
Requisitos: Otros méritos. Inglés y conocimientos de francés.
El plazo es hasta el 26 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 10. UNA DE TÉCNICO O INGENIERO TÉCNICO (MECÁNICA), V O VI.

Titulación: Técnico Superior o Ingeniero Técnico en Mecánica.
Requisitos: Otras experiencias, inglés y francés.
El plazo es hasta el 2 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 11. DOS DE ADMINISTRATIVO, IV-PE-HRS-97-68-FE.

Titulación: FP profesional de Secretaría o Técnica Administrativa.
Requisitos: Otros méritos, excelente conocimiento del inglés y francés.
El plazo es hasta el 26 de Febrero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 12. UNA PLAZA DE ECONOMISTA ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE SOCIEDADES EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto.
Requisitos: Diversas experiencias.
El plazo es hasta el 19 de Enero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

- 13. UNA PLAZA DE ECONOMISTA ESPECIALISTA EN AUDITORÍA Y CONTROL DE SOCIEDADES EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Titulación: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto.
Requisitos: Diversas experiencias.
El plazo es hasta el 19 de Enero.
Información: Ministerio para las Administraciones Públicas. Centro de Información Administrativa del M.A.P. María de Molina 50, 28006 Madrid. Tfno: (91) 586 14 00.

Arias Salgado, dijo que llevará al Consejo de Ministros una propuesta para poder comenzar el proyecto de la obra del puente



La Tribuna

SUCESOS

Evitan que un alemán quemase viva a una prostituta en Palma

Efe - Palma

Varios transeúntes evitaron que una prostituta fuera quemada viva por un cliente alemán, quien posteriormente se entregó en las dependencias de la Guardia Civil, según informó ayer un portavoz de la Policía Nacional, que se ha hecho cargo del caso.

El sospechoso, de 33 años de edad, fue identificado como Homuth R. quien carecía de antecedentes policiales.

Según explicaron los testigos a la Policía, los hechos ocurrieron cerca de la una de la madrugada del martes, cuando vieron que una prostituta discutía con un hombre en la calle Escuela Graduada, en las inmediaciones del «barrio chino» de Palma. En un momento de la disputa, el cliente cogió una lata de gasolina que llevaba en el maletero de su coche y roció con ella a la mujer. A continuación, hizo amago de encender un mechero, pero los testigos se dirigieron al lugar rápidamente dando gritos evitando el incidente.

Un policía resultó herido leve en un enfrentamiento con piquetes del Pozo Sotón en Asturias

Efe - Oviedo

Un policía resultó herido leve ayer por la mañana en los enfrentamientos con piquetes que se produjeron en las inmediaciones del Pozo Sotón, en el municipio de San Martín del Rey Aurelio, según informaron fuentes de la Comisaría de Langreo.

Las mismas fuentes indicaron que el policía fue atendido de las heridas que sufría en una mano y en una pierna en el hospital Valle del Nalón y que posteriormente fue dado de alta. Según informaron testigos presenciales, el policía resultó herido al intentar desviar con la mano un volador arrojado contra las fuerzas antidisturbios por un piquete de trabajadores con un lanzacohetes.

Los enfrentamientos entre policía y trabajadores se produjeron en la mañana de ayer en las inmediaciones del pozo Sotón, cuando un piquete de unos cien mineros cortó con barricadas las dos carreteras que pasan por las inmediaciones de esta explotación de Hunosa.

La comarca de Ferrol tampoco tuvo suministro de agua

El Ferrol padece los problemas del tráfico

La comarca de Ferrol padeció ayer problemas de comunicación, con retenciones en sus carreteras y falta de suministro de agua en algunos municipios, después del accidente del buque-plataforma que rompió el puente de As Pías, único acceso directo a la ciudad gallega.

Efe - Ferrol

Mientras, las autoridades, entre ellas el ministro de Fomento, Rafael Arias Salgado, anunciaron que, posiblemente, será necesario construir un nuevo puente para paliar los efectos del siniestro del «Discoverer Enterprise», la plataforma de petróleo más grande del mundo, que se empotró contra esta vía de comunicación a causa del viento.

Además, el astillero Astano, que construyó el buque, reiteró ayer que no ha habido negligencia en el accidente, y espera además que el siniestro no cause importantes consecuencias sobre la actividad productiva.

Los ciudadanos de Ferrol vivieron ayer problemas de tráfico, muy lento en algunas zonas, al no poder emplear el



Las carreteras de Ferrol soportaron un tráfico intenso.

EFE

puente.

No obstante, las dificultades en la circulación fueron menores de lo esperado, ya que los conductores agudizaron su ingenio para buscar vías alternativas, como caminos o atajos, unido a los transportes especiales que diferentes empresas de transportes o RENFE han articulado tras el siniestro.

Sin embargo, los vecinos han de madrugar más de lo habitual para llegar puntuales a su tra-

bajo, ya que el tiempo en el que han de recorrer el trayecto para entrar o salir de Ferrol se puede prolongar hasta una hora.

Mientras, el ministro de Fomento, Rafael Arias Salgado, indicó ayer que llevará al consejo de Ministros una propuesta, bien de crédito extraordinario, bien una transferencia de créditos, para poder comenzar el proyecto de la obra del puente para aliviar a esta localidad gallega rápidamente.

Encuentran restos de cianuro en el cuerpo de Ramón Sampredo

Efe - Compostela

Los análisis toxicológicos de la autopsia al cadáver de Ramón Sampredo, primer español que demandó la eutanasia ante los tribunales y fallecido el pasado lunes en Boiro, han demostrado que había restos de sales cianúricas en su sangre, informaron fuentes del Instituto de Medicina Legal de Santiago.

Las mencionadas fuentes explicaron que estos restos se encontraban, además, en el contenido gástrico del cuerpo de Sampredo, lo que significa, según explicaron, que ingirió una cantidad indeterminada de cianuro que, inevitablemente,

alguien le tuvo que administrar.

Esta sustancia es un tóxico «históricamente comprobado» y de fácil adquisición, añadieron las fuentes, quienes puntualizaron que en el organismo del tetrapléjico había sustancia venenosa suficiente para provocar su muerte, puesto que el cianuro tiene «efectos seguros» y añadieron que aún se buscan la presencia de otras sustancias.

Los forenses del Instituto de Medicina Legal que han realizado la autopsia finalizarán mañana los últimos análisis toxicológicos.

Ramón Sampredo falleció el pasado lunes en el municipio coruñés de Boiro, después de haber estado 29 años postrado

en una cama a causa de una tetraplejía provocada por un accidente, cuando se golpeó accidentalmente contra unas rocas tras lanzarse al mar.

Desde hace unos meses, el tetrapléjico se había trasladado a Boiro desde su antigua residencia en Xuño, y vivía con una amiga que le atendía.

Ayer se celebró el entierro de Sampredo en el cementerio parroquial de Xuño, en el municipio de Porto do Son, localidad natal del tetrapléjico.

Al sepelio acudieron numerosas personas, entre los que se encontraban familiares y amigos de Sampredo, así como el alcalde de Porto do Son, Ramón Quintáns.

Dos jóvenes pamplonicos fabricaron cócteles molotov por diversión

Efe - Pamplona

Dos menores, juzgados ayer en la Audiencia Provincial de Navarra acusados de un presunto delito de tenencia de explosivos, reconocieron durante la vista haber comprado gasolina para fabricar cócteles molotov por «diversión».

Los hechos ocurrieron el 15 de octubre de 1996 cuando Xabier.A.G. e Israel.E.S., ambos de 16 años, fueron detenidos en la calle Ciudadela de Pamplona tras las sospechas que levantaron a una policía que vio cómo compraban un litro y medio de gasolina en una estación de servicio de la ciudad. Según relató la agente, tras la compra de la gasolina, los dos jóvenes se dirigieron a un contenedor de vidrios de donde sacaron varias botellas vacías, momento en que fueron detenidos. Los dos acusados, quienes insistieron en que su intención era la de divertirse, aseguraron no haber participado nunca en algaradas callejeras y no tener ningún contacto con grupos radicales.

Solicitan 5 años de prisión a un hombre acusado de violar a su suegra de 80 años

Efe - Lérida

El fiscal solicitó ayer una pena de cinco años de prisión para un vecino de Lérida de 56 años, acusado de violar a su suegra de 80 años en el domicilio familiar de la capital llerdense.

Los hechos ocurrieron a finales de 1996 en la vivienda situada en la calle Segriá de Lérida cuando el procesado, tras ingerir grandes cantidades de alcohol, violó a su suegra, una anciana de 80 años.

En la vista oral, celebrada ayer en la Audiencia de Lérida, el procesado, Joaquín M.G., negó los hechos que le imputa el fiscal y asegura no recordar nada de los sucedido, si bien achaca la denuncia a una venganza de su mujer y de su hijo.

La esposa del procesado, declaró que presencié cómo su marido violaba a su madre y que por defenderla su esposo le propinó una paliza. El hijo de ambos declaró que no estaba presente cuando se produjo la agresión sexual, pero insistió en el carácter violento de su padre.

Los acusados intentaron que renunciase a la herencia antes de asesinar a su padre

La hija de Canales fue amenazada para que renunciase a la herencia

Efe - Madrid

Una hija del empresario madrileño multimillonario Fermín Canales, asesinado en 1995, reveló ayer, en el juicio que celebra en la Audiencia Provincial de Madrid contra su viuda y un amigo de la familia, que los dos encausados intentaron que renunciara a su herencia días antes del asesinato. Pilar Canales, hija del fallecido, declaró ayer como testigo en el juicio de Cesárea Sierra «Sara» y Florencio Jiménez, que están acusados de haber asesinado a

martillazos a Fermín Canales el 1 de marzo de 1995.

La testigo manifestó que un mes antes del crimen, los acusados le visitaron, por separado, para pedirle que renunciara a la parte de su herencia, ante las malas relaciones que mantenía con su padre.

Pilar Canales añadió que después de recibir una visita de su padre, tras la que ambos discutieron, Cesárea fue a la farmacia que ella regenta a pedir «que me arreglara con mi padre, porque él me echaba de menos». «Le contesté que no quería sa-

ber nada de él -continuó Pilar-, y dos días después vino a la farmacia Florencio, quien afirmó que venía de parte de 'Sara' para pedirme que, ya que no quería nada de mi padre, firmara un documento para renunciar a mi herencia, lo que me negué a hacer».

Por último, Pilar destacó: «Me extrañó mucho que, en la conversación que mantuve con Florencio, éste me preguntó si mi padre, que tenía una enfermedad mental, había intentado suicidarse alguna vez».

Según la acusación particu-

lar, ejercida por Ana Moratalla, «parece que el móvil económico del asesinato está claro, y de la visita de Cesárea y Florencio a la farmacia de Pilar Canales se desprende que los acusados preparaban el fatal desenlace». Otra de las testigos, la secretaria del fallecido, Paz Beatriz Escuti, declaró en el juicio que, cuando Cesárea llegó a casa -donde el empresario tenía su despacho y lugar de trabajo- el día siguiente de la muerte de su marido, entró en la habitación y salió gritando «a mi marido lo han matado».

Discrepan sobre la validez de una grabación contra el empresario de Palamós

Efe - Gerona

Los inspectores del Grupo Central de Criminalística de la Policía y los facultativos de la Guardia Civil discreparon ayer sobre la validez de una grabación magnetofónica aportada como prueba por el fiscal y la acusación particular en el segundo día del juicio contra el empresario de Palamós acusado de violar a su secretaria, menor de edad.

Fiscal y acusación particular han aportado como prueba una cinta magnetofónica que presuntamente tiene registrada una conversación entre el acusado y la víctima, en la cual, supuestamente, el empresario José Hernández admite que estaba enamorado de ella y le pide perdón tras aceptar que le hizo mucho daño.

En la cinta, una voz masculina que la acusación atribuye a José Hernández -aunque él lo niega rotundamente- admite que «no me porté bien, porque yo era mucho mayor que tú, y tú eras una niña», y repite en varias ocasiones que «estaba locamente enamorado de tí».

En la misma cinta dice que no duerme tranquilo «desde que pasó todo» y explica que cada día que pasa reza para que tenga mucha suerte en la vida, pidiéndole y rogándole que sea «capaz de mirar adelante», y repitiendo que «te pido mil veces perdón».

Según los agentes del Cuerpo Nacional de Policía, una vez efectuadas las pruebas de audición de la cinta y comparándola con la voz del acusado, «no hay ninguna duda de que la voz de la cinta se corresponde con la de José Hernández».

Dos detenidos en Madrid por estafar a inmigrantes ilegales

Efe - Madrid

La Policía ha detenido a dos personas en una operación en la que ha desarticulado una red que estafaba a inmigrantes ilegales a los que cobraba cantidades de dinero que oscilaban entre las cien mil y las doscientas mil pesetas bajo la promesa de proporcionarles permisos de trabajo y de residencia. Según informa la Dirección General de la Policía, los detenidos, J.J.R. y T.P.R., fundaron en 1993 la empresa Sodapa S.L., en el número 5 de la calle de Biarritz de Madrid, con intención de dedicarse a la importación y exportación de piezas de automóvil, pero que nunca llegó a funcionar, aunque fue inscrita en el Registro Mercantil. Amparándose tras la empresa, J.J.R., apátrida de 56 años, captaba a sus víctimas, en su mayor parte marroquíes en si-

tuación de ilegalidad en España, en las zonas de afluencia de dichos ciudadanos, así como en las intermediaciones de las oficinas de inmigración y extranjería.

Además, aprovechando su conocimiento del árabe, les ofrecía puesto de trabajo en la empresa, inexistente en la práctica, a cambio de cantidades de dinero ya expresadas.

De esta manera, el inmigrante que pretendía regularizar su situación entregaba el dinero solicitado a cambio de recibir una copia del contrato de trabajo, presentado en el organismo oficial, así como la solicitud del Documento de Permiso de Trabajo y Residencia.

El inmigrante esperaba en vano la resolución favorable a tal solicitud, ya que en unas ocasiones las peticiones presentadas no reunían las condiciones exigibles y en otras no lle-

gaban ni tan siquiera a presentarse mediante la correspondiente oficina.

J.J.R. simulaba la legalidad de la presentación con la utilización de un sello falsificado, del Registro de Entrada del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, estampados en los impresos oficiales de solicitud. Las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento han dado como resultado la localización de más de setenta solicitudes de regularización de empleo, tanto por el contingente como por el Régimen General, que habían sido presentadas figurando como empleador la empresa Sodapa S.L.

La Policía sospecha que desde la creación de dicha empresa hasta los días de hoy han sido cientos de marroquíes las víctimas que han sido estafadas por este procedimiento fraudulento.

La brigada especial de la policía de Sabadell investiga peleas de gallos

Efe - Sabadell

Una brigada especial de la Policía de Barcelona se ha hecho cargo de las investigaciones sobre la organización de peleas de gallos descubierta el pasado domingo en Sabadell.

El equipo de agentes de esta brigada se constituyó hace varios meses y entre sus investigaciones figuran los macabros hallazgos de perros ahorcados que se produjeron en Sabadell y que supuestamente podrían

estar relacionados con algún tipo de peleas caninas en las que se apuestan importantes sumas de dinero.

La pelea de gallos fue descubierta el pasado domingo en una nave industrial abandonada situada en el barrio de Can Puiggener de Sabadell por una patrulla de la Policía Municipal que fue alertada por teléfono por varios vecinos de la zona.

Cuando los agentes acudieron al lugar indicado observaron más de 40 vehículos, entre

ellos varios turismos de lujo, aparcados en las inmediaciones procedentes de distintas provincias de Catalunya e incluso de Francia.

En el interior de la nave, que se encontraba preparada para la disputa de este tipo de peleas, ya que tenía una pequeña plaza de toros, los agentes incautaron cuatro gallos, de los cuales dos se encontraban gravemente heridos como consecuencia de la disputa que habían mantenido entre ellos.

La lluvia en Córdoba causa el descarrilamiento de un tren con gasóleo

Efe - Córdoba

La lluvia caída en la provincia de Córdoba en los últimos meses es la causa, probablemente, del descarrilamiento el martes de un tren de mercancías cargado con gasóleo en las inmediaciones de la estación de Montoro, dijo ayer el subdelegado del Gobierno, José Antonio Linares Torres.

Linares informó a los medios de comunicación de que, a falta del informe de los técnicos, un desplazamiento de las vías como consecuencia de las precipitaciones se baraja como causa probable.

el subdelegado del Gobierno rechazó que el estado de la red ferroviaria actual sea el origen inmediato de este accidente, que no causó víctimas, y de los otros dos ocurridos en la provincia cordobesa en el último año.

De cualquier forma, el subdelegado se refirió a que «si las vías estaban mal, lo estarían desde hacía tiempo, no de ahora».

Los Verdes de Andalucía denunciaron ayer el abandono de las líneas de ferrocarril convencional a favor de las inversiones en el AVE y su mantenimiento, lo que, a su juicio, provocó «múltiples accidentes ferroviarios ocurridos en menos de un año» en la provincia de Córdoba.

Una persona en Lérida apuñaló a un vecino por una deuda de 2.000 pesetas

Efe - Lérida

Un joven de Lleida, Francisco Martínez Moran, de 18 años, pasó ayer a disposición judicial tras haber propinado tres puñaladas a Angel L.G., de 41 años, quien le había acogido en su domicilio, por una deuda de 2.000 pesetas.

Los hechos sucedieron en la madrugada del martes, según ha informado ayer la Guardia Urbana de Lleida, en el domicilio de la víctima, situado en la calle Narcís Monturiol de la capital leridana.

La víctima había dado trabajo al agresor en un bar del que era encargado desde hace años y le había acogido en su domicilio hasta que pudiera independizarse.

En la madrugada del martes, Francisco Martínez reclamó a Angel L.G. 2.000 pesetas que, según el agresor, le adeudaba como paga de la semana. En medio de la discusión, el joven se dirigió a la cocina, cogió un cuchillo de grandes dimensiones y apuñaló a su protector.

El presupuesto del concierto puede oscilar entre los 240 y los 250 millones de pesetas, dependiendo la cotización del dólar o los seguros que se exijan



Los Rolling Stones actuarán en Zaragoza el próximo 3 de junio

El concejal de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza, Juan Bolea, aseguró ayer que ha llegado a un compromiso con la empresa promotora de los Rolling Stones, Gay and Company, para que el grupo actúe en Zaragoza el próximo 3 de junio.

Bolea, aunque reconoció que es un «compromiso verbal, un principio de acuerdo», aseguró que lo da «por válido», e indicó que es muy probable que durante este mes finalicen las negociaciones para que se puedan sacar las entradas a la venta el próximo mes de febrero.

«Lo normal es que las negociaciones lleguen a buen puerto», recalcó Bolea, quien también reconoció, sin embargo, que «siempre puede haber imprevistos».

El presupuesto del concierto, con una producción muy similar a la que requirió la actuación de Michael Jackson en septiembre de 1996, puede oscilar entre los 240 y los 250 millones de pesetas, dependiendo de muchos factores como la cotización del dólar o los seguros que se exijan por parte de los músicos.

La actuación, en el estadio de La Romareda, con un aforo para 43.500 espectadores y un precio de entrada de 6.500 pesetas.

Los Rolling Stones actuarán también el 1 de junio en Barcelona, y después, en el mes de julio, podrían volver a España, a Málaga y Vigo, para ofrecer otros dos conciertos.

La competencia para conseguir que el grupo de rock actúe en La Romareda «ha sido cerrada y ardua» según Bolea, quien señaló su confianza en conseguir cubrir los gastos que ocasione el concierto. Efe



Maurizio Scaparro: hay una necesidad de que Lorca sea actualidad

En el centenario del nacimiento de Federico García Lorca, y cuando el Teatro Eliseo de Roma se apresta a comenzar los actos de homenaje al poeta granadino, Maurizio Scaparro, hombre de teatro, señaló que «tal vez hoy Lorca no sea actual, pero hay una necesidad de que lo sea».

Director artístico del «Eliseo» de Roma, ex director general del sector teatro de la Expo' de Sevilla, Scaparro forma parte de la que fuera la «trilogía dominante» de la escena italiana de post-guerra, integrada además por el recientemente fallecido Giorgio Strehler y Luca Ronconi.

Organizador de las cinco jornadas de teatro y poesía dedicadas a García Lorca que comienzan el próximo día 15 en el Teatro Eliseo, Scaparro puntualizó que, en su opinión, «el dramaturgo tal vez no tenga la 'actualidad' que pueda tener la poesía y es por ello que, creo, necesitamos que haya una 'actualidad' de Lorca». Efe

La película "La tormenta de hielo" llega a España

El director de «Sentido y sensibilidad», el taiwanés Ang Lee, ha reunido a Sigourney Weaver, Kevin Kline y Joan Allen para dar vida a la descontrolada familia Hood de su nueva película, «Tormenta de hielo», que se estrenará el próximo día 16 en los cines españoles.

Este drama intimista, con pinceladas cómicas, se sitúa en noviembre de 1973, con Nixon atrapado en medio del Watergate, los componentes de los Beatles -recién separados- editando sus primeros discos en solitario y los vientos de Vietnam planeando sobre Washington.

Mientras, en un pequeño pueblo de Connecticut, una familia de clase media, los Hood, comienza a buscar salidas para sus problemas de cama.

La película, según declaró Ang Lee «es el drama de dos familias vecinas, padres e hijos enfrascados en los problemas propios de los tiempos que les ha tocado vivir». Efe



El romance de Diana de Gales y Al Fayed será llevado al cine en Mallorca



El romance de Diana de Gales y Dodi Al Fayed será llevado al cine por la directora británica Gabrielle Beaumont, que a comienzos del próximo mes de febrero comenzará en Mallorca el rodaje de la película «The People's Princess - A Tribute».

El filme recreará el último año de vida de la princesa Diana, la relación con sus hijos y sus amores con el multimillonario egipcio, y finalizará cuando la pareja se sube al Mercedes en la noche del 31 de agosto pasado, entre una nube de flashes. Efe

Botero y Salvador Dalí serán las atracciones en Sao Paulo

El pintor y escultor colombiano Fernando Botero y el ya fallecido español Salvador Dalí serán las principales atracciones del Museo de Arte de Sao Paulo (MASP) en el primer semestre del presente año.

El MASP, que tiene una de las colecciones artísticas más importantes del mundo, reabrirá sus puertas en marzo próximo con una muestra de las pinturas y esculturas de Botero, que se ha hecho famoso mundialmente por sus voluminosas figuras humanas.

La agenda del MASP prevé para mayo una exhibición de pinturas del pintor catalán Salvador Dalí que pertenecen a la colección de Robert Descharnes, el polémico secretario de la obra del maestro surrealista. Efe



El disco homenaje a Diana enfrenta a Richard Branson y a Elton John



El millonario británico Richard Branson y el músico Elton John se enfrentaron en una polémica por la publicación del disco homenaje del cantante «pop» a la princesa Diana de Gales, «Candle in the wind».

Según publicó ayer, miércoles, la prensa popular británica, Branson, dueño del consorcio «Virgin», se enfureció cuando el cantante se negó a incluir «Candle in the wind» en el álbum oficial de homenaje a Diana que la compañía discográfica del millonario publicó el pasado diciembre.

En un fax enviado a Elton John el pasado noviembre Branson afirma que «siempre te he admirado y me has caído bien, pero estos sentimientos se encuentran en peligro». Efe

El restaurante más antiguo del mundo abrirá una sucursal en Miami

Casa Sobrino de Botín de Madrid, el restaurante más antiguo del mundo según el libro Guinness de los Records, inaugura el 24 de enero en Miami su primera sucursal fuera de España.

Quizá Botín no sea el primer restaurante que se abrió en el mundo, pero, desde su apertura en 1725, es el que más tiempo lleva funcionando ininterrumpidamente.

El establecimiento de Miami, situado en la calle Coral Way y avenida 21, será inaugurado por el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano.

Al entrar a él, el alcalde madrileño se llevará una sorpresa ya que se trata de una reproducción exacta del que está en la calle Cuchilleros de la capital española.

La entrada, con su mostrador y escaparate galdosiano, es un fiel reflejo de la de Madrid, igual los techos, las cuevas y las bóvedas franqueadas por paredes y techos de ladrillos.

Hasta los emblemáticos aparatos revestidos de cerámica donde se tira la cerveza de barril han sido traídos de Madrid.

La cerámica de las paredes, con idénticos grabados que los del local de Madrid, los vidrios pintados de las ventanas, los tiradores de las puertas de madera antigua y hasta las sillas castellanas, han sido traídos de España.

El diseño y construcción del interior del restaurante de Miami ha sido obra del taller del escultor español Fernando Cid de Diego.

También se le ha dado a algunos salones y comedores privados el nombre de los escritores Ernest Hemingway y Ramón Gómez de la Serna, lo mismo que en Madrid. Efe

Los Rolling Stones y las Spice Girls coincidieron en Nueva York



El veterano grupo británico de rock The Rolling Stones coincidió ayer, miércoles, en Nueva York con sus jovencísimas compatriotas las Spice Girls, ofreciendo al mismo tiempo dos de los espectáculos más esperados por muchos neoyorquinos.

The Rolling Stones actuarán por primera vez desde 1981 en el Madison Square Garden, mientras las Spice Girls, que poredad podrían ser sus hijas, lo harán en el Planet Hollywood.

La diferencia generacional entre el ritmo de «Satisfaction», de The Rolling Stones, y «Wannabe», de Spice Girls, definirá sin duda el público de los dos espectáculos.

Los cuarentones y cincuentones y algunos jovencitos aficionados al rock acudirán al Madison Square Garden, mientras que las Spice Girls atraerán a un público de entre siete y 18 años, aunque muchos padres en sus treinta acompañarán a sus hijos. Efe

Almodóvar asistió al estreno de su nueva película en Nueva York



El director de cine español Pedro Almodóvar asistió al estreno de su última película «Carne trémula» en Nueva York, con la esperanza de que sea otro éxito en el mercado cinematográfico de Estados Unidos.

«Carne trémula» ya fue presentada en octubre pasado con ocasión del Festival de cine de Nueva York y obtuvo críticas muy favorables en la prensa neoyorquina pero el estreno oficial no fue hasta ayer por la noche.

En su presentación al público, el cineasta explicó entre bromas que la película resulta difícil de clasificar, incluso para él, y que aunque la gente «dice que es la mejor» que ha realizado, él se daba por satisfecho si los espectadores «la entienden, no se aburren y resulta un buen entretenimiento». Efe

TOROS

La plaza de toros de Ciudad Real, por la que han pasado taurinos de la máxima categoría, fue adquirida por la Diputación en 1953



La plaza se adjudicará para las 3 próximas temporadas con posibilidad a renovar

La Diputación concederá la plaza de Ciudad Real el día 24

Faltan escasamente diez días para que se conozca el nombre de la empresa que gestionará la plaza de toros de Ciudad Real para las tres próximas temporadas, que podría contar con posibles prórrogas anuales.

El presidente de la Diputación, Jesús Garrido, ha declarado que en el pleno que celebrará la Corporación provincial el próximo día 24, sábado, se resolverá el concurso de arrendamiento, al que se han presentado un total de seis empresas.

En estos días se reunirá la comisión presidida por el señor Garrido, para estudiar con detenimiento el contenido de las distintas ofertas y baremar, como ahora se dice, los «méritos» de cada una de ellas. De todas formas ha saltado el rumor de que una -ya daremos el nombre en el momento oportuno- no ha completado la documentación preceptiva dentro del plazo que le fue concedido por la Mesa de Contratación.

La cláusula

Otra cuestión a tener en cuenta es la cláusula que exige la ex-



La plaza de toros de Ciudad Real dentro de poco tendrá un nuevo gestor.

periencia como empresa taurina de diez años en plazas de primera o segunda categoría, que parece que alguno de los concursantes no llega a cumplir.

En fin, nuestro deseo es que se tenga acierto en elegir la empresa que más pueda convenir al futuro de la plaza de toros de Ciudad Real, por la que han

pasado taurinos de la máxima categoría, desde que en 1953 fuera adquirida por la Diputación, que, justo es decirlo, la cuida como se merece.

Canorea, nuevo empresario de la plaza de Córdoba

La empresa «Alberto de los Califas», integrada por nuestro bien conocido Diodoro Canorea, que será el gerente, el propietario de la ganadería de Jaralta Santiago Muñoz Machado y otros empresarios cordobeses, gestionará la plaza de toros de Córdoba durante las próximas temporadas.

Mariano Guerrero, como presidente de la «Sociedad propietaria de la nueva plaza de toros de Córdoba, S.A.» ha indicado que «estamos contentos con la empresa a la que hemos cedido la gestión de nuestra plaza, porque está compuesta por una sociedad seria y solvente». El canon a pagar por la empresa será de 40 millones de pesetas por temporada.

Canorea ha informado que se darán a lo largo de cada año un total de ocho corridas de toros, una de rejones y tres novilladas picadas. «Tengo ilusión -dijo- por impulsar la plaza de Córdoba que inauguré como empresario». El coso de la capital cordobesa es, como se sabe, de primera categoría.

Ya se prepara la Feria de Abril

Y ya que estamos refiriéndonos a Canorea diremos que en calidad de gerente de la empresa Pagés, arrendataria de la plaza de la Real Maestranza de Sevilla, está ya iniciando las primeras gestiones de cara a la próxima Feria de Abril. Canorea cuenta con Curro Romero para el Domingo de Resurrección y otras tres o cuatro corridas a lo largo de la feria y de la temporada. En cuanto a otros toreros ha apuntado los nombres de Ponce, Rivera Ordóñez, Jesulín, Joselito, Vicente Barrera y los más jóvenes José Tomás y Morante de la Puebla. Por lo que respecta a las ganaderías parecen fijar las de Miura, Guardiola y Victorino Martín, Juan Pedro Domecq, que vuelve a Sevilla, y si tiene toros para este año, la de Samuel Flores. La feria taurina se iniciará el 22 o 23 de abril para finalizar el 4 de mayo, fecha en que se lidiarán los toros de María Luisa Domínguez Pérez de Vargas.

Ganaderías para la Magdalena

Se han dado a conocer por la empresa las ganaderías que serán lidiadas en la feria de la Magdalena, en Castellón, que transcurrirá del 15 al 22 de marzo. Habrá seis corridas con estos hierros: Victorino Martín, María Luisa Domínguez, Hijos de Celestino Cuadri, Guadalest, Núñez del Cuvillo y «El Toro» de Salvador Domecq. Habrá una novillada con ganado de Jandilla y corrida de rejones con toros de Los Espartales.

Ofertas para la plaza de Ciudad Real

La pasada semana, en esta página que LA TRIBUNA dedica los jueves a los toros, damos referencia de las ofertas de tres de las seis empresas que han presentado pliegos al concurso de arrendamiento de la plaza de toros de la capital para las tres próximas temporadas, con opción a prórroga anual de común acuerdo. Hoy lo hacemos de las otras tres.

Dehesa Brava

Al frente de esta empresa está Francisco Conde Sánchez, magalaguero, conocido taurinamente por Curro Conde, que es empresario de la plaza de La Solana, donde ha organizado interesantes ferias.

Acepta los festejos que el concurso señala como obligatorios en la Feria de Agosto -dos corridas, rejoneo y espectáculo- y además ofrece otra corrida de toros, suelta matinal de vaquillas

y una novillada de promoción con novilleros y ganadería de la provincia. En Semana Santa, novillada con picadores con Aníbal Ruiz, Reina Rincón y El Juli o Abellán. En la corrida de Beneficencia se daría la alternativa a Aníbal Ruiz y posibles compañeros Víctor Puerto, Ponce, Barrera, Liria o Litri.

También se compromete a organizar tres tentaderos para la Escuela Taurina de Ciudad Real (C), con 6 vaquillas vírgenes y viaje y comida a su cargo para profesores y alumnos. Un concurso de pintura para el cartel anunciador de la feria, con premio de 50.000 pesetas exclusivamente para artistas de la región. El triunfador de las novilladas de promoción tendría un puesto en novillada picada.

En cuanto a los precios serán los mismos que en la temporada 97 y en los abonos para todos los festejos del año haría el 50 por 100 de descuento en tendido de

sol, 25 por 100 para los abonados y 30 para jubilados, estudiantes y peñas. Para el abono de feria sería el 30, 15 y 20 respectivamente. Ofrece que representantes de la Diputación puedan visitar el ganado a lidiar.

Circuitos Taurinos

Presenta esta empresa el taurino de Valladolid Carlos Zúñiga. Su oferta de festejos es la siguiente: corrida de toros para inaugurar la temporada en fechas de Semana Santa; corrida de Beneficencia en fecha a determinar de acuerdo con la Diputación; Feria de Agosto, dos corridas, rejoneo (las tres de abono) y espectáculo, así como desenfauje a la vista del público del ganado a lidiar en la feria.

Ofrece igualmente además de las dos novilladas de promoción, otras dos, con la mayor participación posible de novilleros y ganado de la provincia.

Empresa Taurina Víctor

La presenta Víctor Pérez, que ya fue empresario del coso capitalino en la temporada 97. Su oferta de festejos es como sigue: Feria de Agosto, dos corridas, rejoneo y espectáculo. Semana Santa, corrida, novillada picada o rejoneo. Corrida de Beneficencia, con las máximas figuras. Ofrece a lo largo de la temporada, la alternativa del novillero Aníbal Ruiz, y los compañeros podrían ser Curro Romero, Víctor Puerto, Ponce, Rivera Ordóñez, Joselito o José Tomás. Las ganaderías serán del máximo prestigio. Para los festejos de rejones ofrece las máximas figuras de su escalafón.

Los precios, se mantendrán en 1998 los que rigieron el pasado año y para las otras dos temporadas no podrán subir más que el IPC. En feria se haría un abono del 10 por 100.

Roberto Carlos: "El segundo puesto del mundo es como si hubiera logrado el primero, ya que lo he perdido ante Ronaldo"



La Tribuna

DEPORTES

"Para el madridismo es el hecho más importante en la historia del club"

Sanz: "El Madrid es el equipo más laureado de la historia"

El presidente del Real Madrid, Lorenzo Sanz, ha agradecido hoy a la FIFA que haya concedido al club madrileño el título honorífico de «Mejor equipo de la historia», algo que le llena de orgullo como máximo representante del club.

Efe - Madrid

«Para el madridismo es el hecho más importante en la historia del club», dijo Sanz. «Es el reconocimiento a la labor realizada por todo el madridismo, y un alto honor para mí por estar al frente de esta institución», añadió el presidente que estuvo acompañado por los jugadores Raúl González, Davor Suker, Predrag Mijatovic y Roberto Carlos, además de Alfredo Di Stéfano.

Lorenzo Sanz expresó también su alegría por la presencia en el Salón de la Fama de la FIFA de Ferenc Puskas y Di Stéfano, dos de los jugadores míticos del Real Madrid. «La celebración tiene un motivo especial porque en el museo sólo existirá un equipo, el Real Madrid, y diez jugadores, dos de ellos nuestros».

Sanz quiso recordar a otros nombres destacados de la historia del club que no estarán en el museo: Santiago Bernabeu y Paco Gento. «Quizá estén algún día, sobre todo Gento. No creo que nadie logre igualar su record



Lorenzo Sanz, junto a jugadores del pasado y el presente del Real Madrid.

EFE

de participación en seis Copas de Europa».

El presidente aprovechó la ocasión para dar las gracias a los cuatro jugadores del Real Madrid que han quedado clasificados entre los 20 mejores del mundo. «Es una suerte tener a jugadores como Raúl, Roberto Carlos, Suker o Mijatovic en el equipo», dijo.

«Espero que al año que viene tengamos más», añadió.

«No hay ningún otro club con

cuatro jugadores que hayan sido elegidos por 121 seleccionadores nacionales, los mejores del mundo», afirmó Sanz. «Hemos conseguido una de las plantillas más completas de Europa, y somos la máxima representación, algo que puede llegar a ser una carga, pero la asumimos», concluyó.

Por su parte, Roberto Carlos, jugador del Real Madrid, ha declarado que el segundo puesto en la clasificación, que le acre-

ditada como segundo mejor futbolista del mundo, es como si hubiera conseguido ser elegido el primero, aunque sabe que lo ha perdido «ante un grandísimo delantero como es Ronaldo».

«Para mí ha sido como si consiguiera el primer puesto. Yo soy defensa y Ronaldo delantero», dijo el brasileño hoy. «Para conseguir este premio ha sido muy importante mi primer año en España y en el Real Madrid», añadió.

Karembeu no tuvo el debut soñado, pero espera una reacción rápida

Efe - Madrid

El francés Christian Karembeu no ha tenido el debut que soñó con el Real Madrid, en el partido de Copa del Rey frente al Alavés en Vitoria (1-0), pero confía en que sólo haya sido un traspie y que rápidamente el equipo reaccione ante este contratiempo.

«Hay que sacar el aspecto positivo. Hemos perdido y tenemos que ganar en el Bernabeu. Es triste perder, pero lo importante para mí fue jugar y soy optimista con vistas al futuro», comentó.

«Lo importante fue jugar con la plantilla del Real Madrid y vestir la camiseta blanca. Este es un gran equipo, con mucho talento y tiene que demostrar que es bueno», agregó.

Karembeu no profundizó en si el Real Madrid cometió o no errores frente al Alavés, se limitó a señalar: «Siempre me gusta el juego del Real Madrid y la admiración que se siente por él».

«Siempre es mejor ganar, pero se puede reaccionar con tranquilidad. El partido de ayer fue difícil, frente a un adversario muy motivado. Es muy difícil jugar la pelota así. Pudimos empatar el encuentro, pero el fútbol es así», indicó.

Savio: "El Alavés fue un gran equipo"

Efe - Madrid

El brasileño Savio Bortolini, jugador del Real Madrid, dijo ayer, tras la derrota en Copa del Rey frente al Alavés (1-0), que su rival fue un «gran equipo» y que el encuentro fue «difícil».

Savio jugó su primer partido completo de competición oficial con el Real Madrid, y tras él ha reconocido que se encontró «cansado», pero que lo que más le ha dolido ha sido la derrota.

«Fue un partido difícil porque el campo era pequeño y pesado y el Alavés jugó muy atrás. Se mostró muy fuerte y nos sometió a un marcaje bastante severo, no en vano es el primero de la Segunda División. Nosotros creamos ocasiones, pero no las materializamos», indicó.

Savio no pasó por alto comentar que el conjunto que se enfrentó al Alavés en Vitoria, estuvo compuesto por jugadores que no están acostumbrados a jugar juntos y que eso se notó en el campo. «Para nosotros era muy importante ganar, pero ahora tenemos que pensar en el partido del domingo frente al Salamanca».

El Deportivo y Carlos Alberto Silva alcanzan un acuerdo en el Juzgado

Efe - La Coruña

El Deportivo y Carlos Alberto Silva han alcanzado un acuerdo en el juicio por reclamación de cantidad del técnico brasileño cuya vista se celebró ayer por la mañana en el Juzgado de lo Social tres de La Coruña.

Con este acuerdo, el club coruñés y el técnico brasileño ponen fin a la relación laboral existente entre el ya ex entrenador y la entidad deportivista.

La decisión favorable entre las partes se materializó ante la

instancia en la que Carlos Alberto Silva había presentado una demanda por despido improcedente, por lo que reclamaba la percepción de todos sus salarios correspondientes a esta temporada, por 80 millones de pesetas.

Hasta ahora, el técnico brasileño, destituido el pasado mes de octubre por el consejo de administración del Deportivo, únicamente había recibido 20 millones de pesetas, porque el club estimaba que sólo debía abonarle los salarios correspondientes al periodo que realmen-

te había ejercido el cargo.

Los intentos de negociación llevados a cabo hasta ahora habían resultado infructuosos porque el Deportivo sólo ofrecía a Carlos Alberto Silva 25 millones, de los 60 que le restaban para completar el salario íntegro de la temporada, y el técnico brasileño reclamaba 40 millones.

Esta mañana, ante el juez de lo Social, ambas partes llegaron a un acuerdo por el que el Deportivo abonará a Carlos Alberto Silva 32,5 millones de pesetas, según informó el abogado del

técnico, Miguel Juane.

Según el letrado de Silva, «las dos partes pusieron buena voluntad y cedieron para llegar a un acuerdo» y eludió hablar de «victoria de una parte o de otra porque lo que ocurrió es que imperó el sentido común y hubo entendimiento». El representante legal del Deportivo, Enrique Rodríguez, coincidió con el abogado de Carlos Alberto Silva al señalar que con este acuerdo quedaba «definitivamente rota» la relación laboral entre el técnico y el club coruñés.

ACB, la Liga que peor trata a sus nacionales, según la ABP

Efe - Madrid

La Asociación de Baloncestistas Profesionales (ABP) considera que la ACB es, de las ligas europeas más importantes, la que «peor trata» a sus jugadores nacionales en gran parte debido a la presencia de los tres extranjeros.

La ABP ha hecho un análisis comparativo entre las estadísticas oficiales de la ACB y las de las ligas profesionales de Italia, Grecia y Francia, así como ha tenido en cuenta a todos los baloncestistas profesionales con excepción de los vinculados, al ser el único país en el que existe dicha figura «que sin duda alguna hubieran acentuado más dichas diferencias en perjuicio del jugador español», indica el estudio al que ha tenido acceso EFE.

Según los datos manejados por la agrupación de baloncestistas, los jugadores españoles son los que menos participan, lanzan y, por lo tanto, en menor manera deciden de Europa.

Este estudio contrasta frontalmente con el hecho hace unas fechas por la ACB, que indica que los equipos de la liga profesional española son los que tienen más jugadores nacionales en sus filas y los que dan más minutos de juego a los jugadores del propio país en cada encuentro.

El bloque del Barça se mostró intratable ante el Bidasoa

Efe - Barcelona

43 - FC Barcelona (22+21): Barrufet; Guijosa (1), Soler (5, 1p), Masip (9, 2p), Shchepkin (8, 1p), Garralda (5), Ortega (6, 2p) -equipo inicial-. Fernández (3), Urdangarin (2), Barbeito (1) y Espar (3).

24 - Bidasoa Irún (14+10): Barreto; Vico (4, 1p), Kovacevic (9), Maglajlija (3), Marcos (2), Cortes (-), Vargas (-) -equipo inicial-. Storgaard (3), Olalla (-), Etxaburu (1) y Rodríguez (2, 2p) y Aguinalde (p.s).

Árbitros: Feliz y Martorell (Colegio Catalán). Excluyeron a Shchepkin, Garralda, Urdangarin y Fernández por el Barcelona y a Maglajlija (2), Cortés y Vargas (2) por el Bidasoa.

Incidencias: Encuentro aplazado por los compromisos europeos del FC Barcelona, correspondiente a la decimoctava jornada de la primera fase de la Liga ASOBAL 97/98.

Comentario: El FC Barcelona sigue su marcha imparable en la Liga ASOBAL y a pesar de las ausencias de Cavar, Dedu y O'Callaghan, venció al Bidasoa por 43-24.

Haydon y Fontenay, vencedores en la jornada de ayer

Carlos Sotelo abandonó tras 10 kilómetros de etapa

Efe - Tiyika (Mauritania)

La decimotercera etapa de 749 kilómetros, que ayer transcurría entre Nema y Tiyika, y que estaba dedicada al creador de la carrera, Thierry Sabine, la ganó el australiano Andy Haydon (KTM) en motos (10h.08:48) y el francés Jean-Pierre Fontenay (Mitsubishi) hizo lo propio en coches (10h.01:3).

Los dos franceses, Stephane Peterhansel y Fontenay, continuaban al frente de las clasificaciones, motos y coches, respectivamente, al finalizar esta etapa, considerada la tercera más dura de la edición de este año.

La mala suerte se cebó en Carlos Sotelo (Cagiva), que era el mejor español situado en la clasificación general en el cuarto puesto, pues tuvo que abandonar la carrera tras sufrir una caída a 10 kilómetros de la salida de la especial. Su moto se precipitó en un socavón y quedó totalmente destrozada, aunque para consuelo del piloto, éste acabó únicamente con unos rasguños. Por su parte, David Castera (Yamaha), decidió no tomar la salida ya que había sufrido una fuerte caída el día anterior.

Respecto a la situación de Carlos Boluda, un último parte médico indica que sufre un politraumatismo abdominal y que su estado es reservado.

En coches, Fontenay impulsó su gran estado de forma, y



Un momento de la etapa celebrada ayer.

EFE

aunque su vehículo sufrió un pinchazo, ganó por tercera vez una etapa en esta edición del Dakar, con lo que aumentó la diferencia con respecto a su compañero de equipo Bruno Saby, que perdió ayer 33 minutos fruto de una desorientación, con lo que la lucha por el primer puesto parece acabada para él. Este infortunio no le privó de mostrarse de forma deportiva con su compañero. «Estoy contento de que Jean Pierre se acerque a la victoria. Después de todos los años que ha participado en la prueba, se lo merece», comentó Saby.

Su compatriota Jean Louis Schlessler también tuvo problemas, pues terminó con un agujero en el radiador de su Buggy,

una avería que tuvo que reparar con Matthew Stevenson, el copiloto de Jutta Kleinschmidt, y que casi le ha dejado fuera de combate pues perdió demasiado tiempo.

Los pilotos se encontraban anoche desprovistos de piezas para reparar sus motos y vehículos, ya que viajan en avión hasta Chinguetti (Mauritania), donde los competidores se encontrarán con las dunas más bellas del mundo. La etapa de mañana. La jornada se presenta muy difícil, y la orientación de los pilotos será vital. Se disputará entre las poblaciones de Tiyika y Atar, todavía en Mauritania, con 394 kilómetros de recorrido, de ellos 358 especiales.

La selección española de waterpolo ya está en semifinales

Efe - Perth (Australia)

4. Estados Unidos (1+0+1+2): Hackett, Arroyo, Laster (1), Oeding (1), Lynn, Foster, Hosner -equipo inicial-. Humbert, Credell y Wigo (2).

5. España (2+1+2+0): Rollán., Gómez, García, Sans (2), Marcos, Estiarte (1) y Pedrerol (1) -equipo inicial-. Moro, Pérez (1), Ballart, Sanz y Michavila.

Parciales: 1-2, 0-1, 1-2 y 2-0.

Árbitros: Afasiev (Rusia) y Petronili (Italia).

Incidencias: Penúltimo partido de la segunda ronda del torneo de waterpolo del campeonato del mundo de natación, que se disputó ayer en Perth.

Comentario: España ha conseguido una jornada antes del final de la segunda fase del

torneo de waterpolo el pase a las semifinales del campeonato del mundo de la especialidad y un puesto entre los cuatro primeros, como ya hiciera en las dos anteriores ediciones de mundiales, en las que disputó las finales con Yugoslavia (Perth'91) e Italia (Roma'94).

Primer título mundial

A falta del partido que hoy le debe enfrentar a los anfitriones, Australia, la selección española tiene ya asegurada su participación en la última fase de la competición de waterpolo y con ello la posibilidad de lograr su primer título mundial, después de la victoria olímpica conseguida el 29 de julio de 1996.

El combinado que dirige Juan Jané tuvo una actuación seria y serena frente a la siempre difi-

cil selección de Estados Unidos, que quería resarcirse de la derrota que España le infligió en los Juegos Olímpicos de Atlanta'96, en la que los españoles les apearon de la final y luego ganaron la medalla de oro.

Aunque en el último parcial Estados Unidos puso en bastantes apuros a los hombres de Jané, sobre todo por mediación de Wigo, autor de dos goles y que sólo salió a relucir por su juego en ese periodo, el equipo español dominó casi siempre a su rival y tuvo casi en todo momento la iniciativa en la piscina.

Ninguno de los contendientes hizo demasiadas concesiones y ambos se mostraron muy serios en defensa, con imprecisiones en algunas fases del juego pero casi siempre efectivos.

El Albacete cierra el plazo de fichajes con cinco incorporaciones

Efe - Albacete

El Albacete Balompié ha cerrado el plazo de altas con la incorporación de cinco nuevos futbolistas, como son los yugoslavos Plazinic y Vulevic, el meta exovetense Cano y los exmancheguistas Carpintero y Sergio Magano, como contraste con las ocho bajas concedidas.

Predrag Plazinic es un centrocampista ofensivo, de 27 años de edad, que procede del Mladost Lucani y que llega con unas credenciales goleadoras de entre diez y quince tantos por temporada, quien ha firmado por lo que resta de temporada con opción a dos más.

Su compatriota Dragan Vulevic es un delantero centro de 27 años, que procede de la Vojvodina, en el que había materializado siete tantos hasta su llegada a la capital manchega.

El meta almeriense Carlos David Cano ha fichado procedente del Real Oviedo, tras adquirir recientemente su carta de libertad, mientras que los otros dos fichajes son el leonés Santiago Carpintero, centrocampista de 21 años, y Sergio Magano, central madrileño de 23 años, cuyo último equipo fue el FC Barcelona.

El Portland reclama ser cabeza de serie en la Copa

Efe - Pamplona

La directiva del Portland San Antonio ha recurrido al Comité de Competición, reclamando su condición de cabeza de serie para disputar la Copa del Rey, según establece el reglamento vigente de esta competición.

El motivo de la reclamación es un fax de ASOBAL remitido a la sede del club antoniano el pasado lunes, en el que se indicaba que el sorteo de la Copa del Rey se celebrará el próximo 21 de enero y que en el mismo partirán como cabezas de serie el Barcelona, Prosa Ademar, Caja Cantabria y Valladolid.

En este sentido, el presidente del club antoniano, Fermín Tajadura, manifestó ayer a EFE que presentó al Comité de Competición una serie de alegaciones, teniendo en cuenta el reglamento vigente, en el que se especifica, que «parten como cabezas de serie en dicha competición, los cuatro primeros clasificados en la Liga al término de la primera vuelta».

El Portland San Antonio concluyó la primera vuelta, a finales de 1997, segundo, por detrás del Barcelona, mientras que Prosa Ademar y Caja Cantabria, fueron tercero y cuarto, respectivamente.

Justo empate en un partido de recuerdo a Marcos Fernández

Valladolid	1
Mérida	1

VALLADOLID: César; Chema, Julio César, Peña (Klimowicz, min. 77), García Calvo, Marcos; Eusebio, Lozano, Benjamín; Canabal (Juan Carlos Gómez, min. 60) y Peternac.

MÉRIDA: Montoya; Ruano, Luis Sierra, De Quintana, Pablo Alfaro, David Pirri (Cortés, min. 54), De los Santos, Jaime, Matute Morales (Sinval, min. 67); Biagini y Gabrich (Marcos, min. 54)

Arbitro: Losantos Omar (colegio vasco). Mostró cartulina amarilla a De los Santos.

Goles: 1-0: Min. 67. Eusebio de falta directa. 1-1: Min. 69. Biagini resuelve una melé en el área pequeña.

Incidencias: Estadio José Zorrilla, casillero, 23.000 espectadores. Se guardó un minuto de silencio y los aficionados homenajearon al presidente recientemente fallecido, Marcos Fernández, en los prolegómenos del partido. La recaudación íntegra del encuentro, un millón trescientas mil pesetas, será destinada a fines benéficos.

José Anselmo MORENO

En un partido dominado por el recuerdo a Marcos Fernández, presidente del Real Valladolid recientemente fallecido, el equipo castellano empató con el Club Polideportivo Mérida, que contrarrestó un gol de Eusebio, en el minuto 67, con otro de Biagini, dos minutos más tarde.

El Valladolid salió con el habitual sistema de cinco defensas y tres centrocampistas, apoyados por el ex jugador emeritense Manuel Canabal, que jugó en la demarcación de media punta. Por su parte, el Mérida se plantó en el campo con una línea de tres centrales, De Quintana, Luis Sierra y Pablo Alfaro, con Ruano y David Pirri de laterales avanzados.

Los locales llegaron más durante una primera mitad sin historia en la que los balones largos de los de Kresic encontraban siempre a un inspiradísimo Luis Sierra. Y es que el zaqueo palentino estuvo ayer especialmente sólido como hombre libre.

En el segundo tiempo el Valladolid ganó rapidez y agilidad con la entrada de Juan Carlos Gómez y, precisamente, una falta sobre el jugador andaluz la convirtió Eusebio en el primer gol del partido. Dos minutos después, Biagini resolvió con su pierna derecha una melé en el área pequeña local. Con estos dos goles, prácticamente consecutivos, el partido adquirió mayor dinamismo, aunque el fútbol de calidad no se asomó nunca por el estadio Zorrilla.

Finidi e Iván marcaron ante la Real Sociedad

El Betis sentenció y rompió la imbatibilidad en Anoeta

Real Sociedad	0
Real Betis	2

REAL SOCIEDAD: Alberto; Fuentes, Loren, Pikabea, Rekarte; Gómez (Gracia, min. 57), Imaz, Mutiu Adepoju (Craioveanu, min. 46), Kuhnauer; De Paula y Cvitanovic (Kovacevic, min. 61).

BETIS: Ureña, Olías, Solozábal; Jaime, Cañas, Alexis; Finidi (Márquez, min. 73), Alfonso, Jarni (Iván, min. 82), y Oli (Fernando, min. 68).

Arbitro: Carmona Méndez, del colegio extremeño. Mostró cartulinas amarillas a Jaime, min. 24.

Incidencias: Alrededor de 21.000 espectadores en Anoeta, frío y humedad, aunque no llovió, terreno de juego en buenas condiciones.

Goles: 0-1, min. 31: Finidi; 0-2, min. 91: Ivan

Efe -San Sebastián

El Betis se impuso por 0-2 a la Real Sociedad, prácticamente sentenció la eliminatoria de los octavos de final de la Copa del Rey, se permitió el lujo de desperdiciar un penalty y, además, acabó con la imbatibilidad del conjunto blanquiazul en Anoeta.



El Betis hizo añicos la imbatibilidad de la Real en su campo. EFE

Con un equipo bastante novedoso -con Imaz, Mutiu y Kuhnauer en la línea de tres, y De Paula y Cvitanovic arriba- Krauss pretendió imponer un ritmo que le permitiera adquirir la máxima ventaja para el partido de vuelta y, de rebote, evitar que el Betis marcara en Anoeta, pero los locales en nada recordaron al conjunto que hace tres días lograba arrebatar un punto al líder.

De menos a más

Le salió mal la jugada al técnico alemán, porque el conjunto de Luis Aragonés fue de menos a más, marcó un golazo

por mediación de Finidi -quien un minuto antes había protagonizado también otra gran jugada que Alfonso remató espectacularmente- y pudo haber sentenciado la eliminatoria en el minuto 50, si Alexis no hubiera lanzado fuera un penalty de Imaz a Alfonso.

En el segundo tiempo, el entrenador blanquiazul decidió ganar en profundidad con Gica Craioveanu -en lugar de Mutiu-, pero lo único que consiguió fue que Prats, que en la primera parte había respondido bien al escaso trabajo que le dieron De Paula y Cvitanovic, tuviera la ocasión de confirmarse en su noche afortunada.

El Extremadura deja al Athletic al borde de la eliminación

Extremadura	2
Ath. de Bilbao	0

EXTREMADURA: Amador; Oscar, Pali, Dani, Félix; Toril, Pedro José (Eraña, min. 85), Besoña (Bogdanovic, min. 52), Fredi; Manuel (Ferreira min. 86) y Rueda.

ATH. DE BILBAO: Valencia; Alkorta, Carlos García, Ferreira (Etxebarria, min. 46), Roberto Ríos; Guerrero, Lacruz, Nagore, Lasa (Urrutia, min. 63); Ziganda y Javi González (Larrazabal min. 55).

Arbitro: Pérez Burrull, del colegio Cántabro. Mostró tarjetas amarillas a los extremeños Fredi, Félix y Bogdanovic y por el Athletic a Lasa, Alkorta, Lacruz y Carlos García, y a Nagore min. 59 roja por dos amari-



Javi González, ayer. EFE

llas, a Larrazabal min. 73 roja directa y al entrenador Luis Fernández amarilla.

Goles: 1-0, m. 59: Rueda; 2-0, min. 70: Manuel.

Efe -Almendralejo

Los «leones» se tomaron desde el principio el partido con cierta comodidad y sin esforzarse, simplemente haciendo un juego horizontal, que en ciertos momentos desnivelaba las ansias de los jugadores extremeños, pero que ante portería llevaban muy poco peligro.

La segunda parte presentó un cambio radical ya que los dos equipos adelantaron mucho sus líneas y los extremeños, como no se sentían inferiores, se lanzaron a por todas y les salió bien.

En el minuto 59 llegaba el primer gol, en jugada por la izquierda de Poli y cabezazo de Rueda, la jugada siguiente fue clave con la expulsión de Nagore.

Muy pronto, en el minuto 70, el Extremadura hacía su segundo gol, en jugada preciosa de Manuel que lo hizo todo ante Valencia.

Marcelino da un agónico triunfo al Mallorca sobre el Celta

Mallorca	1
Celta	0

MALLORCA: Roa; Milihas (Olaizola, min. 46), Marcelino, Campo, Romero; Eskurza (Mena, min. 75), Soler, Valerón, Carreras (Stankovic, min. 46); Amato y Monchu.

CELTA: Dutruel; Oscar Vales, Salinas, Djorovic, Berges; Karpin, Bruno Caires (Mazinho, min. 72), Ratkovic (Josema, min. 65), Ito; Mostovoi y Revivo (Sánchez, min. 79).

Arbitro: Iturralde González, del colegio vasco. Amonestó a Ratkovic, Marcelino, Eskurza.

Goles: 1-0, min. 83: Marcelino, de cabeza, se adelanta a toda la defensa gallega y marca junto al palo izquierdo de la portería de Dutruel.

Incidencias: Partido de ida de los octavos de final de la Copa del Rey disputado en el estadio Luis Sitjar de Palma ante unos 10.000 espectadores.

Efe -Palma de Mallorca

El Real Mallorca logró una agónica victoria ante el Celta al que derrotó por 1-0 con un gol marcado por el defensa central Marcelino Elena en el minuto 83.

Hasta ese momento, el Mallorca se había estrellado contra la eficacia defensiva del Celta, pero marcó en el momento justo para afrontar con ventaja el partido de vuelta en Balaídos.

El delantero argentino del equipo balear, Gabriel Amato, disfrutó de dos magníficas ocasiones en los minutos 19 y 20, al estrellar un cabezazo en el travesaño y plantarse sólo ante Dutruel, que envió el balón al corner.

Esas dos oportunidades, y un rápido contragolpe que no pudo culminar Eskurza en el minuto 40, fue toda la producción ofensiva del Mallorca, que se mostró incómodo y lento en la transición mediocampo-ataque.

El Celta se plantó con mucha personalidad en el terreno de juego y no pareció acusar las bajas debido al trabajo incansable de Karpin, Mostovoi y Bruno Caires. Este último, precisamente, no supo batir a Roa en un «mano a mano», ya que el portero argentino le adivinó la intención y le detuvo un lanzamiento cuando estaba sólo ante Caires.

El juego fue más abierto y sólo un error defensivo favoreció el gol de Marcelino, que vale su peso para los mallorquinistas en el partido de vuelta que se disputará en estadio de Balaídos.

Pier marcó el segundo gol local en el tiempo de descuento

El At. de Madrid, al borde del K.O. tras caer derrotado en Zaragoza

Zaragoza 2

At. de Madrid 0

ZARAGOZA: Juanmi; Belsué, Aguado, Gilmar, Soler; Acuña, Aragón (Cuartero, min.88), José Ignacio, Marcos Vales («Kily» González, min.74), Radimov; y Yordi (Pier, min.74).

AT. DE MADRID: Jaro; Aguilera, Santi, Andrei, Geli; Vizcaíno (Bogdanovic, min. 73), Caminero, Paunovic (Bejbl, min. 46), Juninho (Pantic, min. 59); Kiko y José Mari.

Arbitro: Manuel Díaz Vega, del Colegio Asturiano. Expulsó con roja directa a Andrei (min.78). Amonestó con tarjeta amarilla a Marcos Vales, Gilmar y Radimov, por parte local, y a Vizcaíno y Caminero por los visitantes.

Goles: 1-0. min.7: Acuña. 2-0. min.91: Pier.

Incidencias: Partido de ida de los octavos de final de la Copa del Rey disputado en el estadio de La Romareda de Zaragoza ante unos 15.000 espectadores.

Efe - Zaragoza

El conjunto de Luis Costa, que salió dispuesto a conseguir un gol cuanto antes, avisó en el minuto 1 con un potente disparo de Acuña y logró adelantarse en el marcador en el minuto 7, en una gran jugada entre Soler,



Aguilera y Caminero pugnan con el zaragocista Soler por conseguir el balón.

EFE

Yordi y Radimov, que culminó José Ignacio con un disparo a la escuadra.

Ambos equipos plantearon defensas muy adelantadas, por lo que los fueras de juego se sucedieron con frecuencia en una primera parte disputada a buen ritmo, en la que el Zaragoza tuvo las mejores oportunidades para marcar. El conjunto maño supo abrir el campo y penetrar con peligro por las bandas mientras que el Atlético, que notó que

Juninho entraba poco en juego, apenas inquietó a Juanmi.

Tras el descanso el dominio del partido se equilibró y el Atlético jugó más el balón que en los primeros 45 minutos.

Como consecuencia de esto se produjeron más llegadas rojiblancas a la meta de Juanmi, ante un Zaragoza que buscó aumentar su ventaja al contragolpe pero con menos opciones que en el primer periodo.

Esta tónica pareció que se iba

a romper con la expulsión del brasileño del Atlético Andrei en el minuto 78 de partido, pero no fue así porque el conjunto de Radimir Antic se sobrepuso a su inferioridad numérica y siguió llevando el ritmo del encuentro ante un Zaragoza descentrado.

Sin embargo, cuando parecía que el partido terminaría con 1-0, una penetración de «Kily» González rebotó en una defensa y el balón cayó a los pies de Pier que puso el 2-0 definitivo.

El Camp Nou, escenario hoy del primer capítulo de la serie de tres entre Barcelona y Valencia

Efe - Barcelona

El primer capítulo de la serie de tres que protagonizarán Barcelona y Valencia en sólo una semana se escenificará hoy en el Camp Nou (21.30 horas), donde los locales intentarán resarcirse de sus dos últimas frustraciones en Liga y los valencianistas agarrarse a la Copa como tabla de salvación.

El Barcelona se encuentra en una situación opuesta a la vivida a principios de temporada. Entonces, el equipo de Van Gaal ganaba sus encuentros sin convencer y ahora, cuando su juego es consistente, los resultados no llegan.

El hecho de que el Valencia no ande muy fino en la Liga es el principal motivo de recelo de los barcelonistas, quienes no

parecen muy seguros de sus posibilidades después de haber dejado escapar cinco puntos en la última semana en dos actuaciones (Salamanca y San Sebastián) con convincente fondo, pero decepcionante forma.

Van Gaal no podrá contar con Winston Bogarde, aquejado de una lesión muscular, ni tampoco con Giovanni, sancionado por segunda vez esta temporada sin que para ello medie amonestación expresa del árbitro.

Curiosamente el técnico holandés ha solicitado al club que no recurra la sanción del brasileño, a quien ha advertido sobre la necesidad de canalizar su agresividad en el campo y los perjuicios que puede sufrir en el caso contrario.

Parece que Iván de la Peña, una vez cumplido la sanción de

un encuentro, será alineado inicialmente, con lo que Van Gaal podría ordenar una línea de creación muy interesante si, además, se decide por dar entrada a Josep Guardiola y Albert Celades.

Otra de las dudas estribará en quién será el sustituto de Bogarde, un habitual con Reiziger y Abelardo en la defensa en los últimos encuentros, aunque Van Gaal podría decidirse por Nadal si no quiere arriesgar con alinear a Celades en el eje defensivo.

Empate a títulos

El Barcelona, que empezará hoy su andadura con el objetivo de superar al Athletic en el número de títulos coperos -ambos están empatados con 23-, considera que la reacción del Va-

lencia puede ocurrir en cualquier momento y los de Claudio Ranieri están capacitados para ganar a cualquier equipo.

Los valencianistas llegaron ayer por la tarde a la Ciudad Condal con las altas de Miroslav Djukic y Goran Vlaovic con respecto a la última convocatoria ante el Mallorca. La principal incógnita del equipo de Ranieri radica en su delantera.

Alineaciones probables:
FC Barcelona: Hesp; Ferrer, Celades o Nadal, Reiziger, Luis Enrique, Guardiola, Sergi, de la Peña, Figo, Rivaldo y Anderson.

Valencia: Zubizarreta; Angloma, Soria o Djukic, Cáceres, Carboni; Juanfran, Milla, Gerard, Fernando; Claudio López e Ilie. Arbitro: Mejuto González.

Hora: 21.30. Camp Nou.

Abreu ve puerta y el Deportivo demostró su poderío en Pamplona

Osasuna 0

Deportivo 1

OSASUNA: López Vallejo; Mateo, Cruchaga, Josetxo, Ibán; Enériz (Palacios, min. 66), Casado (Guréndez, min. 56), Yanguas, Morales; Cortina (Rossi, min. 56) y De Freitas.

DEPORTIVO: Songo'o; Scaloni (Pinillos, min. 76), Helder, Ramis, Paco, Bonnisse; Mauro Silva, Flavio, Bassir, Djalminha; y Abreu.

Arbitro: Japón Sevilla (Comité andaluz). Mostró cartulina amarilla a Casado, de Ossauna y a los visitantes Mauro Silva, Flavio y Abreu.

Gol: 0-1. Min. 49. Abreu.

Incidencias: 15.255 espectadores acudieron al estadio de El Sadar. 26,7 millones de pesetas de recaudación.

Efe - Pamplona

El Deportivo inclinó la eliminatoria a su favor al derrotar por la mínima a Osasuna (0-1), con un gol de Abreu, en un encuentro donde el conjunto gallego ha sido claramente superior y ha demostrado la diferencia de categoría respecto al cuadro navarro.

Los primeros veinte minutos tuvieron claro color albiazul, con un Deportivo arrollador, que cerró a Osasuna en su parcela de campo sin permitir que los navarros iniciaran la presión por delante de la línea medular.

El Deportivo aprovechó la falta de ajuste en los marcajes locales y llegó con facilidad arriba, teniendo como ocasiones más destacadas el balón que mandó Helder al palo en una falta que colgó al área y una vaselina de Djalminha que salió desviada.

Osasuna se sacudió el dominio gallego y equilibró el choque en el tramo final de la primera parte, contando además con dos situaciones de gol, un lanzamiento desde la frontal del área de De Freitas, que se marchó fuera tras desviar Cortina, y un chut de Mateo por encima del larguero.

Un fallo en cadena de la zaga osasunista, a los cuatro minutos de la reanudación, propició el 0-1 con un pase de Scaloni desde la banda derecha que Abreu aprovechó para marcar a placer tras regatear a López Vallejo.

El Deportivo se adueñó por completo del partido en la segunda mitad y pudo ampliar la ventaja con una inmejorable oportunidad de Bassir, mientras que Osasuna estuvo a punto de lograr la igualdad a falta de cinco minutos con un doble remate de Cruchaga a la salida de un córner.

En el palco, la presencia del alcalde Carriches y del seleccionador nacional sirvió para que se tratara la opción de Talavera para acoger la Copa de la Liga



El equipo de Tino Pérez mejoró en los últimos minutos del partido

El CLM inició la segunda ronda venciendo al Astorga (4-0)

Raquel JIMENEZ

4 - CLM Talavera: Toni, Lorente, Santi, Carlos Sánchez y Joan (quinteto inicial). También jugaron Alemao, Alexandre, Vidal.

0 - Dulma Astorga F.S: Fofi, Juan, Moisés, Nilo y Tete (quinteto inicial). También jugaron Campaña, Chema, Diego, Vera.

Arbitros: Forero y De Blas, del colegio de Madrid.

Goles: 1-0, min. 8: Joan. 2-0, min. 35, Joan. 3-0, min. 37, Joan. 4-0, min. 39, Alemao.

Incidencias: Pabellón Polideportivo Primero de Mayo, partido correspondiente a la decimotercera jornada de liga con la asistencia de unos 1.200 espectadores.

Comentario: El Talavera inició la segunda vuelta del campeonato liguero con una victoria ante el Astorga gracias a tres goles de Joan, que ya suma 21, y uno del brasileño Alemao.

El Talavera Fútbol Sala se lanzó al ataque desde el primer minuto de partido. Los hombres de Tino Pérez quisieron emplearse a fondo al canchero del Astorga, Fofi, hasta que en el minuto 8 los locales consiguieron perforar la puerta leonesa por mediación de Joan quien remató un saque de esquina de Lorente.

Pero pudieron caer más goles de lado talaverano, como en el minuto once con el remate de Lorente al palo tras un servicio de Joan, o el doble penalti lanzado por este último en el dieciséis, que se marchó a dos centímetros del poste.

Aunque los talaveranos obligaron a los leoneses a encerrarse en su área, estos poco a poco se fueron arriba y pudieron establecer la igualdad en el trece, cuando en el uno contra uno entre el brasileño Moisés y el canchero local Toni ganó la partida este último.

Mejor al final

La segunda mitad se inició con la ventaja mínima de los talaveranos y con un astorga que quería marcar aunque sin acierto, debido al flojo ataque de los visitantes. Aún así, hay que anotar la ocasión de Campaña en el minuto treinta y cuatro.

El Talavera Fútbol Sala se animó en los cinco últimos minutos de partido, con dos goles del catalán Joan y uno de Alemao a falta de un minuto para el fin del partido. Mención aparte merece este



El Talavera no tuvo problemas para mantener su portería imaculada.

Y.SORIA

último jugador, quien, a pesar del gol, no acaba de encontrar su sitio en la cancha, por eso su entrenador Tino Pérez quiere darle minutos de juego para que vuelva a ser el jugador que hizo las delicias de la afición talaverana el pasado campeonato.

Conversaciones para acoger la Copa de la Liga

En el palco estuvo presente el seleccionador nacional Javier Lozano. Pero además también asistieron el alcalde de Talavera, Florentino Carriches, su concejal de Deportes, Jaime Ramos, y el edil de tráfico y Seguridad Ciudadana, Jesús Gil.

Y es que quizás las autoridades municipales quisieron mantener un contacto con la directiva del CLM Talavera, reunión prevista durante el día de ayer que no se llevó a cabo y que se postergó y tuvo lugar durante la celebración del partido.

El motivo de este encuentro era estudiar las posibilidades de Talavera como ciudad organizadora de la Copa de la Liga, que se celebrará del 28 de febrero al 1 de marzo.

La cuestión que más preocupa a las autoridades es el tema económico, que ronda entre los siete y los trece millones de pesetas dependiendo que el taquilla vaya a parar a la liga nacional de fútbol



El Talavera inicia con buen pie la segunda ronda.

Y.SORIA

sala o para la ciudad.

En este sentido el concejal de Deportes, Jaime Ramos, ha asegurado que "nuestra posición es más que favorable". Además, según el edil "podríamos solicitar el apoyo de la Junta de Comu-

nidades ya que el equipo también lleva el nombre de Castilla-La Mancha".

Talavera deberá pugnar para acoger la Copa con ciudades como Torrejón, Granada, Segovia y Valencia.

Oscar López deja "colgado" al CF Talavera, Rodri quiere irse pero Quique se quedará

R. JIMENEZ

Finalmente Oscar López no será jugador del Talavera Club de Fútbol. El jugador del Atlético de Madrid B se arrepintió a ultimísima hora de su decisión inicial de venir cedido al club blanquiazul. Los hechos, ayer miércoles, transcurrieron de la manera siguiente: a las doce de la mañana el representante del jugador habló con el presidente del Talavera, Ignacio Valero, para concretar la hora en la que sería presentado el jugador, y a las dos menos cuarto el representante del jugador telefona al máximo mandatario blanquiazul para comunicarle el cambio de decisión del futbolista.

El Talavera tiene hasta mañana para encontrar el ansiado refuerzo por la banda derecha.

Pero ahí no acaban las noticias referentes al Talavera Club de Fútbol, ya que el centrocampista Quique recibió una oferta del Alavés pero su club de origen, el Levante, le ha puesto todas las trabas posibles para que esta marcha no se lleve a cabo. Según el propio jugador, cedido al Talavera por lo que resta de temporada, "el Levante confía en mi potencial y no me quiere dejar marchar, incluso han dicho que si solicitaba la rescisión del contrato me iban a poner una cláusula para que no pudiera fichar por ningún club de Primera ni de Segunda División A".

El jugador no podía por menos que sentirse desilusionado: "Estoy triste porque esta oportunidad solo pasa una vez en la vida, además es el Alavés, un equipo que está ahí arriba y además está jugando la Copa del Rey con el Real Madrid".

Por su parte el Talavera parecía que no iba a poner muchas trabas a la marcha del jugador, y según el presidente Ignacio Valero "nosotros pedíamos una compensación económica y unos partidos amistosos, pero las únicas pegadas han venido del Levante, que no le conceden la baja". El jugador tiene difícil, por no decir imposible, marcharse.

Por su parte, el también jugador del Talavera Rodri ha manifestado públicamente su intención de abandonar el equipo blanquiazul ya que no está a gusto en la ciudad, nunca por problemas deportivos, y quiere volver a sus tierras catalanas. Al parecer el centrocampista tiene una oferta de la Gramanet, equipo en el que militó la pasada liga. A este respecto, Valero ha asegurado que la Gramanet "se debe poner en contacto con nosotros y negociar". Aunque también ha dejado muy claro que la solución de los casos Quique y Rodri deberían haber quedado zanjados ayer.

El club presentó ayer a sus nuevos jugadores, un portero, un lateral y un delantero

El Toledo cierra los fichajes por esta liga con Iglesias, Mora y Gabriel

Luis RESOLA

El Club Deportivo Toledo cerró ayer el capítulo de fichajes por esta temporada con la presentación de los tres últimos jugadores que completarán, hasta el 30 de junio, la plantilla que dirigirá Sergio Egea.

Raúl Iglesias, Mora y Gabriel Martín Chiachio comparecieron ayer por la tarde ante los medios de comunicación provinciales para expresar sus intenciones de auparse al Toledo hacia posiciones más altas en la tabla.

Con estas tres incorporaciones, el Toledo cuenta con 24 jugadores. Emiliano Carballo, presidente de la entidad, justificó esta amplia plantilla, al contrario de lo que el club preveía al inicio de la temporada, por las contingencias que surgieron al inicio de la temporada (con hasta ocho jugadores de baja por lesión al mismo tiempo) y pueden surgir en esta segunda vuelta.

Emiliano Carballo dijo ayer que ve a la plantilla "con garantías suficientes para la segunda vuelta, si nos respetan las lesiones". De hecho, ahora mismo Egea dispone de 19 jugadores (contando con dos de los recién llegados, Mora e Iglesias) por las bajas de De la Fuente, José Luis y Cordeiro.

De cualquier forma, tras la marcha de Podbrozny y el traspaso de Pablo al Getafe, Emiliano Carballo dio ayer por terminado el capítulo de fichajes con la presentación de los tres nuevos jugadores: Iglesias, portero procedente del primer equipo de la Real Sociedad (jugará con el número 25); Gabriel Chiachio, delantero centro que llega del equipo B del Bocca Juniors (llevará el número 14); y Mora, lateral procedente del Racing de Santander (número 2).

En la presentación el caso de este último jugador suscitó interés por las condiciones de su contrato. Mora es jugador del CD Toledo, y tiene un contrato con el club toledano hasta el 30 de junio con opciones de prórroga año tras año hasta un plazo de tres temporadas.

Sin embargo, Mora tendrá que jugar un mínimo de partidos en esta temporada (que ni él ni Carballo especificaron ayer en la presentación) para que sea efectiva la prórroga del contrato por un año más con el Toledo (y si ambas partes siguen interesadas en ello). Lo mismo sucederá en las tres siguientes temporadas, con un número de partidos mínimo por cada una de ellas.

Pero además, el Racing de Santander mantendrá una opción de "recompra" de Mora a fecha del 30 de junio de este año, y del año siguiente. Es decir, aunque Mora juegue el mínimo de partidos, quiera seguir jugando en el



Villalvilla mira cómo Iglesias, el nuevo portero, atrapa un balón ayer en su primer entrenamiento juntos. M.SOTO

Toledo y el Toledo quiera seguir contando con él, el Racing podría volver a hacerse con sus servicios.

Mora dijo ayer en la rueda de prensa que "soy propiedad del Toledo por este año y los tres siguientes". Declaró que quiere jugar en Segunda División y hacerlo bien, con la idea de cumplido ese periodo volver al Racing, donde el año pasado jugó cinco partidos en Primera División con el primer equipo.

El lateral, que puede jugar también de carrilero con una defensa de cinco (aunque a él le gusta jugar más con cuatro defensas y ser lateral para tener alguien por delante), viene de Santander porque en el equipo cántabro no tenía opciones para jugar.

Caso parecido en este aspecto es el del portero vasco Raúl Iglesias. Ayer mismo llegó de San Sebastián y ya entrenó por la mañana con el resto de la plantilla del Toledo. Iglesias jugaba en el segundo equipo de la Real. Por lesión de Roberto Olabe subió al primer equipo en la temporada pasada, pero no fue convocado para ningún partido y los vio todos desde la grada.

Mora tiene 20 años e Iglesias 23. Ambos tienen ganas de jugar y desarrollarse como profesionales, y por ello han dejado sus equipos de primera. Iglesias reconoció ayer haber tenido otras ofertas, "pero el Toledo es el que más se ha interesado", añadió. Dijo que quiere demostrar lo que vale y hacerse un hueco en el once titular. De momento, Iglesias ha firmado hasta el final de la presente temporada.

Ambos jugadores han encontrado buen ambiente en el vestuario. La misma sensación que ha sacado el tercer fichaje presentado ayer, el argentino Gabriel Martín



Iglesias manifestó sentirse bien acogido en el Toledo. M.SOTO

Chiachio. Gabriel, de 21 años, procede del filial del Bocca Juniors, y es un delantero de área. Lleva unas semanas entrenando con el Toledo, equipo del que dice que "juega muy bien, tal vez sin suerte de cara al gol, pero si seguimos trabajando así el equipo saldrá adelante", añadió.

Para Gabriel, el Toledo tiene una plantilla rica en la que se trabaja en serio. El argentino ha

encontrado diferencias con el fútbol de su país. Dice que en Segunda División "se juega muy deprisa y se presiona mucho". Ha fichado hasta el final de esta temporada, con opción a dos temporadas más si el club y él lo desean.

Emiliano Carballo señaló que hoy podría llegar el "transfer" de Gabriel, que no tiene problemas con el permiso de residencia ni otras cuestiones legales.

El Toledo ha perdido más de 8 millones con Podbrozny

El presidente del Toledo, Emiliano Carballo, reconoció ayer que el "caso Podbrozny" ha costado al Toledo más de ocho millones de pesetas. El jugador firmará hoy la rescisión de su contrato.

Carballo, que en un principio se mostró reacio a dar cifras, reconoció al final que el jugador polaco había cobrado por anticipado 6.750.000 pesetas, y ahora sacará 3 millones brutos al Toledo por su carta de libertad.

El presidente del club toledano lamentó lo ocurrido con Podbrozny, que había llegado con las mejores referencias de goleador desde el Mérida. Carballo reconoció que sigue siendo un buen jugador, pero en su paso por Toledo se le ha notado una falta de concentración que Carballo fijó en la imposibilidad de contratar a su amigo y compatriota Levandowsky.

"No pudimos contratarlo por tema económico", dijo ayer Carballo, "y Podbrozny se ha molestado. Ya le noté yo que venía mal de las vacaciones", añadió Carballo.

El Toledo se reserva una opción sobre Pablo

La última baja del Toledo, el portero Pablo, será traspasado al Getafe, pero de ninguna forma cedido. Emiliano Carballo se mostró, ayer, firme al respecto. Dijo, además, que el Toledo se reservará una opción de compra a fecha del 30 de junio, de este año y del que viene, para recuperar al jugador. Carballo reconoció ciertas diferencias con el presidente del Getafe, que no obstaculizan la relación entre los clubes. El presidente toledano dijo que a su club le interesa que Pablo juegue y al Getafe también "porque este club saldrá más beneficiado cuantos más partidos juegue" Pablo por año.

ANUNCIOS POR PALABRAS DE

La Tribuna
de Toledo

Tfno: 25.68.00
Fax: 25.70.89

Bolsa de Servicios

3

BANCOS y Cajas de Ahorros. Próxima convocatoria con BUP, COU, FPIL, Diplomados y Licen-

ciados. Infórmate 22 31 51
ADMINISTRATIVOS para trabajar en Ayuntamientos, Insalud, Hacien-

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa del Trabajo

- 1** 1.- Administrativos
2.- Servicio Domestico
3.- Dependientes
4.- Varios

Bolsa del Automóvil

- 2** 1.- Alquileres
2.- Compras
3.- Ventas
4.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 3** 1.- A. Matrimoniales
2.- Consultas Médicas
3.- Agradecimientos
4.- Varios

Bolsa de la Propiedad

- 4** 1.- Ventas
2.- Compras
3.- Alquileres
4.- Varios

da. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

CELADOR del Insalud. Unico requisito Certificado Escolar. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

AUXILIAR de Justicia. Requisito Graduado Escolar. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

TRABAJA en el Juzgado como Agente Judicial con estudios primarios. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

INSALUD Personal Laboral: Limpiadoras, Cocina, Lavandería, Almacén... Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

SUBALTERNO (Conserjes, Ordenanzas). Personal Laboral (Electricistas, Fontaneros, Albañiles...). Unico requisito cer-

tificado escolar. Próxima convocatoria en Ayuntamientos y Autonomías. Infórmate 22 31 51

CORREOS precisa Carteros y Ayudantes Postales con certificado escolar. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

OBTEN Trabajo como Bombero o Policía Local. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

¿QUIERES trabajar en la única profesión sin paro? Hazte Profesor de Autoescuela. Infórmate 22 31 51

¿QUIERES trabajar como Visitador Médico? Gran oferta de empleo. Sueldo superior a 250.000 ptas/mes. Gestionamos tu puesto de trabajo. Infórmate 22 31 51

¿TE GUSTAN los ani-

males? Curso dirigido a personas interesadas en el cuidado de animales. Salidas profesionales como Auxiliar Veterinaria, Zoológicos, Guarderías Caninas. Tiendas de Animales. Infórmate 22 31 51

TRABAJA con personas de la 3ª Edad. Prepárate como Auxiliar de Gerontología para asistencia domiciliar en Residencias, Ambulatorios y Hospitales Geriátricos. Infórmate 22 31 51

HAZTE Técnico en Medio Ambiente o Monitor de Turismo Rural. Nueva profesión con gran futuro laboral. Infórmate 22 31 51

OBTEN trabajo de Gestor Inmobiliario o Fincas. Abriendo tu propia Agencia o trabajando como Director o Comercial en

una Administración de Fincas. Infórmate 22 31 51

¿BUSCAS trabajo? Hazte representante de Farmacias y lo conseguirás. Gestionamos tu puesto de trabajo. Infórmate 22 31 51

SOLDADO Profesional. Empleo para jóvenes ambos sexos de 18 a 25 años.

Infórmate 22 31 51

CUERPOS DE SEGURIDAD: Policía Local, Nacional y Guardia Civil. Edad máxima 29 años. Próximas convocatorias. Infórmate 22 31 51

TRABAJA en Oficinas o Secretarías de la Universidad como Auxiliar, con graduado escolar. Próxima convocatoria. Infórmate 22 31 51

ORACION A LA VIRGEN PURISIMA
¡Oh! Virgen Purísima, llena de bondad y comprensión. Vos que sois la mejor intercesora ante la Divina Providencia, te ruego por medio de esa oración que ayudes a solucionar mi problema. Acordáos oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que ninguno de cuántos se han acogido bajo vuestro amparo, hayan implorado vuestra asistencia y dirigido sus súplicas, haya sido abandonado. Animado yo con tal esperanza, acudo a Vos, oh Virgen de las Vírgenes, y gimiendo bajo el peso de mis pecados, me prostro a vuestros pies y os ruego me escuchéis (aquí indica tu petición). No desechéis mis súplicas, oh Madre Bondadosa; antes bien oídlas propicia y acogedlas favorablemente. Reza esta oración con toda devoción y fe; ten la plena seguridad de que tus problemas serán resueltos favorablemente para tí y tus familiares. Logrado tu pedido, publica esta oración tres días y adquiere la devoción de rezarla todas las noches.
Es muy milagrosa. S.G.L.

LOS NUEVE MARTES DE STA. MARTA:
¡Oh, Sta. Marta milagrosa!, me acoyo a tu amparo y protección, entregándome por completo a tí para que me ayudes en mi tribulación, y en prueba de mi afecto y acción de gracias te ofrezco pagar tu devoción que te hago desde luego. Consuélame en mis penas y aflicciones, te lo suplico por la inmensa dicha que alegró tu corazón al hospedar en tu casa de Betania al Salvador del Mundo; intercede por mí, por toda mi familia, para que conservemos siempre en nuestros corazones a nuestro Dios, para que sean remediadas nuestras necesidades y en especial ésta que ahora me aflige (se hace la petición). Te suplico venzas las dificultades como venciste al dragón que tienes en tus pies. Así sea. Padrenuestro, Ave María y Gloria. J.I.V.

GRACIAS SAN JUDAS TADEO
Pedid tres deseos imposibles y rezad durante nueve días tres Padrenuestros y Glorias, al noveno día publicarlo. Vuestros deseos serán concedidos. I.G.M.

ANUNCIESE EN

La Tribuna
de Toledo

DIARIO INDEPENDIENTE

Invierta en la mejor publicidad



256800

(Preguntar por Srta. Lucía)

SUSCRIBASE A

La Tribuna
de Toledo

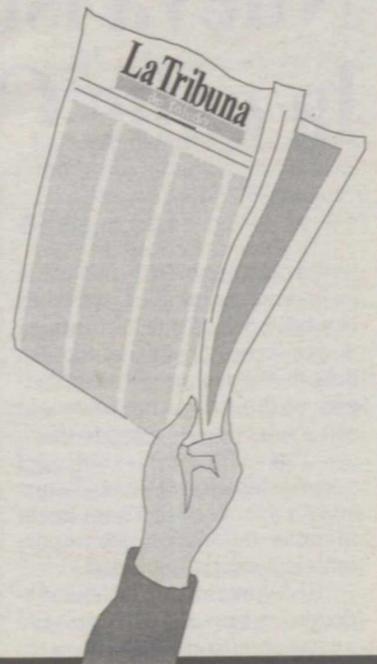
DIARIO INDEPENDIENTE

Su periódico



256800

(Preguntar por Srta. Lucía)





La exposición, cuya llegada a Talavera cuenta con el apoyo municipal, depende en parte de la opinión del Patronato de San Prudencio

La actriz visitó ayer el edificio para instalar la muestra en marzo

San Prudencio podría acoger el Museo de los Angeles, de Bosé

La iglesia de San Prudencio podría acoger el próximo mes de marzo la exposición "Museo de los ángeles", que la actriz Lucía Bosé ha llevado por Madrid, Tarragona y París. La actriz se trasladó ayer a Talavera y visitó acompañada por el alcalde varios edificios para buscar un marco idóneo para la muestra.

Carmen S. JARA

Cincuenta ángeles de tres metros de altura y dos de ancho componen la exposición junto con dos tablas de 25 metros, que son dos alas de ángeles. La gran dimensión de las piezas hizo que se descartara el Museo de Cerámica como lugar de exposición, si bien Lucía Bosé se mostró muy satisfecha del entorno que ofrece la iglesia de San Prudencio.

Tras visitar la iglesia, la integrante de la saga Bosé declaró a los medios de comunicación que éste "es el mejor entorno que podemos encontrar".

Las dimensiones del edificio, que durante ocho años ha permanecido cerrado y que desde el verano abre esporádicamente sus puertas para acoger actuaciones culturales temporales, y el hecho de que se trata de una iglesia, acorde con los ángeles que componen la muestra fueron las dos



La actriz Lucía Bosé visitó ayer junto a Florentino Carriches, diversas zonas de Talavera.

circunstancias que puso de relieve la actriz, que calificó de "maravilloso" el entorno para la exposición.

La propuesta de acoger en Talavera el museo de los ángeles ha partido de la ciudad y cuenta con el total apoyo del Ayuntamiento. No obstante, aún queda algún cabo suelto, ya que la igle-

sia depende del Patronato de San Prudencio que tendría que acceder a la propuesta. En este sentido, el alcalde, Florentino Carriches, señaló que "depende del Patronato de San Prudencio, pero entiendo que no tiene por qué tener ningún problema". Para Carriches, la exposición puede resultar "interesante y atractiva

para Talavera".

Por su parte, Lucía Bosé apuntó que el mes de marzo sería una fecha idónea, si finalmente se decide montar la exposición en Talavera. La localidad de Turégano, cercana a Segovia, acogerá el Museo de los Angeles, que según la artista podría estar inaugurado para el próximo verano.

Nueva isleta para la calle Carretas

C. S. JARA

La construcción de una isleta en la salida de la calle Carretas es la modificación que la comisión de gobierno aprobó ayer dentro del proyecto de arreglo de la avenida de Pío XII. La modificación se ha introducido cuando están próximas a finalizar las obras del nuevo asfaltado de la avenida, que se han aprovechado para hacer algunas mejoras en esta importante arteria de la ciudad.

El Ayuntamiento ha anunciado que en breve Pío XII volverá a estar abierto al tráfico en su totalidad.

Por otra parte, la comisión de gobierno aprobó la adquisición de una partida de papeleras y pivotes para impedir que los vehículos invadan las aceras.

El coste de estas adquisiciones aprobadas asciende a 4,6 millones, lo que supone un ahorro de tres millones de pesetas con respecto al precio que se había establecido en el pliego de condiciones.

También se adjudicó la ampliación del alumbrado público en el barrio periférico de El Casar de Talavera a la empresa Godoy, por un importe de 1,8 millones de millones.



Aprobada la modificación por la comisión de gobierno municipal.

Una psicóloga del MEC efectúa pruebas al niño superdotado para analizar el caso

Efe - Talavera

Una psicóloga del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) ha comenzado esta semana a efectuar nuevas pruebas al niño superdotado de Talavera Iván Pulido Iglesias, con el objeto de preparar la documentación y pedir al MEC que adelante un curso a este estudiante de 8 años.

Según declararon la madre de Iván, Teresa Iglesias, y el director del colegio "Cervantes" en el que estudia, Agustín Rodríguez, las pruebas de la psicóloga del Ministerio comenzaron ayer lunes y el plazo para remitir la documentación al MEC finaliza el 31 de marzo.

Durante los últimos meses de 1997 los padres de Iván solicitaron en numerosas ocasiones que el Ministerio concediera a su hijo la flexibilización escolar -nombre que utiliza el MEC para referirse al adelanto de un curso- en vista de las pruebas que se realizaron al niño la pasada primavera.

Entonces, el Ministerio alegó que faltaba un documento -la adaptación curricular del alumno- y que el período para iniciar los trámites y empezar de nuevo el proceso se extendía desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo.

La madre de Iván Pulido subrayó que están "muy sorprendidos" ante el cambio de actitud demostrado por el Ministerio en las últimas semanas y añadió que "todo ha pegado un cambio bárbaro y estamos contentos".

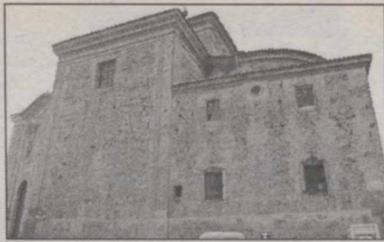
"Creo que si el asunto no hubiera salido tanto en los medios no hubiéramos conseguido nada", dijo Teresa Iglesias, al tiempo que recordó el apoyo expreso que le brindó la propia reina Sofía.

Los padres del escolar recibieron a comienzos de diciembre pasado una carta de la reina en la que les informaba que había remitido al MEC el escrito en el que los mismos padres le exponían el problema educativo del alumno talaverano y les adelantaba que se interesaría por el asunto.

Por su parte, el director del colegio en el que estudia el niño precisó que desconoce el tiempo que tardará en elaborarse la documentación, que "ha influido mucho que la madre se haya movido tanto" entre los medios de comunicación y que es la primera vez que en el centro se encuentran con un caso similar.

En las últimas pruebas que practicaron a Iván Pulido Iglesias los expertos del MEC recogieron que en la escala "Wechsler", una de las utilizadas con los niños superdotados, el niño presentaba un nivel "muy alto" en todos los parámetros.

El delegado provincial de Educación y Cultura, Antonio Moraleda, visitó Los Yébenes para evaluar la importancia de esta iniciativa



El Ayuntamiento pide a la Junta ayuda para adquirir las instalaciones

Los Yébenes creará un museo de los Montes de Toledo

El alcalde de Los Yébenes, Vidal Gallego, ha solicitado al delegado provincial de Cultura de la Junta de Castilla-La Mancha apoyo financiero para crear un centro de estudio y exposición de los usos y costumbres de la comarca de Los Montes de Toledo. El Consistorio de este municipio ha reunido 3.000 piezas de carácter etnológico.

Arsenio RUIZ

Zona de bandoleros, reducto de maquis. Durante siglos los Montes de Toledo han acogido a numerosas personas que, o bien se refugiaban en sus cumbres por motivos políticos, o bien utilizaban el anonimato de las sierras deshabitadas para asaltar y vivir del pillaje.

"Hasta hace cuarenta años afirma Vidal Gallego, alcalde de Los Yébenes- se instalaban grupos humanos que establecían su propia organización, ya que Los Montes de Toledo era una tierra fuera de la jurisdicción del momento histórico: en el periodo árabe estaban los "golfines", los bandoleros durante la Guerra de la Independencia y las guerras carlistas, y los maquis después de la Guerra Civil".

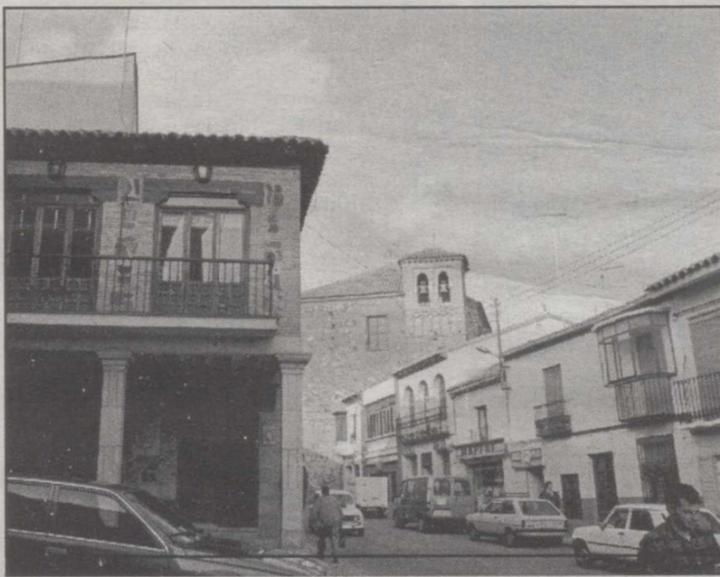
A toda esta historia de la clandestinidad, el Ayuntamiento de

Los Yébenes piensa adjuntar los elementos culturales que el tiempo ha respetado de los usos y costumbres de la comarca serrana.

El Ayuntamiento quiere adquirir una casa del siglo XV y habilitarla como museo de Los Montes de Toledo.

El delegado provincial de Educación y Cultura, Antonio Moraleda, acudió el martes a Los Yébenes para estudiar la importancia de esta iniciativa y Vidal Gallego le solicitó la ayuda necesaria para conseguir las instalaciones de este centro cultural. El Consistorio de este municipio toledano ha reunido ya 3.000 piezas de carácter etnológico, entre las que se encuentran: aperos de labranza, trabucos, fósiles, arcos, escopetas...

También, el alcalde de Los Yébenes requirió la financiación de la Junta para acometer el complejo turístico de la Dehesa de



El Ayuntamiento necesita unas instalaciones para el museo. M. SOTO

Boyal, donde se creará una granja-escuela que velará por el entorno ecológico del municipio.

Además para este año, el Ayuntamiento llevará a cabo en el polideportivo de Las Palomas dos proyectos muy deseados por los vecinos de Los Yébenes: terminará la pista de atletismo, que costará 40 millones de pe-

setas, y construirá una piscina olímpica, de 50 por 25 metros.

Finalizar la renovación del alumbrado público, la remodelación de la antigua carretera de Consuegra y el pavimento del caso histórico, también son algunas de las prioridades del Ayuntamiento de este municipio toledano para este año.

Fuensalida pide un campo de fútbol y un albergue a la Junta

A. RUIZ

El alcalde de Fuensalida, José Julián Gómez-Escalonilla se reunió ayer con representantes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para negociar la financiación de varios proyectos urbanísticos y culturales.

En el primer encuentro, el edil toledano informó de sus necesidades al delegado provincial de Educación y Cultura, Antonio Moraleda, y al Director General de Deportes de La Junta, Javier Martín de Burgo.

Gómez-Escalonilla solicitó 8 millones de pesetas a la Junta para este año y nueve millones en el 99, para completar la construcción del campo de fútbol de Fuensalida, proyecto que ya cuenta con el apoyo del Consejo Superior de Deportes y de la Diputación.

Al Director General de De-

portes le requirió una inversión en el municipio de Fuensalida que elimine las barreras en las zonas deportivas a los minusválidos y la incorporación de rampas que permitan su accesibilidad.

Con Antonio Moraleda trató la culminación de las obras de la Casa de la Cultura. Este centro social polivalente, que va a suponer una inversión de 200 millones, se abrirá en junio y cuenta con un taller para disminuidos psíquicos.

Gómez-Escalonilla solicitó al delegado de Industria y Trabajo de la Junta, Álvaro Gutiérrez, el apoyo económico que necesita el Consistorio de este municipio toledano para construir un albergue en la Fuente de la Guinda. El Ayuntamiento pretende que la Junta y la Diputación colaboren en un 50% en la financiación, pues este proyecto turístico requiere reconducir el manan-



El Consistorio de Fuensalida construirá un complejo turístico.

tial natural y crear una zona acampada. También, Gómez-Escalonilla ha solicitado al dele-

gado de Industria una ayuda para renovar el alumbrado público en un periodo de dos años.

San Román solicita el agua de la Sierra, un microbús y un gimnasio

La Tribuna

El delegado de la Junta en Toledo, José Miguel Camacho, se reunió ayer con el alcalde de San Román de los Montes, Miguel Sánchez.

El edil de este municipio toledano expuso a Camacho las iniciativas que pretende desarrollar durante este año para mejorar la calidad de vida de los vecinos de su localidad.

Sánchez solicitó el apoyo económico de la Junta para la remodelación de la carretera de Talavera e informó al delegado de la Junta de la necesidad de construir una nave para los vehículos municipales.

Otro de los proyectos del Ayuntamiento de San Román es el de renovar las infraestructuras en las urbanizaciones de Serranillos y de Reguerones, donde están construido alrededor de mil chalés y viven permanentemente unas trescientas personas.

El Ayuntamiento quiere incorporar un microbús de enlace que una estas urbanizaciones con el consultorio médico del pueblo y con la línea regular a Talavera de la Reina.

Además, según asegura Miguel Sánchez, "es necesaria la renovación del alumbrado y de la pavimentación de la carretera que enlaza San Román con la Urbanización de Serranillos".

Dentro de las actividades culturales, Sánchez tiene planeada la construcción de un gimnasio de mantenimiento y de un frontón tenis en las inmediaciones del campo de fútbol.

El alcalde de San Román de los Montes subraya que el agua sigue siendo una de las mayores preocupaciones municipales.

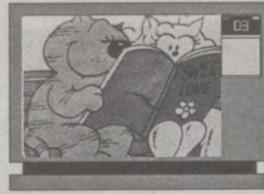
El municipio se abastece del pantano de Cazalegas, situado en el río Alberche, pero Sánchez señala que San Román debiera recibir el agua del embalse de La Sierra porque "es mejor y sería menos costoso para el pueblo traerla", afirma.

El embalse de La Sierra abastece actualmente a cuatro pueblos: Navamorcuende, Hinojosa de San Vicente, El Real de San Vicente y Almendral de la Cañada. Sin embargo, este embalse se amplió para ceder también agua a otros dos pueblos si se encuentra a buen nivel: San Román y Castillo de Bayuelas.

Sánchez asegura que "en estos momentos hay agua suficiente para los seis pueblos, pero como en la época de sequía se asustaron, ahora se han acomodado y no recibimos nada".

TELEVISION

La Tribuna



"Documentos TV" ofrece el reportaje: "Cuando el Estado mata"

La pena de muerte, a debate en la 2 de TVE

José PRIETO

La aprobación de la Constitución en diciembre de 1978 trajo a la sociedad española una buena nueva: volvíamos a tener una Carta Magna y la pena de muerte desaparecía del Código Penal. Sin embargo, son muchos los países, desarrollados o no, que todavía tienen en sus leyes la pena de muerte, y aunque algunos no la practican, es en Estados Unidos donde esta se aplica en algunos Estados, tras haber sido abolida durante algún tiempo. El programa «Documentos TV», que hoy emite La 2 a las 22,30, ofrece el reportaje titulado «Cuando el Estado mata», en el que queda muy claro que el debate sobre la pena de muerte es espinoso y complejo. Ann y Marietta son dos madres que



Prisiones españolas.

sufrieron la violación, torturas y muerte de sus hijas y mientras la primera asegura en el programa que sólo la ejecución del

asesino «nos traerá un poco de paz», Marietta piensa, sin embargo, que una condena a muerte «deshonraría la memoria de mi hija». Hace 15 años que se introdujo en Estados Unidos la condena a muerte por inyección intravenosa de pentotal, que se considera el método más humanitario, y desde 1976, fecha en que fue reinstaurada la pena de muerte en aquel país, han sido ejecutadas 431 personas. «Cuando el Estado mata» es un recorrido exhaustivo por el presente y el pasado de la pena capital, en el que toman la palabra un gran número de personas implicadas: antiguos verdugos, fiscales que piden la condena, policías cuyas investigaciones pueden llevar a una persona al corredor de la muerte, familiares de víctimas y parientes de asesinos.

La Primera de TVE emite el encuentro de fútbol de la Copa del Rey: Barcelona-Valencia

José PRIETO

La primera cadena de TVE ofrece hoy el encuentro de fútbol correspondiente a la Copa del Rey, que enfrentará al Barcelona y al Valencia, dos equipos que, por motivos diferentes, están en el punto de mira de sus aficionados. El Barcelona, que al igual que los otros equipos que juegan competiciones europeas se incorpora ahora a las eliminatorias, es líder en la liga, pero el empate

a última hora, primero en Salamanca y después en San Sebastián, tiene descontenta a su afición. El Valencia, lleva una trayectoria irregular en la liga y ocupa el puesto 15.

Lee Strasberg

Cuando Marilyn Monroe quiso demostrar al mundo que era algo más que una cara bonita, comenzó a tomar clases de interpretación en el Actor's Studio,

dirigido y creado por Lee Strasberg, por donde ya habían pasado o estaban Marlon Brando, Montgomery Cliff, James Dean, Paul Newman o Karl Malden. Se hizo tan famoso que con sólo decir «el método» todo el mundo sabía el significado de la palabra: una filosofía, creada por Strasberg, que supone la búsqueda de la emoción en el interior de uno mismo. Canal + ofrece hoy un interesante reportaje titulado «El método de Lee Strasberg».



"La herencia del diablo"

Tele 5. 16,30 s.c.

Dir: Michael Kennedy. Int: Stephen Lang, Sheila McCarthy, Michael Riley. Canadá, 1995.

Mike y Jenny llevan una vida tranquila junto a sus dos hijas hasta que un día Mike comienza a tener terribles pesadillas que le transforman en otra persona.

Después de intentarlo inútilmente con la medicina tradicional, Mike y Jenny buscarán la ayuda de un especialista en parapsicología a fin de destruir el espíritu maligno que poco a poco se está apoderando de Mike.

"Pecados olvidados"

Antena 3. 16,40 s.c.

Dir: Dick Lowry. Int: John Shea, William Devane, Bess Arms. EEUU, 1995.

Rebecca Bradshaw es una joven de diecisiete años perteneciente a una comunidad religiosa del sur de los Estados Unidos.

En una de las reuniones de la congregación revela a su guía espiritual un secreto inconfesable: en las partidas de póker que su padre celebra semanalmente ha sido violada varias veces por éste y sus compañeros de juego.

"Acusados"

Tele 5. 21,35 s.c.

Dir: Jonathan Kaplan.

Int: Kelly McGillis, Jodie Foster, Leo Rossi. EEUU, 1988.

Sarah es violada en un bar por tres hombres, y con unas cuantas personas observando divertidos los hechos.

Cuando Sarah denuncia lo sucedido, en un primer momento la ayudante del fiscal le dará pocas esperanzas dado el estado de embriaguez en el que se encontraba y sus antecedentes por posesión de drogas.

En una primera sentencia los

tres violadores irán a la cárcel por sólo nueve meses, pero la ayudante del fiscal apelará una nueva sentencia y en esta ocasión acusará a los presentes con ayuda de un nuevo testigo quien contará al jurado la misma historia que la víctima.

"La siguiente víctima"

Antena 3. 22,30 s.c.

Dir: Oley Sassone. Int: Leo Rossi, Famke Janssen, Colleen Coffey. EEUU, 1994.

Sam Dietz es un rudo policía al que le encargan la investigación de una serie de crímenes rituales cometidos por un psicópata y en los que todas las víctimas, jóvenes y hermosas, sufren quemaduras.

"Historias de la puta mili"

La Primera. 23,20 s.c.

Dir: Manel Esteban.

Int: Juan Echanove, Jordi Mollá, Agustín González. España, 1994.

Basada en el cómic de Ramón Tosas «IVA», narra las aventuras de un esforzado grupo de aguerridos soldados de reemplazo, comandados por el sargento Arensivia, en un mundo de acción, retenes y aventuras del que no hay escaqueo posible y cuyo lema es «nasio pa'matá».

"Los novios de mi mujer"

Antena 3. 01,45 *

Dir: Ramón Fernández.

Int: Alfredo Landa, Esperanza Roy. España, 1972.

Charo y Emilio forman un matrimonio ejemplar.

El trabaja incansablemente en un concesionario de coches y ella procura tener su casa y a su marido bien atendidos. Pero sobre todo llevan a rajatabla la fidelidad conyugal.

* Regular ** Buena *** Muy buena **** Excelente s.c. Sin calificar

INSERTE SU PUBLICIDAD EN

- LE GARANTIZAMOS SU EFICACIA -



La programación de hoy

	La Primera tve1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Tele Madrid	
mañana	06,00 EURONEWS Espacio informativo.	05,30 EQUINOCCIO	06,15 GARDENIA	05,45 AVANCE DE PROGRAMACION Y ESPACIOS PROMOCIONALES	07,35 ABC WORLD NEWS	07,30 TELE-EMPLEO Con M ^a José González	
	07,30 TELEDIARIO MATINAL	06,15 THAT'S ENGLISH	07,00 NOTICIAS	06,00 ENTRE HOY Y MAÑANA	08,00 AVANCE. REDACCION	07,45 TELENOTICIAS	
	09,10 LOS DESAYUNOS DE TVE	07,00 NATACION. Desde Perth Sincronizada. Final Sincro Equipos	07,30 CLUB MEGATRIX -Alicia -Campeones -Bola de dragón -La máscara	06,30 LAS NOTICIAS	08,10 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO	08,00 BUENOS DIAS, MADRID Presentado por Ana Isabel Albares y Antonio Mérida.	
	10,00 PERLA NEGRA Telenovela.	08,30 CON MUCHA MARCHA	09,05 MAYORES SIN REPAROS	09,35 CON OCHO BASTA Serie protagonizada por Van Patten y Diana Hyland.	09,00 TELESERIE: MADISON	09,15 TELE-EMPLEO	
	11,45 SABER VIVIR	09,30 EMPLEATE A FONDO	09,30 EL PRIMER CAFE	10,30 EL KANGURO DE A3Z	09,30 CINE: "Bajo la piel"	09,30 A SABER Programa educativo a distancia.	
	12,30 ASI SON LAS COSAS	10,00 TV. EDUCATIVA	10,30 EL SHOW DE BILL COSBY	11,00 MATLOCK	11,18 CINE: "Punto de impacto".	10,00 TELENOTICIAS	
	13,25 LA BOTICA DE LA ABUELA	11,00 NATACION. CAMPEONATO DEL MUNDO Finales	12,35 CHEERS	12,05 EL SHOW DE BILL COSBY	13,00 PROGRAMA MAS O MENOS MULTIPLICADO O DIVIDIDO	10,30 MAS QUE PALABRAS	
	13,55 NOTICIAS	13,15 WATERPOLO masculino. Segunda fase. España-Australia	13,05 EL EQUIPO A	12,35 CHEERS	14,00 LA COCINA DE KARLOS ARGINANO	11,00 MADRID DIRECTO	
	14,00 INFORMATIVO TERRITORIAL	14,15 CON MUCHA MARCHA	14,05 COSAS DE HERMANAS	13,05 EL EQUIPO A	14,15 REDACCION. NOTICIAS	11,45 HARRY Y LOS HENDERSON	
	14,30 CORAZON DE INVIERNO		14,30 COSAS DE CASA	14,00 LA COCINA DE KARLOS ARGINANO		12,45 CYBERCLUB.	
15,00 TELEDIARIO-1 Informativo.		15,00 NOTICIAS Informativo.	14,30 LAS NOTICIAS		14,00 TELENOTICIAS Informativo.		
15,49 EL TIEMPO							
tarde	15,55 CALLE NUEVA	15,45 GRANDES DOCUMENTALES Hoy incluye: "Las aventuras de Quest" y "Así son las cosas"	15,30 EXTRA ROSA Informativo del "corazón" que presentan Ana Rosa Quintana y Rosa Villacastín.	15,15 AL SALIR DE CLASE	14,30 MAS DEPORTE CINE	15,30 CON T DE TARDE Magazine presentado por Terelu Campos, con la colaboración de Marián Conde, Antonio Albert y Tejerina.	
	16,30 ESMERALDA Con Leticia Calderón y Fernando Colunga.	17,15 A SU SALUD	16,40 CINE: "Pecados olvidados"	15,45 IQUE ME DICES! «La herencia del diablo» (1995 - 87 m.) I: Stephen Lang, Sheila McCarthy.	15,30 «Juego de supervivencia»	17,03 CINE «Socios y sabuesos»	
	18,05 DIGAN LO QUE DIGAN Telenovela.	17,45 PARA NOSOTROS	19,10 EN ANTENA	16,30 TARDE DE CINE: «La herencia del diablo» (1995 - 87 m.) I: Stephen Lang, Sheila McCarthy.	17,03 CINE «Socios y sabuesos»	17,45 LA HORA DE MARI PAU	
	19,05 NOTICIAS	18,50 YO Y EL MUNDO	20,20 IMPACTO TV	18,30 ANA Espacio que presenta Ana García Lozano.	18,39 PIEZAS	19,00 MADRID DIRECTO Espacio presentado por Inmaculada Galván.	
	19,10 EL FLECHAZO Concurso con Anabel Alonso.	19,15 UN CHAPUZAS EN CASA Serie.	21,00 NOTICIAS Resumen informativo.	20,00 EL SUPER. HISTORIAS DE TODOS LOS DIAS Serie de producción propia.	18,58 DOCUMENTAL «El método de Lee Strasberg»	20,00 MADRID DIRECTO Espacio presentado por Inmaculada Galván.	
	20,00 GENTE Magazine presentado por Pepa Bueno y Jose Toledo, en la sección dedicada a la crónica social de los famosos.	19,45 BALONCESTO. EUROLIGA DE CLUBES Adecco Estudiantes - CSKA de Moscú — En el intermedio RALLY PARIS-GRANADA-DAKAR	21,00 NOTICIAS Resumen informativo.	20,30 LAS NOTICIAS Resumen informativo.	20,00 TELESERIE «Friends»	20,30 TELENOTICIAS Alfonso García y Lourdes Repiso presentan este informativo, en el que colaboran Luis del Val y Rafael Luque.	
	21,00 TELEDIARIO-2				20,30 LO MAS PLUS		
	21,45 EL TIEMPO				21,30 REDACCION. NOTICIAS Resumen informativo.		
					21,53 CONTRARRELOJ Espacio dedicado al mundo del deporte en general		
noche	21,30 FUTBOL. COPA DEL REY Octavos de final. F.C. Barcelona - Valencia	21,15 VIVIR CON MR. COOPER	21,30 MANOS A LA OBRA (serie)	21,30 TELEUCUPON	22,00 SERIE «Millenium»	21,30 FUTBOL. CAMPEONATO DE LA COPA DEL REY. Octavos de Final. Vuelta.	
	23,20 JUEVES CINE «Historias de la puta mili» (1994 - 97'14"). D: Manuel Esteban. I: Juan Echanove, Jordi Molla. Basada en el comic de Ramón Tosas «IVA».	21,40 LOTERIA PRIMITIVA	22,30 CINE «La siguiente víctima» (1994 - 91 m.) D: Oley Sassone I: Leo Rossi, Famke Janssen	21,35 CINE «Acusados» (1988 - 105 m.) D: Jonathan Kaplan I: Kelly McGuillis, Jodie Foster, Leo Rossi.	21,35 CINE «Acusados» (1988 - 105 m.) D: Jonathan Kaplan I: Kelly McGuillis, Jodie Foster, Leo Rossi.	22,45 COLECCION CANAL PLUS «Dersu Uzala» (El cazador) D: Akira Kurosawa I: Maxime Munzuk	23,15 CINE: Título no facilitado.
	01,15 TELEDIARIO-3	22,25 EL TIEMPO	00,30 SITUACION DE EMERGENCIA	02,00 ENTRE HOY Y MAÑANA	01,03 MUSICAS PRIVADAS	01,00 SOLA EN LA CIUDAD Con Cristina Tárrega.	
	02,00 EL INCREIBLE HULK	22,30 DOCUMENTOS TV	01,15 NOTICIAS	02,30 INFOCOMERCIAL	01,56 CINE «Good morning Vietnam» (V.O.)	02,00 TELENOTICIAS	
	02,50 LOS MEJORES AÑOS	23,50 EL TERCER GRADO	01,45 CINE «Los novios de mi mujer» (1972 - 83 m.)	03,00 MADRUGADA DE CINE «La casa de los Martínez» (1970 - 89 m.)	03,52 FUTBOL AMERICANO: HACIA LA SUPERBOWL	02,05 TELE EMPLEO (R)	
	03,15 TELEDIARIO-4	00,25 REDES	03,15 TELEVENTA	04,30 MADRUGADA DE CINE (II) «Combate a muerte»	06,13 DOCUMENTAL «Talk shows, morbo en directo»	02,20 CINE: SALA DE MADRUGADA «Un fragmento de miedo»	
		00,55 METROPOLIS	04,30 CINE «Una banda de locos» (1987 - 87 m.) D: Nessa Hyams		07,11 PIEZAS.	04,00 INFORMACION CULTURAL COMUNIDAD DE MADRID	
		01,15 PATINAJE ARTISTICO: CAMPEONATO DE EUROPA Resumen					
		02,00 NATACION: CAMPEONATO DEL MUNDO SERIES Desde Perth (Australia).					

La Tribuna
de Toledo

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Recorte y envíe este cupón a LA TRIBUNA de Toledo, C/ Donantes de Sangre, 1 - 3ªA - Telf. 25 68 00 - Fax: 25 70 89 45005 TOLEDO

NOMBRE _____ N.I.F./C.I.F. _____
DOMICILIO _____
LOCALIDAD _____ TELEFONO _____

- PAGO MENSUAL 3.750 ptas.
- PAGO TRIMESTRAL 11.250 ptas.
- PAGO SEMESTRAL 22.500 ptas.
- PAGO ANUAL 45.000 ptas.

(Marque con lo que proceda)

, a de de 199

Firmado:

DATOS BANCARIOS

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____
SUCURSAL/AGENCIA: _____
LOCALIDAD: _____
Nº Cuenta _____
Entidad Oficina DC N.º CTA
Firmado: _____



ZOCODOVER

Las coplillas
de Ramón



Secreto a voces

Menuda estupidez la de explicar cómo suelen actuar los terroristas. Y sobre todo, que la llegue a publicar quien se cree, el no va más en periodista.

Esta gente que se cree así de lista, o así de «iluminado», que tanto vale, no ha de remediarnos nuestros males ya sea de esto, u otro, un poco artista.

¡Menuda vista!
¡Pobres concejales,
en las plumas letales
de columnistas.!

Pues; si da directriz el Ministerio, para facilitar ayuda y protección ésta debe de seguir en el misterio, y no gozar de ninguna promoción.

Pero hoy anda pregonado en el tablón de anuncios, en tabernas e ikastolas y el hijo puta que maneja la pistola lo tiene claro con tanta información.

¡Vaya follón!
¡Pobre concejal
por la pluma fatal,
de algún cabrón!

De Palacio y Alejandro Alonso, satisfechos con la decisión de la UE

Efeagro

El consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, considera que la decisión del Comité Veterinario de la UE respecto al cierre de las exportaciones para las comarcas españolas afectadas por peste porcina clásica ha sido la esperada y «está dentro de la normalidad». «Dentro de lo que cabe, era la decisión esperada, aunque podría haber sido peor», dijo Alejandro Alonso. Por otra parte, la ministra de Agricultura, Loyola de Palacio, se mostró ayer satisfecha con la decisión del Comité Veterinario Permanente de la UE, que decretó el cierre de las exportaciones de porcino desde las zonas españolas afectadas por la Peste Porcina Clásica.

Un buen susto en el cuerpo



El Toledo pudo terminar ayer el día con tres fichajes nuevos y una baja más. Rufete dio un buen susto a entrenador y directivos que presenciaban el entrenamiento. En una jugada fortuita, Rufete cayó mal y pidió auxilio enseguida con molestias en el brazo. Se podía haber luxado el codo del brazo izquierdo, pero al final todo quedó en un susto.

M.SOTO

En la provincia de Toledo durante el año pasado

Bienestar Social entregó 51 millones en ayudas

Efe - Toledo

Con el objetivo de apoyar a los ciudadanos de la provincia de Toledo a afrontar los gastos urgentes derivados de necesidades primarias, la Delegación de Bienestar Social dedicó durante 1997 más de 51 millones de pesetas a ayudas destinadas a paliar estas situaciones excepcionales.

Así lo manifestó ayer en Toledo la delegada provincial de Bienestar Social, Nieves Arriero, quien detalló que se han concedido un total de 452 subvenciones, entre las de pago inmediato y las de pago no inmediato.

Nieves Arriero explicó que las primeras son ayudas cuyo

procedimiento de tramitación, por razones de eficacia, se hace de forma urgente al tratarse de situaciones extraordinarias que los ciudadanos que las padecen no podrían superar sin su apoyo.

De éstas se concedieron 75, que supusieron un total de 7,5 millones de pesetas, mientras que las de pago no inmediato representaron 614 peticiones y un coste de casi 44 millones de pesetas.

La alimentación, principal solicitud

La alimentación, con 401 peticiones, ha sido el principal concepto que cubrieron las ayudas, seguida de las destinadas a uso

y mantenimiento del hogar (207), a la salud (41), equipamiento básico del hogar (23), razones humanitarias (11) y de vestido (6). Según la responsable provincial de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, «estas ayudas responden a uno de los objetivos prioritarios del Gobierno regional, que es la atención a los ciudadanos en situaciones de riesgo y exclusión social, así como la atención de situaciones de emergencia».

Para ello, concluyó, a través del Plan Regional de Integración Social, se han establecido diversas prestaciones que, como el Ingreso Mínimo de Solidaridad, garantizan unos ingresos mínimos a familias en situaciones de exclusión.



* Ayer se declaró un incendio en las inmediaciones de la Venta Carranza, en la carretera de Argés.

* El incendio se registró en una carpintería, que según las fuentes consultadas por este diario ha ardido en otras ocasiones.

* Esta vez la causa del incendio fue una estufa que se había quedado encendida, y terminó prendiendo unas maderas a su lado.

* Intervinieron fuerzas del cuerpo de bomberos y la policía local, que fueron los que dieron el aviso.

* El suceso se produjo a las diez y media de la noche, y el fuego fue completamente apagado por los bomberos en media hora.

* No se registraron daños personales.

* El delegado del Gobierno, Carlos Moro, sigue haciendo relaciones internacionales.

* Tras el primer ministro finlandés, ayer le tocó el turno a la diplomacia china.

* Pues tendrán que incluir un multi-intérprete en la Delegación a este paso.

* Seguro que no falta quien diga que más le valdría a Moro dedicarse a la región.



De intérpretes se trata. M.SOTO